



UNIVERSIDAD MICHUACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Facultad de Arquitectura
División de Estudios de Posgrado



Templos Michoacanos Decimonónicos
Conjugación de factores en la adopción de un modelo.
Estudio para la región norte del Estado.

Tesis
que, para obtener el grado de Maestría en
Arquitectura, Investigación y Restauración
de Sitios y Monumentos,

Presenta
Arq. Blanca Alejandra Fernández Barriga

Asesor de Tesis
Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Morelia Michoacán, Agosto 2008

Director de Tesis:

Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Sinodales:

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Dra. Guadalupe Salazar González

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca

M. Arq. Juan Alberto Bedolla Arroyo

Morelia, Mich., Agosto 2008

Dedicatoria

Voy con las riendas tensas y refrenando el vuelo,
por que lo que importa no es llegar solo ni pronto,
sino llegar con todos y a tiempo.

León Felipe.

Alec y Juan Pablo,

Gracias, por ceder su tiempo
y acompañarme en este
camino de crecimiento.

Agradecimientos

Al cuerpo académico de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura que creyó en este proyecto, en especial al M. J. Alberto Bedolla, por su apoyo incondicional a lo largo de esta investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, por el apoyo económico otorgado para el desarrollo de la presente tesis.

A todos, gracias.

Resumen.-

Este trabajo tiene como objetivo, establecer las relaciones existentes entre el conjunto de templos que se localizan en el norte del estado de Michoacán cuya producción se ubica durante el siglo XIX y demostrar como es que, con ellos se genera la tipología formal de templos con nártex y torre central.

Este estudio se realiza en dos sentidos, por una parte se hace una revisión histórica de los eventos que pudieron intervenir en el momento de su construcción y que en consecuencia determinan las relaciones entre cada caso de estudio. Por otro lado el análisis arquitectónico de cada uno de ellos es fundamental para la conformación de la tipología.

De manera especial se aborda el caso del templo del Carmen ubicado en la ciudad de Celaya, Guanajuato, como el modelo a partir del cual, surge este conjunto de templos en el norte del estado de Michoacán.

Abstract.-

The objective of this investigation is, to establish the connections between some churches, located in the north of Michoacán state, which were built in the 19th century, and to demonstrate the way, that is was created a specific typology in architecture.

This investigation it was orientated in two directions. One of them, made an approach of historic events that were presents in the moment that those churches were built. The second one, made an architectural analysis of each construction, this analysis is very important because is the way to create a specific typology.

In special way, talk about the Carmen's church, located in Celaya city, in the state of Guanajuato. The reason is because this construction, it was the first of his class and determinate many of the religious constructions that present a central tower in his façade and that was built in the north of Michoacán state, in the middle of 19th century.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	31
1.1 Evolución de los templos novohispanos. El caso de Michoacán.....	32
1.1.1 Evangelización y consolidación de la iglesia en la Nueva España	
1.1.2 Esquemas arquitectónicos y tendencias estilísticas	
1.2 Reorganización de la sociedad mexicana a partir de la Independencia.....	41
1.2.1 La iglesia frente a un estado independiente	
1.2.2 Economía y sociedad: conformación de la burguesía	
1.2.3 Adopción de nuevas ideologías	
2. EL TEMPLO DEL CARMEN, ORIGEN DE UN ESQUEMA NOVEDOSO.....	49
2.1 El Carmen de Celaya	49
2.1.1 Icono de una época	
2.1.2 Análisis Arquitectónico	
2.2 Francisco Eduardo Tresguerras	61
2.2.1 Un personaje polémico	
2.2.2 Innovación, Interpretación o Reproducción	
3. MICHOACÁN EN EL SIGLO XIX, ADOPCIÓN DEL ESQUEMA.....	71
3.1 Escenario Michoacano.....	71
3.1.1 Aspectos físicos	
3.1.2 Desarrollo económico	
3.1.3 Desarrollo arquitectónico	
3.2 Región norte de Michoacán, escenario de nuevas construcciones.....	74
3.3 Casos de Estudio.....	75
3.3.1 Senguio	
3.3.2 Angangueo	
3.3.3 Queréndaro	
3.3.4 Patamban	
3.3.5 Tlazazalca	
3.3.6 Cotija	
4. GÉNESIS Y CONFORMACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA	101
4.1 Modelo, tipo y tipología.....	102
4.2 Metodología para el análisis arquitectónico	105
4.3 Tipología formal, análisis comparativo de los casos de estudio	107
4.4 Establecimiento de relaciones	115
CONCLUSIÓN	125
BIBLIOGRAFÍA.....	129

El propósito central del presente trabajo, más que conocer las características formales, espaciales y constructivas de los templos edificados durante el siglo XIX, pretende realizar un estudio, mediante el cual se determinen las causas políticas, sociales o económicas, en donde se involucraron tanto la sociedad como la iglesia y que de manera conjunta propiciaron la aparición del nártex con torre central en las portadas de los templos ubicados en la región norte del estado de Michoacán; estableciendo así la correlación de estos factores con cada uno de los casos de estudio y a su vez la relación existente entre ellos mismos y de éstos con el modelo establecido.

La motivación para realizar esta investigación se suscitó a partir de la observación de la existencia de manifestaciones arquitectónicas, específicamente de templos con la particularidad de presentar una torre central con nártex en su portada, característica que rompe con el esquema tradicional que se había venido dando hasta finales del siglo XVIII en la edificación de templos y que además, en Michoacán éstos se localizan únicamente en la parte norte del estado, razón por la que surgió la inquietud de conocer ¿Cuáles son los factores que determinaron la producción de los templos con nártex-torre central? ¿Por qué en Michoacán únicamente se localizan estos ejemplos al norte del estado?, ¿Qué relación existe entre estos templos?, ¿de dónde proviene su diseño?

En consecuencia y para dilucidar las preguntas anteriores, se llegó a la siguiente idea, los templos construidos en la segunda mitad del siglo XIX en el norte del estado de Michoacán que presentan nártex con torre central en su portada, son el resultado de la conjugación de factores específicos, como el auge minero y agrícola, el deseo de manifestar la hegemonía del grupo social en el poder, aunado a la interpretación de un nuevo diseño generado a partir de la construcción del templo del Carmen en Celaya, Guanajuato, y a la presencia de arquitectos o ingenieros con formación academicista.

De manera conjunta estuvieron presentes algunas ideas, que fueron las guías iniciales de la investigación, de acuerdo al orden histórico en el que se presentaron se comenzó por los movimientos que se gestaron en el siglo XVIII, con especial influencia en el siglo XIX.

De este modo, se considera que las reformas borbónicas gestadas durante el siglo XVIII dejaron su impronta en el territorio novohispano; con el proceso de secularización la construcción de templos disminuyó considerablemente; así para el siglo XIX, la Iglesia perdió el control político y económico, no así el ideológico y se vio amenazada por la incursión en el país de nuevas ideologías religiosas, por lo que comenzó un proceso en donde buscó manifestarse a través de una nueva imagen para mantenerse vigente.

La clase burguesa ante la necesidad de manifestar su hegemonía y con el afán de obtener privilegios espirituales se responsabilizó de la construcción y propició la aparición de nuevos templos, que a diferencia de los edificadas en siglos anteriores se realizaron mediante un proceso constructivo acelerado y en un periodo de tiempo muy corto.

El auge agrícola y minero existente en Michoacán durante el siglo XIX, le dió el poder económico a los particulares, quienes mediante la contratación de arquitectos o ingenieros que diseñan y construyen los nuevos templos, logran evidenciar su posición social privilegiada y a su vez coadyuvan a promover la imagen vanguardista que la Iglesia necesita proyectar.

La construcción del templo del Carmen de Celaya en el estado de Guanajuato, en el inicio del siglo XIX, funge como modelo arquitectónico e influenció el diseño de los templos que se construyeron durante la segunda mitad del siglo XIX propiciando así una tipología específica en el norte del Estado de Michoacán.

Con la intervención de arquitectos e ingenieros en el norte del estado ligados a la construcción del templo del Carmen de Celaya o a su constructor, durante el proceso de diseño y construcción de nuevos templos, se desarrolló la tipología de templos con nártex y torre central en esta región.

Esta tipología hizo evidente el pensamiento liberal de la época y la necesidad de contar con un modelo a seguir mediante el cual se manifestó el total rompimiento con el pasado.

La interpretación de las ideas academicistas y su aplicación en la construcción de los templos del siglo XIX, evocan más el seguimiento de una tendencia estética, que la adopción y dominio de un sistema estructural propio de la tendencia adoptada.

Estas hipótesis se fueron comprobando, o en su caso, desechando, mediante el esclarecimiento de la relación que existió entre las condiciones socio-económicas particulares del norte del estado de Michoacán, de manera puntual en aquellos sitios en los que se construyeron templos durante la segunda mitad del siglo XIX y cómo fue que la construcción del templo del Carmen de Celaya influyó en ello; estableciendo en cada caso particular las condiciones a las que estuvo sujeta la génesis de dichos edificios, comparando la temporalidad de su construcción e indagando la relación entre los actores ligados a esos eventos, para con ello, poder determinar que la conjunción de esos factores originó la presencia de la tipología de templos con nártex y torre central en esta región específica del estado.

Se determinó la situación en la que se encontraba la Iglesia en el periodo independiente, identificando los diferentes eventos socio-políticos durante este periodo que se relacionaron directamente con la construcción de templos, estableciendo el origen de los recursos económicos que solventaban los gastos de edificación de estos templos, así como la connotación social implícita en estos templos, como objetivo de la construcción, más que de una necesidad religiosa.

De igual manera, fue importante la comprobación de la participación de arquitectos o ingenieros en el diseño y construcción de los templos que presentan nártex y torre central como elementos constitutivos de la portada, ubicados al norte del estado de Michoacán y la relación existente entre estos personajes, para quienes fueron más importantes las características de diseño, que estaban en función de cumplir con un lineamiento esteticista, por lo que los requerimientos estructurales se dejaron como un aspecto secundario.

Aunque el objeto de estudio de esta investigación se centra en determinar la relación entre los factores que generaron una tipología específica de templos en el norte del estado de Michoacán durante el siglo XIX, se consideró pertinente dar una breve relación de los estudios relacionados con la arquitectura religiosa tanto a nivel nacional como local. Esta revisión se hizo para marcar una referencia de los enfoques con los que se han orientado estos trabajos y determinar la existencia de lagunas en el campo del conocimiento relacionado con la producción arquitectónica religiosa.

Dentro del marco del estudio general de las manifestaciones arquitectónicas las obras de Diego Angulo Iníguez y Manuel Toussaint¹ son punta de lanza en este ámbito, ya que ellos figuran dentro del grupo de pioneros en el campo del estudio de la arquitectura mexicana correspondiente al periodo virreinal. Estos primeros trabajos se realizan enfocados a dar a conocer la arquitectura desde el punto de vista de la historia del arte. Abarcan desde el periodo de la conquista española hasta la época independiente refiriéndose de manera general a todo el territorio mexicano, en ellos se describen las características y tendencias arquitectónicas presentes en las principales construcciones, así como el estado de desarrollo de la escultura, la pintura y los oficios desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

En este mismo periodo, pero dentro de las investigaciones relacionadas con la historia de la Iglesia, se encuentra la obra de Robert Ricard,² quien muestra las condiciones de vida que se generan en la Nueva España durante los primeros años de colonización; narra cómo la incursión de los frailes evangelizadores en el nuevo territorio facilita la difícil empresa de la conquista y cómo su impronta en la organización del territorio y en la vida cotidiana queda plasmada a lo largo de todo el virreinato.

Como sucesor de los trabajos realizados por Iníguez y Toussaint se encuentra George Kubler,³ quien a mediados del siglo veinte publica la obra *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, en donde amplía el alcance logrado hasta ese momento por sus precursores. Se considera como uno de los primeros documentos relacionados con la temática de la arquitectura colonial en México, en donde por supuesto el género religioso ocupa un lugar central. Esta reconocida obra, a diferencia de las publicaciones anteriores, además de considerar a las expresiones arquitectónicas como obras de arte, toma en cuenta y analiza otros factores que inciden en esta producción: la sociedad, el ambiente urbano y las instituciones que directa o indirectamente quedan relacionadas con estas obras. Si bien, únicamente se abarca el periodo correspondiente al siglo XVI, cabe destacar el gran esfuerzo realizado por el autor para lograr incluir ejemplos representativos de la producción arquitectónica existente en el territorio novohispano relacionada con esa temporalidad.

¹ Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1974, p. 11.

² Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

³ Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Dentro de estos estudios que abarcan largos periodos de tiempo, contamos con la aportación que Juan Plazaola⁴ hace al ámbito artístico religioso; aunque su enfoque es más hacia el arte que hacia la arquitectura, nos da un panorama amplísimo, históricamente hablando, del desarrollo y evolución de las artes con relación directa a la religión.

De gran reconocimiento también, el trabajo realizado por Francisco de la Maza,⁵ figura como uno de los más importantes con relación al estudio del arte barroco en México. Este autor, coloca a la arquitectura mexicana realizada bajo la tendencia barroca, en un plano de excelencia, sin embargo se aboca hacia cuestiones artísticas y estilísticas solamente.

Israel Katzman⁶ contribuye al conocimiento de la arquitectura mexicana que se desarrolló durante el siglo XIX. Este trabajo realizado entre los años de 1964 y 1971, mantiene un enfoque de carácter cualitativo, ya que uno de los objetivos era lograr la valoración de la arquitectura de este periodo; el autor presenta un catálogo de edificaciones, acompañado por un análisis del contexto social e ideológico que auspicia esta producción arquitectónica, para abarcar los diferentes géneros de edificios característicos de este periodo: religioso, civil, habitacional, etc.

De las ediciones contemporáneas, la colección: Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, realizada bajo la coordinación de Carlos Chanfón Olmos, se considera como una de las obras más completas por su alto contenido historiográfico; se divide en volúmenes y tomos en donde de acuerdo al tema manejado en cada uno de ellos, se analiza de una forma global los diversos periodos por los que ha atravesado la arquitectura mexicana, incluyendo claro está, el género religioso, tratándolo desde sus primeras manifestaciones, las cuales aparecen durante el proceso de evangelización⁷, pasando por la etapa de consolidación del virreinato,⁸ hasta llegar a la instauración de México como nación independiente.⁹ Su importancia radica en que no solamente se aboca al estudio del hecho arquitectónico, sino que

⁴ Plazaola Juan, *Historia y sentido del arte cristiano*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1996.

⁵ De la Maza, Francisco, *Cartas Barrocas desde Castilla y Andalucía*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1963.

⁶ Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Editorial Trillas, México, 1993.

⁷ Chanfón Olmos, Carlos, (coord.), *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, El encuentro de dos universos culturales, Vol. II, Tomo I*, UNAM, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 15-28.

⁸ Chanfón Olmos, Carlos, (coord.), *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, El periodo Virreinal, Volumen II, Tomo II*, UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 209-217.

⁹ Chanfón Olmos, Carlos, (coord.), *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, El México Independiente, Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad, Volumen III, Tomo II*, UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

paralelamente analiza y reflexiona sobre los diferentes factores que influyen para que estos hechos se materialicen. Entre algunos de ellos se consideran en orden cronológico, procesos como la secularización, la consolidación de la Iglesia y su impronta en la creación de una identidad arquitectónica,¹⁰ hasta llegar a los cambios políticos, ideológicos y económicos de la última etapa del virreinato en conjunción con la etapa posterior que vivió México en sus primeras etapas como nación independiente.

De los estudios más recientes realizados en torno a la arquitectura mexicana realizada en el siglo XIX, Katzman en su más reciente obra,¹¹ aborda la arquitectura religiosa haciendo detallados análisis arquitectónicos de los templos construidos entre 1780 y 1830; aunque retoma algunos aspectos históricos el enfoque se centra en las descripciones de estos templos abordando todos los elementos arquitectónicos y estilísticos que los componen. Además del texto, el apoyo fotográfico empleado es muy completo.

A la par en temporalidad con la edición anterior, se desarrolló un trabajo de compilación de los planos existentes en la Academia de San Carlos,¹² esta obra nos muestra los alcances que tuvo la academia, y las bases con las que los estudiantes realizaban sus diseños. El valor de este trabajo consiste en darnos a conocer de manera gráfica los esquemas de diseño que predominaron durante el auge académico.

Bajo el enfoque, en donde la impronta de la historiografía es determinante, se cuenta con el trabajo de tesis doctoral realizado por Pablo Chico,¹³ en donde se analiza de manera exhaustiva, las construcciones religiosas de la orden franciscana erigidas durante los siglos XVII y XVIII en el actual estado de Yucatán. Esta investigación sienta las bases para desarrollar una estructura metodológica para la realización de proyectos de investigación semejantes al que nos ocupa en este momento.

Además de esta semblanza del panorama nacional, en particular sobre el estado de Michoacán, se cuenta con una serie de investigaciones y trabajos en donde se han analizado

¹⁰ *Ibíd*, p.285.

¹¹ Katzman, Israel, *Arquitectura Religiosa en México*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

¹² Utrilla Hernández, Alejandra, *Arquitectura Religiosa del siglo XIX, Catálogo de planos del acervo de la Academia de San Carlos*, Coordinación de curaduría de la Academia de San Carlos, México, 2004.

¹³ Chico Ponce de León, Pablo, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII (La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio)*, Tesis doctoral, UNAM, Facultad de Arquitectura, México, 2000.

diferentes momentos históricos, relacionados con los procesos que ha vivido la Iglesia desde las primeras etapas de ocupación del territorio y durante el periodo virreinal; así también se tienen trabajos específicos sobre la arquitectura religiosa característica de este periodo.

Con respecto al ámbito histórico y para conocer los procesos evolutivos de la institución eclesiástica, y en consecuencia entender las manifestaciones materiales, Ricardo León Alanís¹⁴ muestra en su obra los factores políticos, religiosos, ideológicos, jurídicos y económicos que determinaron la conformación de la iglesia novohispana en la primera etapa de su desarrollo. Jorge Traslosheros,¹⁵ establece el proceso de reforma de la iglesia del antiguo obispado de Michoacán, apoyándose en la revisión de archivos relacionados con la vida política, social y económica que prevaleció en este territorio durante los siglos XVI y XVII ambos se refieren a ese periodo como un lapso en donde se suscitaron fuertes pugnas entre el clero regular y el secular, ocasionadas por el poder que el clero regular había adquirido dentro del nuevo territorio y por el que tenía bajo su control la administración de las percepciones económicas generadas mediante la recaudación del diezmo; esto despertó la ambición del clero secular que aunque en los primeros años se mantuvo al margen, una vez logrado el objetivo de evangelizar el nuevo territorio y al ver los frutos logrados por los regulares, decidió tomar el control de manera absoluta y relegar a los frailes de las funciones administrativas y productivas que habían venido realizando en las localidades donde se encontraban establecidos .

Oscar Mazín¹⁶ mediante la revisión y paleografía de archivos eclesiásticos demuestra el influjo de la Iglesia y de sus organismos, particularmente del Cabildo Catedralicio al hacer evidente la incidencia de este organismo en la sociedad novohispana de la antigua Valladolid. En cuanto al periodo de secularización menciona esta relación tan conflictiva que se desencadena entre el clero regular y el secular, enfatizando sus estudios a lo que fue el periodo de las reformas borbónicas.¹⁷

¹⁴ León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Colección Historia Nuestra 16, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1997.

¹⁵ Traslosheros H., Jorge E., *La reforma de la Iglesia del Antiguo Michoacán, La gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado 1640-1666*, Escuela de Historia, Secretaría de Difusión Cultural Editorial Universitaria, UMSNH, México, 1995.

¹⁶ Mazín, Oscar, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán 1586-1786*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1996.

¹⁷ Mazín, Oscar, *Entre dos Majestades, el Obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas 1758-1772*, Colegio de Michoacán, Zamora, 1987.

Por otro lado, pero continuando dentro de la misma temática Carlos Juárez Nieto,¹⁸ de manera específica analiza la situación que vive el clero, desde sus orígenes europeos, y llega hasta el análisis particular de las relaciones que se desencadenan entre el clero regular y el secular en la ciudad de Valladolid, con lo que se interpreta la situación de desajuste en la organización interna de esta institución.

Entre las obras consideradas como referencia para el conocimiento de la arquitectura religiosa en Michoacán se encuentra, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*,¹⁹ en donde a partir de manuscritos inéditos se transmite el estado en el cual se encontraba el obispado de Michoacán en las últimas décadas del siglo XVII, ya sea en cuanto a costumbres, tradiciones o en la evolución que se presentaba en cada una de las poblaciones que conformaban este amplio territorio. A través de estas descripciones se conocen las condiciones de las localidades en las que se fundaron centros religiosos y puede fungir como marco de referencia para establecer el origen y la temporalidad de las localidades que actualmente existen en territorio michoacano

Otra obra no menos importante y que de igual forma nos da un marco de referencia sobre la temporalidad de algunas de las poblaciones actuales, es la *Inspección Ocular de Michoacán*, de Bravo Ugarte,²⁰ que consiste en un trabajo paleográfico de los informes enviados al rey a finales del siglo XVIII, sobre datos geográficos, históricos y etnográficos del Nuevo Mundo, cuyo propósito era mantener informado al monarca, acerca de las condiciones físicas, sociales y culturales, de los pueblos establecidos particularmente en la región purépecha.

En esta obra se encuentran las descripciones de las condiciones en las que se encuentran los templos de cada asentamiento de esta región, el estado de conservación o deterioro en el que se encontraban y los elementos arquitectónicos que integraban cada templo o conjunto conventual, describiendo de ellos aspectos materiales, arquitectónicos y constructivos.

¹⁸ Juárez Nieto, Carlos, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Instituto Michoacano de Cultura-Centro Regional Michoacán-INAH, México, 1988.

¹⁹ Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1993.

²⁰ Bravo Ugarte, José, *Inspección ocular en Michoacán, regiones central y sudoeste*, Ed. JUS s.a. México, 1960.

En años recientes las construcciones religiosas michoacanas, ya sean los templos, capillas, hospitales e inclusive los conjuntos conventuales, han sido objeto de análisis de diversa índole. Algunos de ellos han sido desarrollados como tesis de Maestría, y a pesar de que se han tratado conceptos específicos, el tema de la iglesia como edificación está muy lejos de agotarse.

Como ejemplo de estudios específicos sobre la edificación de la arquitectura religiosa se encuentran los estudios realizados por Carmen Alicia Dávila²¹ y Gabriela Urquiza,²² en los cuales se analizan el convento carmelita en Valladolid y el convento de Huexotla, respectivamente; que si bien pertenecen a órdenes religiosas diferentes, y uno de ellos se localiza fuera de estado de Michoacán, ambos son analizados desde puntos de vista semejantes, desde la geografía en la que se encuentran, el origen de los recursos para la construcción, los materiales y procesos, así como el origen de la mano de obra y las características de diseño que presenta. Sin embargo en el estudio estos factores se contemplan simplemente como parte de la historia del inmueble, considerándolos como exclusivos de cada ejemplo, en donde cada uno es independiente del otro por lo que no se establece ninguna relación entre ellos.

Dentro de las investigaciones que se han realizado en el territorio michoacano hasta el momento, que se pueden considerar como afines o relevantes para el tema de templos, se tienen:

Las cubiertas de templos, tratadas tanto en tesis doctorales,²³ como de maestría,²⁴ así como en uno de los apartados de la colección HAYUM.²⁵ En ellas se busca encontrar la relación de los materiales y sistemas constructivos empleados con las tradiciones constructivas prehispánicas.

²¹ Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán, Siglo XVII*, Colección El vuelo de Minerva, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 2002.

²² Urquiza, Gabriela, *Convento de Huexotla, Reflejo de la Mística Franciscana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez Editores, México, 1993.

²³ Torres Garibay, Luis Alberto, *Tecnología Constructiva en la Zona Lacustre de Pátzcuaro y Región Morelia*, Tesis de doctorado, UNAM, México, 1999.

²⁴ Bedolla Arroyo, Juan Alberto, *Las estructuras de madera en las capillas de hospital de la Sierra Purepecha*, Tesis de maestría, UMSNH, Facultad de Arquitectura, Morelia, 2001.

²⁵ Chanfón Olmos, Carlos, Coord. *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, Volumen II, Tomo II*, UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, pp. 209-217.

Se han abordado también las pinturas de plafones,²⁶ en las cuales se analizan técnicas de aplicación, composición e iconología bajo un enfoque meramente artístico.

En relación a las portadas de templos michoacanos en la región de la sierra.²⁷ La investigación se desarrolló desde la expresión plástica que las caracteriza, es un estudio específico sobre las características estilísticas de las portadas sin considerar ningún otro elemento arquitectónico de la fachada, limitándose geográficamente a la sierra michoacana.

También existe un trabajo relacionado con el comportamiento estructural,²⁸ de los elementos soportantes de mampostería, en cinco ejemplos de templos construidos en el siglo XVI, analizados con los métodos contemporáneos de cálculo estructural.

De igual forma ha sido tema de estudio la distribución espacial²⁹ de las diferentes construcciones religiosas de la región Purépecha, con el objetivo de determinar el programa arquitectónico y su funcionamiento.

Se ha desarrollado también un catálogo de inmuebles que abarca tres localidades específicas del estado, la ciudad de Morelia,³⁰ la región lacustre de Pátzcuaro³¹ y Tlalpujahuá,³² que si bien se refieren a la arquitectura de manera general, se incluyen ejemplos significativos de arquitectura religiosa. Cabe destacar que ésta es una obra meramente descriptiva y su importancia radica en haber logrado la recopilación de datos y registro de inmuebles a los que se les ha otorgado algún tipo de valor, (histórico, artístico, arquitectónico, etc.), además de que, a la fecha es el único que se ha editado bajo estas condiciones.

Particularmente de los templos se hace una descripción del espacio interior y de la envolvente. Contiene además croquis y fotografías que apoyan gráficamente estas descripciones. De

²⁶ Sigaut, Nelly, "El cielo de colores", en Carlos Paredes Martínez, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purepechas de la Época Colonial*, UMSNH-IIH, Universidad Keio, Morelia, 1998, pp.270-304.

²⁷ Yokohama, Wakako, "Las portadas religiosas en los pueblos tarascos de s. XVII", en Carlos Paredes Martínez, (director), *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purépechas de la Época Colonial*, UMSNH-IIH Universidad Keio, Morelia, 1998, pp. 231-268.

²⁸ Cabrera Aceves, Juan, *Configuración Constructiva y Estructural de Cinco Templos Conventuales Franciscanos Fundados en la Zona Histórica Purépecha*, Tesis de maestría, UMSNH, Facultad de Arquitectura, Morelia, 1999.

²⁹ Silva Mandujano, Gabriel, "La arquitectura religiosa. Estudio histórico, formal y espacial", en Carlos Paredes Martínez, *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, IIH, Morelia, 1998 p. 203-230.

³⁰ Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, UMSNH, México, 1981.

³¹ Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de Monumentos y Sitios de Pátzcuaro y la Región Lacustre, Tomo II*, Gobierno del Estado de Michoacán-UMSNH, México, 1990.

³² Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de monumentos y sitios de Tlalpujahuá*, UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1985.

manera semejante, González Galván aborda la producción arquitectónica en Michoacán durante el periodo virreinal, sin embargo, este documento³³ se considera como una compilación fotográfica carente de un contenido historiográfico.

Otro ámbito determinante para esta investigación está constituido por el conjunto de normas, tratados o recomendaciones relacionadas con la fabricación de templos o construcciones religiosas.

Entre estos cánones o reglas para la edificación de construcciones religiosas se encuentra la obra *Instrucciones de la fabrica y del ajuar eclesiástico*³⁴ de Carlos Borromeo, único que aplica el decreto de Trento sobre el problema de la arquitectura sacra; esta obra además de tratar sobre la veneración de las imágenes en el ámbito arquitectónico, menciona aspectos arquitectónicos espaciales y constructivos con los que debe de contar un templo.

Aunque esta obra tiene el interés primordial a nivel parroquial, los preceptos que aquí se describen van igualmente dirigidos a la edificación o acondicionamiento de toda la arquitectura religiosa, de tal forma que su obra es considerada como el conjunto de normas para el proyecto de edificios religiosos, su decoración y su adaptación de acuerdo a la jerarquía de cada recinto. Dentro de la historia de la iglesia esta obra, en conjunto con el Concilio de Letrán y el concilio Tridentino, entre otras, son elementos que se utilizan para llevar a cabo el movimiento oficial de la iglesia acerca de las necesidades de la reforma interna del clero durante la primera mitad del siglo XVI. Ya para el siglo XVII, se va a contar con otras disposiciones entre las que se encuentran el Tercer concilio Provincial Mexicano, las Reales Cédulas y las disposiciones disciplinarias de Fray Francisco de Rivera.³⁵

En relación a las normas de construcción de la arquitectura religiosa, Eduardo Junyent³⁶ presenta los análisis de cada espacio y elemento que conforma una iglesia, este trabajo se realiza con la finalidad de lograr restauraciones acertadas de las iglesias.

Con menor relación en torno al tema se encuentra la obra de H. Harvey,³⁷ en donde relaciona la forma de organizarse de la iglesia de acuerdo a pasajes bíblicos, es decir se justifican las acciones eclesiásticas de acuerdo a citas bíblicas.

³³ González Galván, Manuel, *Arte Virreinal en Michoacán*, Frente de Afirmación Hispanista, México, 1978.

³⁴ Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fabrica y del ajuar eclesiásticos*, UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1985.

³⁵ Traslosheros H., Jorge, *op. cit.*, p. 67.

³⁶ Junyent, Eduardo Pbro., *La Iglesia construcción-decoración-restauración*, Editorial Balmes, Barcelona, 1940.

³⁷ Harvey, H., *La iglesia su forma de gobierno y sus ordenanzas*, Editorial Mundo Hispano, México, 1980.

En relación a lo anterior se observa, que dentro de la diversidad que el género religioso posee y aunque se han hecho investigaciones relacionadas con este tema en otras regiones del país, se considera que aún existen grandes lagunas en el conocimiento de la arquitectura religiosa. Ya que no existe ningún estudio en donde se hayan abordado los templos michoacanos desde la perspectiva de análisis de las causas que los generaron, por lo que este trabajo favorece la creación de un conocimiento nuevo, además de que propicia la confrontación de los resultados encontrados en esas regiones y da pauta para posteriores investigaciones.

De lo anterior se puede determinar que, los templos michoacanos no se han estudiado tomando en consideración la diversidad de la expresión arquitectónica, abordándose ésta desde sus orígenes y buscando los sucesos históricos que dieron pauta a las nuevas manifestaciones arquitectónicas de carácter religioso que se han dado en diferentes temporalidades, por lo que se considera oportuno realizar una investigación que pueda plantear respuestas relacionadas con este tema en particular.

Así, el enfoque con el que se realiza la presente investigación, corresponde al orden histórico, ya que se confrontan los hechos arquitectónicos con los acontecimientos marcados en la línea de la historia para poder determinar la relación entre los factores que determinan la construcción de templos con torre central durante el siglo XIX en el estado de Michoacán. Probando con ello que no es casualidad que estos templos se localicen únicamente en la zona norte del estado y que a pesar de encontrarse en localidades diametralmente opuestas existen condiciones y factores coincidentes que propician el desarrollo de esta tipología específica.

El desarrollo de trabajos de investigación, requiere como punto de partida saber qué se va a estudiar y para qué; o dicho de otro modo, definir el tema de estudio y el enfoque que se le dará al trabajo. Una vez que esto queda establecido, como continuación, la búsqueda del apoyo teórico que sustente la forma de trabajo es una de las tareas básicas.

Como parte de la investigación se tiene la necesidad de querer entender cómo es que se origina un nuevo elemento arquitectónico en un determinado momento y cómo es que éste a su vez transforma el esquema de diseño que tradicionalmente se venía manejando.

Por ello es necesario establecer la forma que se ha elegido para llevar a cabo un estudio de carácter histórico, bajo una perspectiva arquitectónica con la cual podrá estudiarse el surgimiento de nuevos elementos arquitectónicos en los diferentes géneros de la arquitectura, por lo que se tomarán como base para ello algunas de las consideraciones teóricas que se han establecido en relación a estos conceptos.

La formación que tiene el arquitecto lo lleva a estudiar la arquitectura desde un punto de vista específico, analiza el estilo arquitectónico, la temporalidad en la que se dio y las características que ésta presentaba en su momento, dejando a un lado los aspectos históricos que se generan a su alrededor en términos sociales, políticos y económicos, de manera tal que estudia la arquitectura sin analizar el contexto histórico bajo el cual se genera.

Por este motivo, para entender el origen de nuevos elementos arquitectónicos el estudio debe realizarse considerando dos vertientes: una de ellas es el conocimiento de los hechos históricos que intervienen en el momento de la producción de nuevos elementos arquitectónicos, por lo que los estudios historiográficos relacionados con este momento son fundamentales. La segunda, es la producción del hecho arquitectónico en sí, el cual surge en un momento determinado; tomando en cuenta para ello los antecedentes relacionados con los orígenes de la producción arquitectónica y la forma de clasificarla.

Por lo anterior, es evidente que para entender la arquitectura y su origen no bastará con la visión exclusiva del arquitecto, y es aquí en donde esta formación debe ampliar su perspectiva para conjugarla con la visión del historiador y lograr así un resultado efectivo en ambos sentidos.

Los enfoques para poder sustentar la forma de trabajo y poder abordar las dos vertientes mencionadas, se basarán por un lado, en los conceptos correspondientes al análisis historiográfico los cuales nos establecen la forma de estudiar los acontecimientos relativos a una sociedad generados en un determinado momento histórico.³⁸ Y por otro lado, la estructura metodológica bajo la cual se puede realizar el análisis de una arquitectura generada en un

³⁸ González y González, Luis, *El oficio de historiar*, Editorial Clío, México, 1995.

momento y en un determinado lugar,³⁹ como resultado de la conjugación de los distintos componentes que integran la génesis un fenómeno arquitectónico, considerando que lleva implícito un contenido ideológico, que es reflejo de una realidad y que está supeditado a las condiciones socioeconómicas que la conforman.⁴⁰

Si se toma como base lo anterior, para poder entender el origen de nuevos elementos en la arquitectura se deberán establecer límites que permitan ubicarnos en un espacio temporal y de la misma manera establecer la región y las características arquitectónicas que se presentan en ella, ⁴¹ tomando en cuenta que se debe tener la conciencia de que las manifestaciones arquitectónicas no siempre son reflejo de los hechos históricos inmediatos ya que éstas pueden estar relacionadas con otros hechos que hayan sucedido en una temporalidad diferente,⁴² por lo que los límites temporales no estarán sujetos a un corte tajante.

Sin lugar a duda, la visión histórica y la visión arquitectónica contemplan enfoques distintos, sin embargo existen puntos coincidentes que hacen evidente la relación que debe existir entre ambas, esto es, para que exista la producción arquitectónica se requiere de las condicionantes sociales de ese momento histórico y para que pueda existir la historia, se requiere del resultado arquitectónico generado en ese momento por lo que para entender el fenómeno arquitectónico no se pueden desligar estas dos visiones.

La formación profesional del arquitecto se ubica principalmente en el diseño y la producción de espacios, cualesquiera que éstos sean, por lo que la concepción de una nueva idea es parte de esta formación, sin embargo, cuando se trata no de generar un espacio, sino de entender el momento y los factores inherentes a su producción, debe apegarse a los lineamientos que marca la historiografía, campo en el que el especialista es el historiador, por lo que, para evitar una inadecuada interpretación de las fuentes se requiere de una visión crítica⁴³ ante la información documental obtenida durante el proceso de la revisión de los acontecimientos generados en el momento de la producción arquitectónica.

³⁹ Waisman, Marina, *La estructura histórica de entorno*, Ediciones Nueva visión, Buenos Aires, 1985.

⁴⁰ Rossi, Aldo, *Arquitectura de la ciudad*, Editorial G.Gilli, Barcelona, 1982.

⁴¹ Esta determinación de una región, o de un área específica como lo señala Rossi, esta en función de la homogeneidad y de las interrelaciones que se generan en ella. Rossi, *op. cit.*, p. 120.

⁴² Al respecto Luis González señala que una preocupación del historiador es establecer cortes en diferentes ámbitos, como el cronológico, geográfico, demográfico y cultural., *Cfr.*, González y González, *op. cit.*, p. 49.

⁴³ González y González, *op. cit.*, p. 113.

Lo que lleva a actuar bajo el punto de vista de la hermenéutica, y que a su vez invita a actuar de una manera crítica ante la interpretación de las fuentes, ya que así se puede determinar en cada una de ellas, por un lado lo que éstas dicen, así como lo que en realidad han querido decir.⁴⁴ Esto permite en un determinado caso hacer una interpretación diferente y establecer así criterios particulares.

Para que el arquitecto entienda el origen de un hecho arquitectónico, además de interpretar la historia tiene que partir de un primer acercamiento al fenómeno, el cual se logra mediante la lectura de la arquitectura en sí, siendo el objetivo de ésta la determinación de los cambios y permanencias que caracterizan a esta arquitectura y que la hacen evidentemente diferente a lo existente.⁴⁵

El hecho arquitectónico se analiza considerándolo como la materialización de las necesidades del hombre, producida por él y para él, y es la expresión del sentimiento y pensamiento de una sociedad, por lo que se puede tener un punto de partida que sea guía para el análisis y entendimiento del surgimiento de estos hechos arquitectónicos, considerándolos así como unidad cultural.⁴⁶

Queda claro que el análisis anterior se hace desde el punto de vista arquitectónico y como complemento para entender su origen, habrá que realizarlo también desde la perspectiva histórica, la cual parte del establecimiento de relaciones entre el medio social y los elementos que conforman el entorno, así como del entendimiento de las ideologías participantes.⁴⁷

Cuando el fenómeno se reproduce de manera repetitiva se toma como base una metodología de análisis que establezca un territorio y las articulaciones que hay dentro del mismo; se describen las unidades que se localizan en él y se hace un estudio de relaciones entre las diferentes unidades que participan; por lo que para el presente caso la unidad cultural se conforma por el conjunto de hechos arquitectónicos donde se ha detectado el

⁴⁴ *Ibidem*, p.118.

⁴⁵ Rossi, haciendo alusión a la teoría de las permanencias de Poète, señala la continuidad del pasado mediante la persistencia de algunos elementos. Rossi, *op oit*, p. 99. De igual modo Waisman menciona la existencia de modelos tradicionales que han permanecido sin cambio alguno. Waisman, *op. cit.*, p.247.

⁴⁶ La unidad cultural se define como el conjunto de actividades, hechos y problemas que construyen y diseñan el entorno y encuentran su unidad en un sistema de valores, de modos de acción y de pensamiento que los hacen diferentes a otros. Waisman, *op. cit.*, p.47.

⁴⁷ Esta es la visión que guía al historiador, por lo que se mantiene la idea de la conjunción de pensamiento que debe prevalecer entre él y el arquitecto durante el desarrollo de esta investigación. González y González, *op. cit.*, p. 259.

fenómeno, estableciendo el territorio en el que encuentran. Al ocupar una región⁴⁸ definida se puede buscar si existe algún sistema de relación entre ellas y por ende entre cada uno de estos hechos arquitectónicos.

Al conformarse una región con base en la repetición de estos fenómenos arquitectónicos, es imperativa la determinación de considerar o no, la existencia de una tipología, tomando en cuenta que para determinarla debe permanecer de manera constante la idea de la existencia de un elemento dentro de un esquema formal determinado. Así, se puede comprobar la presencia de una tipología, si se por establecer y a su vez, clasificar las variables dentro del elemento como instrumento ordenador de fenómenos comparables.⁴⁹

La clasificación⁵⁰ aborda a cada uno de los fenómenos en concreto; es una forma abstracta de ordenar los diferentes casos y organizarlos de acuerdo a los datos comunes entre ellos, a las características y elementos que a pesar de que puedan existir algunas diferencias, denoten permanencias y puedan ser consideradas como constantes para tener puntos de comparación entre ellos. El resultado obtenido permite establecer la consolidación de una solución,⁵¹ que si bien se entiende que su repetición no fue planeada, logra establecerse haciendo frente a una necesidad común presentándose en diversos momentos.⁵²

De esta clasificación se desprende la determinación de un “tipo”⁵³ entendido como una unidad significativa a partir del cual puede establecerse una tipología.

⁴⁸ Entendiendo que la región queda insertada dentro del territorio y que esta región queda determinada por el medio natural, la demografía y la organización social que la distingue de otras. Díaz Berrio F., Salvador, “Determinantes presentes al hablar de estilos y de tipologías en la arquitectura, especialmente en relación con los conceptos de modernidad, tradición, nacionalismo y regionalismo”, en Guerrero Baca, Luis F. y Manuel Rodríguez Viqueira (editores), *Estudios de tipología arquitectónica*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, División de ciencias y artes para el diseño, México, 1998, p. 45.

⁴⁹ García Roig, José Manuel, “Tipología-Morfología: la formación del modelo” en Rivera Blanco, Javier (coord.), *Arquitectura y Orden, Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*, Instituto de Ciencias de la Educación, Depto. De teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, p. 13.

⁵⁰ Esta definición de la clasificación la marca García Roig para los estudios de tipología que realiza, y aunque están orientados hacia la vivienda podemos emplearlos de manera análoga para nuestro estudio ya que la finalidad en última instancia es semejante: estudiar una determinada arquitectura. García Roig, *op. cit.*, p. 13.

⁵¹ En el momento que se da esta consolidación es cuando se detecta la existencia de un tipo. Altes Bustelo, José, “La Plaza Mayor Española: Tipología y Funcionalidad” en Rivera Blanco, Javier (coord.), *op. cit.*, p. 33.

⁵² Se considera que son diversos momentos ya que existe un desfase temporal entre las fechas de construcción de cada uno de los templos que forman parte de nuestro fenómeno.

⁵³ En relación a la definición de “tipo”, Roig en coincidencia con el pensamiento de Waisman, lo manejan como producto de una clasificación a posteriori, fijada como producto de una serie de ejemplares. De ahí que se le considera como algo totalmente diferente al “modelo” establecido por Quatremère de Quincy, quien lo define como algo completamente dado y preciso, sin opción a modificación considerándolo en oposición al “tipo” al que define como algo vago.

Se considera como una de las herramientas básicas para este estudio el establecimiento de una tipología a partir de la idea de que para que esta nueva estructura exista debe darse la preexistencia de un tipo, el cual depende a su vez de la existencia de un modelo,⁵⁴ de acuerdo al proceso en el que un tipo es sometido a un proceso de crítica de la que puede obtenerse ya sea la aceptación o el rechazo de éste; esta relación genera como producto la aparición de una nueva forma, que al repetirse va creando una confianza para manejarla cada vez con mayor seguridad; y al realizar un estudio de estas formas posteriormente a su creación, es que se puede acordar la existencia de una tipología.⁵⁵

Detenerse en esta explicación obedece a uno de los objetivos de la investigación, ya que de acuerdo con las características encontradas en las unidades de análisis y a la repetición de éstas a lo largo de una determinada región, se cree en la existencia de una tipología. Sin embargo, esta tipología, como se menciona en el párrafo anterior, se genera a partir de la existencia de un modelo. Ahora bien, si lo que está al alcance como evidencia material es esta tipología,⁵⁶ y lo que se pretende es encontrar ese modelo a partir del cual se va dando la repetición de estos tipos particulares de ejemplos de templos con nártex y torre central, se tiene que enfocar forzosamente a la realización de una investigación evidentemente histórica, para determinar las situaciones que prevalecían en el momento de la producción de estos templos y adentrarse aún más para determinar dónde podría encontrarse ese modelo portador del elemento típico⁵⁷ que diferencia a los ejemplos particulares, de los realizados de acuerdo a otras características.

De acuerdo con la clasificación de tipologías manejadas por Waisman, esta tipología encuadraría dentro de la tipología estructural;⁵⁸ entendida como el modo de conjuntar una

⁵⁴ El modelo se considera como punto de partida para el establecimiento de las nuevas estructuras o tipologías. Waisman, *op. cit.*, p.70.

⁵⁵ Según la concepción de Waisman, pueden concebirse diferentes tipologías, dentro de las cuales se encuentran la tipología estructural, formal, funcional, de relaciones y tecnológica dependiendo de los elementos que sean considerados para su clasificación. Como en una obra intervienen diversos elementos y estos se interrelacionan entre sí, estas tipologías van a presentar de igual manera esta interrelación y no podrían desligarse. *Cfr. Ibídem*, pp. 63-114.

⁵⁶ La tipología es el resumen de la aplicación de una determinada forma y que acaba por asumir el carácter sintético de un proceso, en donde ésta no se inventa sino que se asume al advertir su existencia después de un tiempo. Rossi, *op. cit.*, p. 52.

⁵⁷ Como lo maneja Rossi, este elemento típico es una constante que puede localizarse en todos los hechos arquitectónicos y que nos guía a considerar la existencia de un tipo, el cual no se identifica directamente con una forma pero por el contrario todas las formas arquitectónicas pueden ser remisibles a este tipo. *Ibídem*, p. 79

⁵⁸ Waisman, *op. cit.*, p. 71.

tipología formal con el uso de materiales y técnicas. A su vez la tipología formal se entiende como el modo de considerar la relación entre forma-función y forma-contenido; en donde la forma es el resultado de un proceso interno al desarrollo de la misma forma y es el resultado de hechos exteriores en conjunto con la interacción de múltiples factores,⁵⁹ y no se podría analizar sin tomar en cuenta estos factores.⁶⁰ La forma define el espacio y es transmisora de un significado, por lo que la tipología formal lleva implícita en sí misma la expresión de una ideología,⁶¹ en tanto que ésta, al ser un componente mediante el cual se identifica a una sociedad pero, de manera intangible, busca una forma de materializarse y de dejar una muestra que pueda trascender en el tiempo y que exprese su esencia; esta tarea queda en manos del arquitecto, que interpreta y plasma esta ideología en cada obra que realiza.

Por lo que en ello va a estar presente tanto lo que el arquitecto quiere transmitir, como lo que la gente llega a leer, generándose una relación entre continuidad-ruptura y coincidencia-desajuste histórico; la cual a su vez determina el carácter de la serie de tipologías formales.⁶² Estas relaciones pueden explicar por ejemplo, que en un momento histórico prevalezca una tendencia arquitectónica que determina el uso de ciertas formas las cuales se generan bajo ciertas condicionantes históricas, y que sin embargo estas dejen de usarse o bien, trasciendan a otro momento con características históricas diferentes o bajo una temporalidad distinta.

A este respecto, para determinar cómo es que surge este nuevo esquema de templos en el que se advierte la presencia de un elemento significativo en su portada: la torre central con nártex, se considera que toda manifestación arquitectónica emana de un pensamiento colectivo⁶³ que caracteriza a una sociedad y que para su comprensión deben conocerse los factores que intervienen en el proceso de diseño, así como en el proceso de producción.⁶⁴ Estos factores indican la o las categorías de análisis a seguir, de donde se eligen los aspectos económico e ideológico como los determinantes en la aparición del esquema arquitectónico

⁵⁹ *Ibidem*, p. 83.

⁶⁰ *Cfr.* Sánchez de Carmona, Manuel, "Guía metodológica para el análisis y la evaluación de la forma arquitectónica", en Gerreró Baca, *op. cit.*, p. 97.

⁶¹ Aunque en este punto se está analizando el concepto de tipología, para poder entender estas ideologías continuamos con la idea del trabajo conjunto desde la perspectiva tanto del arquitecto como del historiador.

⁶² Waisman, *op. cit.*, p. 97.

⁶³ Rossi, *op. cit.*, p. 60.

⁶⁴ Se entiende el proceso de diseño como el punto de interacción de las demandas sociales, ideologías, conocimientos y tipologías existentes, y como proceso de producción la regulación de condiciones estrechamente ligadas con la organización económica. Waisman, *op. cit.*, p. 215.

mencionado,⁶⁵ siendo éstos en los que para nuestro caso de estudio se centra el análisis histórico.

Si se toma en cuenta que el análisis arquitectónico de la portada de estos templos se basa principalmente en la forma que ésta presenta⁶⁶ y que se quiere entender a partir de lo que leemos en esos elementos que el constructor utilizó para transmitirnos algo, se ve la concordancia y se continúa con el convencimiento de la existencia de una tipología. Si además, se toma la definición de la tipología funcional, en donde se le considera como un instrumento válido para el estudio de necesidades y prácticas sociales, se encuentra que es en éstas, donde se basa el origen de estos templos, por lo que se deduce que el resultado de la investigación se dará con base en una retroalimentación de información, en conjunto con los análisis arquitectónicos que se realicen.

En cuanto a la tipología de relaciones, se establece que ésta se da entre el edificio y el entorno,⁶⁷ sin embargo el presente enfoque considera que la obra de un determinado arquitecto,⁶⁸ crea relaciones estableciendo una comunicación con lo que lo rodea, pero no con su entorno inmediato sino en este caso la relación se da mucho más allá, trascendiendo sus propios límites y llegando a localizarse en otras regiones. Así por ejemplo, el Templo del Carmen construido en Celaya, Guanajuato, a inicios del siglo XIX, puede relacionarse con la aparición de otro templo con características muy similares, pero localizado en la región poniente de Michoacán.

Por último y para señalar un componente del análisis arquitectónico, se toma en cuenta el proceso de diseño, que por lógica se incluye en la producción arquitectónica, entendiéndolo como la parte de encuentro e interacción de la totalidad de los diferentes factores involucrados.⁶⁹ Se tiene la plena convicción de que al conjuntar el factor social y la ideología que caracterizan al norte de Michoacán, lugar donde se localizan estos templos, durante la temporalidad comprendida entre mediados y finales del siglo XIX, con la presencia de

⁶⁵ En relación a la determinación de estas categorías, Aldo Rossi hace mención de la supremacía de la dimensión económica por encima de cualquier otra de las variables que se presentan en un ámbito urbano, sin embargo este ámbito está conformado por la arquitectura que en él mismo se genera por lo que se le aplica a ella en esta consideración. Rossi, *op. cit.*, p. 7.

⁶⁶ Para Rossi, la forma tipológica, son aquellas formas que en la historia, o en las opciones que se les atribuyen en ciertos periodos, o en las implicaciones que se les dan, acaban por asumir el carácter sintético de un proceso que precisamente se manifiesta en la propia forma. Rossi, *op. cit.*, p. 52.

⁶⁷ Waisman, *op. cit.*, p. 114.

⁶⁸ Para nuestro caso la presencia de Eduardo Tresguerras como arquitecto ha resultado muy significativa.

⁶⁹ Waisman, *op. cit.*, p. 191.

profesionales en el ramo del diseño arquitectónico y al tener establecida cierta tipología, estamos determinando el origen de un diseño que se generalizó en una región específica.⁷⁰

Dentro del análisis, la dimensión que adquiere la arquitectura como objeto de arte no debe pasar desapercibida. Bajo esta dimensión las unidades de análisis se convierten en expresión de una realidad y a la vez son la realidad misma,⁷¹ son la expresión del sentir de una sociedad, sin embargo no es ella la que plasma sus ideas, sino que emplea la figura del arquitecto evocando su carácter de artesano-artista, y es él quien crea las obras bajo esta dimensión artística, haciéndolas motivo de reflexión y perfeccionamiento,⁷² buscando alejarse de los modelos tradicionales e introduciendo en ellas la instancia tipológica y la creatividad cambiante.

Es por ello que se considera como vital, la presencia de profesionistas en la creación de estos templos, en tanto que son ellos los personajes que crean, conciben y plasman en estas obras su propia concepción del arte dejándolas como testigos del momento al que representan.

Al unificar este diseño con el proceso de producción,⁷³ en el que van implícitas las relaciones entre nuestras unidades de análisis y la economía del momento en el que surgen, se tienen todos los elementos para poder determinar qué es lo que condiciona el fenómeno, o dicho de otro modo, se logra reunir todos los elementos mediante los cuales se construye el argumento para dar explicación al surgimiento de estos templos que tienen como característica distintiva de su portada el nártex con torre central.

A manera de reflexión y como base para esta investigación, se hace esta búsqueda del apoyo teórico para la determinar la forma en la ha de abordarse este trabajo. Se concluye que no siempre se va a encontrar una respuesta directamente relacionada con el tema tratado, o con el enfoque que se le quiera dar al estudio de un fenómeno determinado, pero se puede tener la visión para determinar aquello que más se asemeje a lo que se está buscando y que por analogía se relaciona con aquello que se trata de explicar.

⁷⁰ Al respecto Rossi señala que, al considerar la existencia de un diseño general, puede definirse la existencia de una tipología, Rossi, *op. cit.*, p. 52.

⁷¹ *Ibidem*, p. 11.

⁷² Esta aseveración si bien no toma en cuenta al arte en sí mismo, si reconoce la posición del arquitecto en tanto que una de sus facetas es el ser artista y una de sus actividades es el manejo de la sensibilidad y la creatividad, cualidades inherentes al arte. *Cfr.*, Waisman, *op. cit.*, p. 198.

⁷³ Waisman, *op. cit.*, p. 215.

Por ello una metodología y un enfoque teórico pueden ser utilizados bajo diferentes visiones por lo que la manera y los medios para analizar un fenómeno pueden basarse en estudios de áreas ajenas al fenómeno en cuestión; esto es, se puede basar una investigación en estudios que de fondo se relacionen con un fenómeno específico, aunque la finalidad de éstos y el enfoque que se les dé, sea diferente.

Por último, la idea principal es tener presente siempre, que se debe mantener una visión amplia, en la que puedan conjugarse diferentes visiones, ya que sólo así se compaginarán los datos obtenidos y se les dará una acertada interpretación para llegar al objetivo perseguido: encontrar la explicación a este fenómeno.

La delimitación geográfica del área de estudio de esta investigación, se ubica en la región del Bajío del actual estado de Michoacán, ya que es en esta zona donde se localizan los ejemplos de los templos con torre central.

Esta selección e identificación de los casos de estudio se determina mediante las características arquitectónicas que presentan los templos en su estado actual, con los elementos arquitectónicos y ornamentales de las portadas, distribución y proporción de espacios, materiales y sistemas constructivos que conforman la construcción.

Para llevar a cabo esta investigación se estableció una estructura en donde en primer término y como antecedentes de investigación se revisó el estado del arte relacionado con el objeto de estudio, el cual fungió como marco referencial y dió la pauta para la elaboración del marco teórico.

Posteriormente se establecieron las categorías de análisis bajo las cuales se orientó la investigación.

Estas categorías (imagen 1.1) corresponden con los factores que determinaron los resultados de esta investigación de acuerdo a la fórmula en donde:

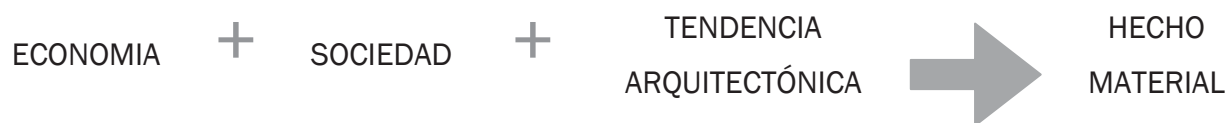


Imagen I. 1

Para lo cual, la economía se considera como la capacidad monetaria adquirida por ciertos grupos privilegiados como consecuencia de un aumento en la producción de satisfactores; la sociedad son aquellos grupos civiles o religiosos involucrados y la tendencia arquitectónica, el empleo de determinadas formas y elementos arquitectónicos acordes a una temporalidad específica.

Las variables que se desprendieron de cada una de estas categorías, correspondieron a los eventos que se relacionaban de manera directa con el objeto de estudio, los cuales se agruparon según las condiciones en las que se presentaron. Por ejemplo, en la categoría de economía las variables estuvieron en función de la productividad de la zona en la que se localizan los casos de estudio (qué se produce, cuánto, en que época); para el caso de la categoría denominada como tendencia arquitectónica, se consideraron como variables, por ejemplo los componentes estilísticos particulares de cada unidad de análisis, ya que podían corresponder a una tendencia neoclásica, neogótica, neorrománica o ecléctica. (imagen I.2)

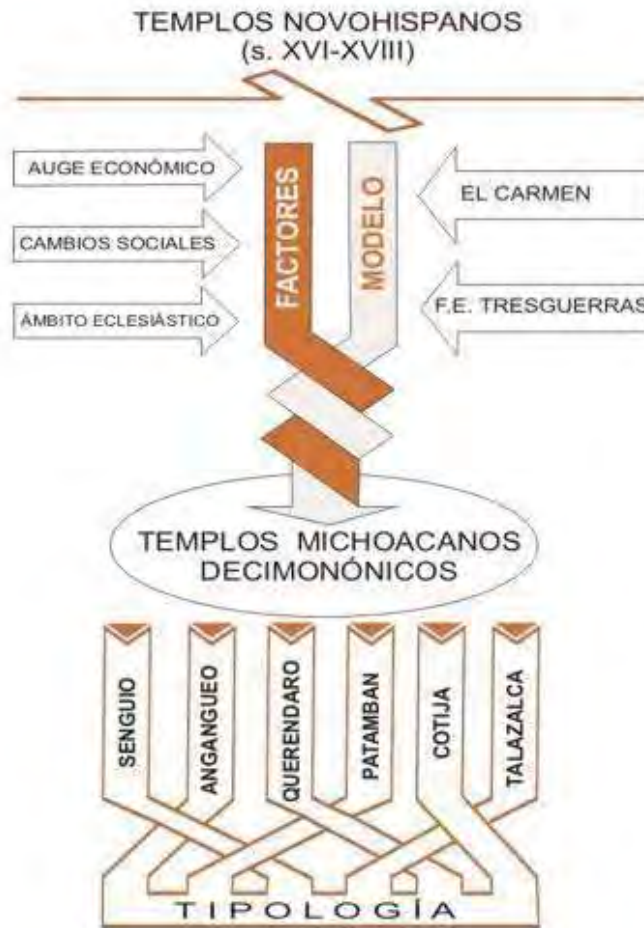


Imagen I. 2 ESQUEMA METODOLÓGICO

El proceso de investigación requirió de una metodología desarrollada de acuerdo a un orden de actividades particular, en el que como parte inicial se seleccionaron los casos de estudio a partir de la prospección y visitas de campo, para identificar las características formales espaciales y constructivas y sus diferencias con la producción arquitectónica realizada hasta el siglo XVIII.

De estos casos, se analizaron sus características particulares, identificando componentes del espacio y sus proporciones, elementos arquitectónicos: apoyos, vanos, cerramientos, ornamentación, etc., desde la perspectiva de la tendencia estilística que manifestaban, así como el uso de determinados materiales. A través de lo cual se puedan establecer las semejanzas o diferencias, ya sea en lo formal, espacial o estructural, para poder así determinar la existencia de una tipología.

Como herramienta para conocer los procesos constructivos y el contexto histórico bajo el cual se generó cada templo, se recopilaron los datos históricos particulares de cada caso de estudio, mediante la revisión de archivos, tanto civil como eclesiástico, así como a través de la revisión de bibliografía y de trabajos en donde se abordan diferentes temáticas relacionadas con el área de estudio.

Además de ello, se recopiló bibliografía relacionada con los factores inherentes al objeto de estudio de acuerdo a dos vertientes; por un lado lo histórico, que abordaba aspectos socio-políticos-religiosos y económicos, tanto en lo general (país) como en lo particular (región o zona de estudio). Clasificando la bibliografía de acuerdo a las categorías de análisis establecidas, para utilizarla como base del conocimiento en la identificación y comparación de sucesos particulares en cada zona en la que se localizan cada uno de los ejemplos.

En consecuencia, el trabajo de interpretación documental, comprendió la fase analítica y reflexiva de la información recabada, en donde se manifiesta la visión, apreciación y aportación personal conformando así el soporte documental que apoyó las observaciones y análisis de campo.

Posteriormente se procedió al análisis y confrontación de información. En donde se conjuntó la información obtenida de la revisión histórica y bibliográfica, con la que resultó de la observación directa y del análisis de cada hecho material, para establecer las relaciones entre ambas; lo que llevaría a comprobar o en su caso desechar las hipótesis que quedaron establecidas como guías de la investigación. En esta parte de la metodología se consideró que si se da este último caso, la documentación debería aportar los datos necesarios para determinar una tesis apropiada.

Para el análisis de los casos de estudio se diseñó como herramienta de trabajo una ficha de registro de datos recabados en campo, en la que, de manera gráfica, fotográfica y descriptiva, quedaron plasmadas las generalidades de estos inmuebles para su posterior proceso, análisis y confrontación con el resto de la información histórica previamente recabada.

En este registro quedaron documentados los aspectos formales y espaciales como tipo de planta y espacios existentes; dimensiones: largo, ancho y altura, para establecer proporciones; elementos arquitectónicos y ornamentales en el interior y principalmente en la

fachada, así como materiales y sistemas constructivos, además de un detallado registro fotográfico que ilustra las características antes señaladas.

Conjuntamente se registraron datos que permitieron desarrollar el análisis arquitectónico de cada templo. La información obtenida de este registro y levantamiento de los casos de estudio se enfocó a obtener los aspectos formales, expresivos y espaciales de cada inmueble, tomándolos como herramienta de trabajo; de tal manera que pudieran confrontarse estos hechos arquitectónicos con los procesos determinados por los factores socioeconómicos y las tendencias arquitectónicas propias del siglo XIX, determinándose así que esa producción arquitectónica es resultado de la conjunción de estos factores y que no existiría esta tipología arquitectónica en nuestro estado si alguno de ellos no hubiera estado presente.

Los resultados de la investigación se presentan en este documento organizados de acuerdo a puntos específicos, con la finalidad de que el lector pueda introducirse de una forma lógica al tema tratado y comprenda los argumentos con los que se da explicación al fenómeno. Dentro del documento, mediante una estructura de cuatro capítulos, se van analizando los diferentes factores de acuerdo a cada una de las categorías de análisis que se plantearon hasta poder establecer la relación entre ellas, para llegar así a una conclusión.

En el primer capítulo, o de antecedentes, se consideró que si se quiere explicar el surgimiento de un nuevo templo, es necesario determinar qué es lo que había antes, para establecer lo que se considera como nuevo. Por ello se da una breve semblanza de la evolución que han presentado los templos desde el momento de la evangelización en el siglo XVI, hasta el siglo XVIII. Se considera también un segundo punto, en él se establece la situación que se vive en el país como consecuencia del movimiento de independencia, abordando de manera particular la situación socio-económica, la relación iglesia-estado y la ideología y tendencias del momento.

En el segundo capítulo, el templo del Carmen de Celaya se presenta como el origen de un esquema que rompe con lo tradicional. El título nos sugiere novedad, innovación, búsqueda de opciones, etcétera, de acuerdo a la expectativa que genera el hecho de dejar atrás un modo de vida. Por lo que el tema que se aborda en este apartado se centra exclusivamente en este templo, ya que es el que representa esta idea de novedad a inicios del siglo XIX. Así como se toma en cuenta el templo, se considera también a su constructor y se desarrolla una semblanza del personaje con la finalidad de establecer el perfil ideológico y la motivación que

lo lleva a concebir esta obra. El objetivo de este capítulo es identificar la existencia de alguna relación entre este caso particular de principio del siglo XIX y los casos de estudio.

Para el tercer capítulo, se aborda ya directamente lo que sucede en el estado de Michoacán durante el siglo XIX, ya que para poder explicar el fenómeno, es necesario conocer las condiciones y el ambiente en el que éste se genera. En este apartado se hace especial énfasis en analizar la capacidad económica y productiva de la región en la que se localizan los casos de estudio, centrándose en el auge minero y agrícola y en la supremacía que adquiere el grupo social que controla este desarrollo. Es uno de los puntos medulares, ya que el resultado esperado del análisis formaría parte de la comprobación o en su caso de la negación de la hipótesis. Por otro lado, al dejar establecido el escenario, se conjunta con la ubicación de cada uno de los casos de estudio para establecer la relación de coincidencia entre éstos y las zonas de mayor riqueza y productividad del estado de Michoacán, determinando así la existencia de una región específica propicia para la aparición de este nuevo esquema.

En este capítulo se aborda de manera particular y puntual cada uno de los casos de estudio: su entorno, su historia y el análisis arquitectónico, que ya en conjunto nos permitió posteriormente establecer relaciones entre ellos. El trabajo es de observación y reflexión a partir del análisis de la información obtenida en campo

Para finalizar, el cuarto capítulo se centra en la génesis y conformación de una tipología. Por lo que, del análisis arquitectónico de cada caso se obtienen las características formales que entre otras cosas, permitieron determinar si los casos analizados son repetitivos o no, estableciendo así un patrón de diseño comparable, para confrontarlo con el resultado del análisis de las condiciones económicas e ideológicas que quedaron determinadas como factores de génesis.

Como conclusión, se incluyen las aportaciones principales del trabajo de investigación los comentarios finales sobre los resultados obtenidos de la investigación realizada, esto es, si la tesis se cumple y se aplica igual a cada uno de los casos, o en su defecto se explica por qué no cumple y cuales fueron entonces los factores que determinaron la existencia de la tipología de templo con nártex y torre central en esa región.

Es cierto que la arquitectura religiosa ha sido estudiada desde el punto de vista histórico, estilístico, formal y constructivo, entre otros aspectos, y todos estos estudios han

profundizado en su línea de investigación, obteniendo resultados de carácter histórico o descriptivo, sin embargo, en Michoacán, ninguno de ellos ha confrontado de manera práctica el hecho arquitectónico, con el cúmulo de acontecimientos ubicados en la línea del tiempo de la historia, es decir, con los sucesos que a lo largo de una época, formaron parte del contexto en el que surgieron estas manifestaciones arquitectónicas.

De este modo, el presente trabajo colabora con el conocimiento que a la fecha se ha generado dentro del ámbito del género religioso producido durante el siglo XIX, aunque por el momento sólo se avoca al estado de Michoacán, pueden generarse estudios posteriores en donde se aborde la presencia de esta tipología en estados adyacentes y se estudie de manera específica la trayectoria personal de cada uno de los protagonistas que dejaron su huella al ser partícipes de esta producción arquitectónica.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Si bien, el objeto de estudio de este trabajo es el conjunto de factores que generaron una tipología arquitectónica dentro del género religioso, la cual se ubica cronológicamente en la segunda mitad del siglo XIX, es preciso establecer cuáles son los antecedentes de estas construcciones, bajo qué condiciones se fundan y los esquemas arquitectónicos empleados durante los tres siglos anteriores, ya que con ello se evidencian las diferencias observadas a partir de la época independiente en los espacios arquitectónicos a los que llamamos templos.

Dentro de la clasificación de los espacios para el culto religioso, la denominación de “templo” puede emplearse en un sentido muy amplio, ya que existen diferentes jerarquías mismas que dependen de la función que desempeñan o de los servicios que se administran en ellos. De acuerdo a las jerarquías que marca el clero diocesano existen: basílicas, catedrales, parroquias, capillas, ermitas, santuarios, etc. los cuales son considerados como: “templos”, independientemente de la clasificación a la que pertenezcan, sin embargo en algunos casos se les denomina indistintamente: iglesia.¹

Aún así, el término “iglesia”, abarca un universo más amplio y no se puede restringir solamente a una construcción; su significado se entiende como una organización bien establecida cuyo origen se remonta al continente europeo,² de donde se diversifica a todos los territorios.

Así, para efecto de esta investigación, al hacer referencia a la “iglesia”, ésta se entenderá como una estructura administrativa, como una organización, no como un objeto arquitectónico. Del mismo modo, la referencia al término “templo”, no se centrará en una jerarquía específica; esto es, podrán ubicarse dentro de la definición desde las parroquias, hasta las capillas, considerando que durante el proceso de instalación del Obispado en Michoacán, muchos de estos templos cambiaron de jerarquía.

Cabe aclarar que el subgénero que sí queda excluido es el de las Catedrales, ya que en el caso de Michoacán el programa arquitectónico estaba bien definido desde el momento de su

¹ Chanfón Olmos, Carlos, (coord.) *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, Vol. II, Tomo I, El encuentro de dos universos culturales*, Fondo de Cultura Económica y UNAM, México, 1997, p. 381.

² Harvey H., *La iglesia su forma de gobierno y sus ordenanzas*, Editorial Mundo Hispano, México, 1980, p.115.

fábrica y contaba con espacios específicos acordes a la función y actividades propias de una catedral.³

1.1 EVOLUCIÓN DE LOS TEMPLOS NOVOHISPANOS. El caso de Michoacán.

Como templos novohispanos se consideran todos aquellos que se construyeron durante el periodo que abarca desde la segunda mitad del siglo XVI hasta el siglo XVIII, inclusive aquellas primeras construcciones empleadas para la evangelización desde los primeros años de la conquista española.

1.1.1 Evangelización y consolidación de la iglesia en la Nueva España

Para entender el proceso de evangelización que se presenta a partir de la llegada de los españoles al nuevo territorio y cómo es que se logra llegar a una consolidación de la iglesia durante los siglos XVII y XVIII, situación que en consecuencia se refleja en la producción de espacios religiosos, debemos ubicarnos en el contexto que rodea a estos acontecimientos, comenzando con una visión global, ya que a nivel mundial se gestaba una serie de ideas que vendrían a repercutir directamente en los acontecimientos que se suscitaron en el Nuevo Mundo.

El pensamiento de las sociedades medievales se encontraba en una crisis general, y especialmente el ámbito religioso vivía una situación de desintegración que amenazaba a la sociedad europea.⁴ Estas sociedades se encontraban en una búsqueda de nuevas opciones, las diferentes formas de pensamiento se centraban en el desarrollo de utopías en donde pudieran encontrar esa estabilidad y unidad que estaban ausentes en ese momento.

Por otro lado en Mesoamérica, las sociedades que integraban este territorio, estaban en completo auge, es decir con un nivel de desarrollo y organización que se reflejaba en todos los aspectos: económico, social, religioso, etc.⁵

Con la llegada de los españoles el predominio de la conquista espiritual en el nuevo territorio marca de manera especial el desarrollo de una nueva sociedad. La empresa evangelizadora es determinante para lograr el sincretismo cultural, y romper con el sentimiento

³ Chanfón Olmos, *op. cit.*, p.385.

⁴ Chanfón Olmos, Carlos, *Arquitectura del Siglo XVI, Temas Escogidos*, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1994, p.25

⁵ *Idem.*

de invasión generado como consecuencia de la imposición de la cultura hispana ante la serie de valores que los pueblos indígenas poseían.⁶

Esta conquista espiritual generó un gran número de espacios religiosos en diversas comunidades en todo el territorio novohispano. El Reino de Mechuacan, no fue la excepción, y en él se instalan grupos religiosos que en un inicio tienen la finalidad de congrega a los pueblos indígenas que se encontraban dispersos.⁷ Particularmente es aquí, donde la congregación franciscana, encabezada por Fray Juan de San Miguel, al establecer los centros religiosos impulsa el desarrollo y fundación de nuevas ciudades.⁸

Los espacios religiosos fundados en la Nueva España siguen, hasta donde es posible, los esquemas de los espacios europeos y conservan en su programa arquitectónico el espacio destinado para el templo, convento, huerto, etc., sin embargo en este nuevo territorio, se da la necesidad de ampliar este programa al tener que incluir un espacio que fuera acorde con la idiosincrasia indígena: la necesidad de espacios abiertos, que fueran semejantes a los sitios religiosos a los que el indígena estaba acostumbrado, generándose así los grandes atrios que precedían al templo. Este nuevo espacio va a permitir al evangelizador realizar su tarea, que no solamente consistía en la instrucción religiosa,⁹ sino que implicaba impartir una educación en todos aspectos a la población indígena ubicada en torno a estos centros religiosos.

Una vez realizada la evangelización, el proceso de consolidación implicó una gran cantidad de ajustes en la organización administrativa de la iglesia.

Como se sabe el periodo de evangelización estuvo a cargo del clero regular, quienes, por las relaciones que crean con la población llegan tener una gran influencia sobre ellos, no sólo en los aspectos religiosos, sino también en el ámbito político, ya que muchas veces tenían más poder que las autoridades y sobre todo en lo económico, ya que llegaron a tener una gran cantidad de tierras bajo su administración, por lo que controlaban lo que éstas producían.

Una vez evangelizada la población, la Iglesia se vió en la necesidad de reorganizarse en este nuevo territorio, y lograr así su consolidación. Después comienza a reestructurarse¹⁰ mediante el proceso de secularización, en el que todo el poder al que era acreedor el clero

⁶ Arvizu García, Carlos, *Urbanismo Novohispano en el siglo XVI*, Fondo Editorial de Querétaro, México, 1993, p. 17

⁷ Ricard, Robert, *La Conquista Espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995. p. 231

⁸ *Ibidem*, p. 234.

⁹ Ricard, Robert, *op. cit.*, p. 289.

¹⁰ Traslosheros H., Jorge E., *La reforma de la Iglesia del Antiguo Michoacán, La gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado 1640-1666*, Escuela de Historia, Secretaría de Difusión Cultural Editorial Universitaria, México, 1995, p.45

regular, ya fuera éste económico o territorial, es reclamado y recuperado por el clero secular,¹¹ sobre todo destaca la pugna por el control de la administración y obtención del diezmo, ésta generó constantes conflictos entre religiosos y obispos,¹² que repercutieron arquitectónicamente en la modificación de algunas construcciones religiosas,¹³ generándose también la construcción de templos con nuevos programas arquitectónicos que hicieran evidente a la población esta nueva reorganización.¹⁴

En el ámbito particular del centro del obispado de Michoacán en donde se desarrolló la mayoría de la producción arquitectónica religiosa, (lo que actualmente es el estado de Michoacán), los ejemplos de las manifestaciones arquitectónicas de carácter religioso que encontramos hoy en día constituyen toda una variedad constructiva, representativa de las diversas etapas de desarrollo que tuvo la Iglesia en la Nueva España, encontrándose obras significativas y representativas de la etapa de evangelización con la llegada de los primeros frailes a este territorio durante el siglo XVI, hasta la edificación de templos durante el siglo XIX, ya con una ideología eclesiástica reorganizada y adaptada a las condiciones políticas, sociales y culturales de la Nueva España.

Se puede decir que la etapa más significativa en la reorganización eclesiástica en el territorio michoacano, es durante el periodo de secularización,¹⁵ la cual se comienza a desarrollar y evoluciona durante la colonia, continuándose hasta el periodo virreinal. En esta etapa la situación geográfica, demográfica, ideológica y política del momento aunados a la importancia que adquiere la región michoacana como sede del obispado de Michoacán,¹⁶ propicia el florecimiento y consolidación de la Iglesia como institución, reflejándose esta situación particular en una cuantiosa producción de obra arquitectónica religiosa en este territorio.

¹¹ León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Colección Historia Nuestra 16, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1997, p. 275.

¹² Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morevallado Editores, Morelia, 1993, p. 146

¹³ *Ibíd.*, p. 165.

¹⁴ Traslosheros H., Jorge, *op. cit.*, p.226.

¹⁵ Se entiende como "secularización" el periodo en el cual el clero secular toma el control eclesiástico que en los inicios de la evangelización pertenecía al clero regular. En lo que a edificaciones se refiere, los templos de los pueblos de visita que eran administrados por el clero regular pasan a manos del clero secular transformándose administrativamente en "vicarías", algunos de ellos se elevaron a la categoría de "parroquias", de acuerdo a la estructura administrativa de la Iglesia. Esto en consecuencia generó una transformación espacial y formal de dichos edificios. Cfr., Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, El periodo virreinal, El proceso de consolidación de la vida virreinal, Vol. II, Tomo II*, UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p.p. 305-308.

¹⁶ Bravo Ugarte, José, *op. cit.*, p. 192.

Todas estas etapas que se presentaron en el devenir histórico produjeron cierto tipo de espacios arquitectónicos religiosos acordes a las necesidades y a la finalidad de los mismos. Algunos de ellos han llegado hasta nuestros días con el esquema bajo el cual fueron concebidos, muchos de ellos se fueron adaptando a los nuevos requerimientos y otros más se construyeron con nueva fábrica.

1.1.2 Esquemas arquitectónicos

Si bien el periodo que atañe nuestro trabajo se centra en la producción de templos durante el siglo XIX, se considera pertinente dar un esbozo de los esquemas arquitectónicos que se habían estado utilizando desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII y principios del XIX, y marcar así la pauta del cambio de esquema que se observa en los templos que se construyen posteriormente dentro una parte del territorio michoacano.

Durante los primeros años de la evangelización, los recursos tanto materiales como humanos eran escasos, el número de frailes era reducido y tenían toda su energía invertida en la conversión de los indígenas al catolicismo; quienes aún mostraban muy poca cooperación para cualquier acción que se le imponía. Por lo que las primeras construcciones consisten en sencillos templos con un esquema muy primitivo, contruidos en su mayor parte con materiales perecederos, mismos que en un corto tiempo fueron sustituidos.

Al ir avanzando este proceso y para simbolizar el afianzamiento religioso, estas primeras construcciones dieron paso a templos de cal y canto, como tradicionalmente se les dice, esto es, ya de un material sólido y con esquemas arquitectónicos definidos pero muy simples.

Estos esquemas consistían en el manejo de una planta arquitectónica de una nave con cubiertas de madera, el interior es sumamente austero, el único elemento que se distingue es el altar principal ubicado sobre el muro testero, no existen vanos para iluminación, exclusivamente el acceso principal, por lo que el ambiente interior era un tanto sombrío; la fachada al igual que el exterior, es de una simplicidad evidente, en destacan solamente los elementos ornamentales de la portada la cual generalmente posee un vano de acceso delimitado por un arco de medio punto, flanqueado por columnas adosadas o pilastras, éstos arcos se enmarcan en la mayoría de los casos con un alfiz sobre el cual en algunas ocasiones se puede observar un óculo. Formalmente el muro de fachada corresponde con la forma de la

cubierta del templo, por lo que en la mayoría de los casos el triángulo será la figura más utilizada. (imagen 1.1)

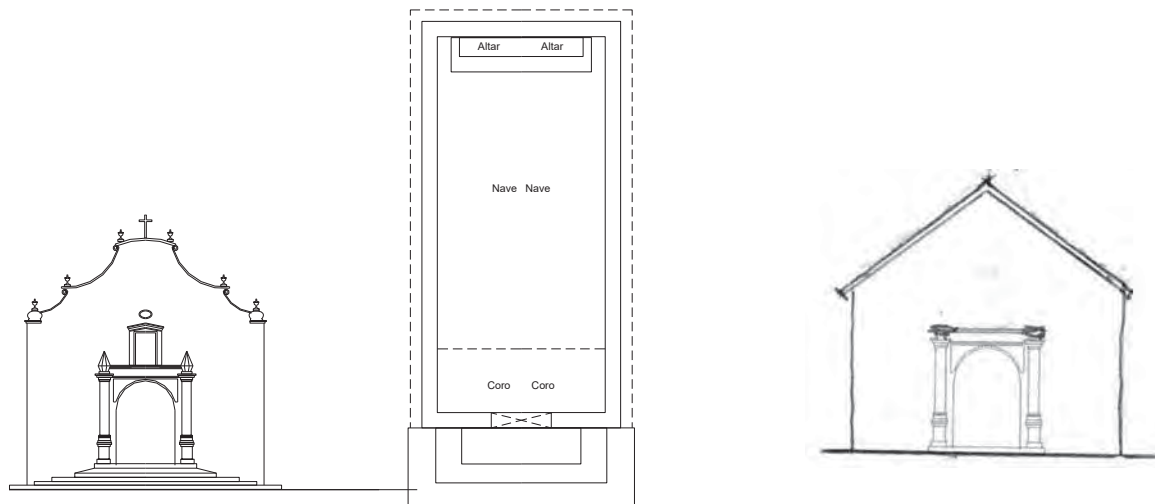


Imagen 1.1 ESQUEMA ARQUITECTÓNICO DE LOS TEMPLOS MICHOACANOS DEL S. XVI y XVII

La tendencia arquitectónica utilizada en estas construcciones se distingue por el uso de elementos renacentistas que van muy relacionados con los que presenta la arquitectura española de mediados del siglo XVI, la cual se caracteriza por el uso de elementos clásicos sobre la superficie de las fachadas acompañado por elementos decorativos estilizados de origen mudéjar,¹⁷ se considera como una tendencia puramente ornamental que estará vigente en el territorio novohispano, durante las últimas décadas del siglo XVI y principios del XVII, de manera especial en las construcciones de carácter religioso, principalmente en las portadas de los templos.

¹⁷ Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 507



TURÍCUARO



COMANJA



CHARAPAN



HUANCITO



NURIO



POMACUARÁN

Imagen 1.2 PORTADAS DE LOS TEMPLOS MICHOACANOS PERTENECIENTES AL S. XVI y XVII
Fotos: BAFB

Este lenguaje arquitectónico, a pesar de su procedencia europea, en la Nueva España adquiere características muy particulares, ya que la presencia del pensamiento y mano de obra indígenas, se manifestarán en una serie de elementos ornamentales claramente identificables, como las conchas, caracoles y motivos florales; además de éstos, los frailes incluían alguna imagen religiosa relacionada con la orden que fundaba el templo, cuya finalidad radicaba principalmente en reforzar la transmisión del mensaje evangélico. (imagen 1.2)

Al consolidarse la Iglesia, estos esquemas se modificaron, ya que las necesidades y condiciones de vida de igual manera habían cambiado. Sin embargo la finalidad se mantenía, los templos continuaban siendo portadores de mensajes, que ya para el siglo XVII y XVIII éste no era simplemente de carácter didáctico, sino que lo que se pretendía demostrar era la magnificencia y poderío eclesiástico, por lo que los esquemas simples del XVI se tornan en programas arquitectónicos más complejos, de mayores dimensiones y sobre todo presentan una suntuosidad evidente. (imagen 1.3)

La disposición arquitectónica de la planta se modifica y se adopta el esquema de cruz latina. Para cumplir con este requerimiento algunos de los templos del XVI cambian su planta anexándole los brazos laterales que conforman el crucero; en las construcciones nuevas se consideran vanos para iluminación interior, los cuales se disponen simétricamente a lo largo de la nave; en las construcciones ya existentes, se abren vanos adaptándolos a los espacios

La estructura también se modifica; cambia el tipo de cubierta que en inicios era en su mayoría de viguería y es sustituida por bóvedas de piedra, considerando en la mayoría de los casos una cúpula para cubrir el crucero; los materiales y técnicas constructivas son empleados con mayor destreza siguiendo los lineamientos de los tratadistas.¹⁸

Las fachadas cambian su ornamentación plateresca por una de tendencia barroca y como elementos formales aparecen las torres que flanquean la portada principal cuya función principal es la de portar la o las campanas, suelen presentarse en par o bien una sola torre hacia alguno de los costados. (imagen 1.4)

El acceso hacia el interior del templo es franco antecedido por el atrio, aunque pueden presentarse accesos laterales; posteriormente el acceso principal se delimita con mamparas las cuales funcionan como demarcación para diferenciar el espacio sagrado interior del exterior, a partir de la paulatina pérdida del espacio destinado al atrio.

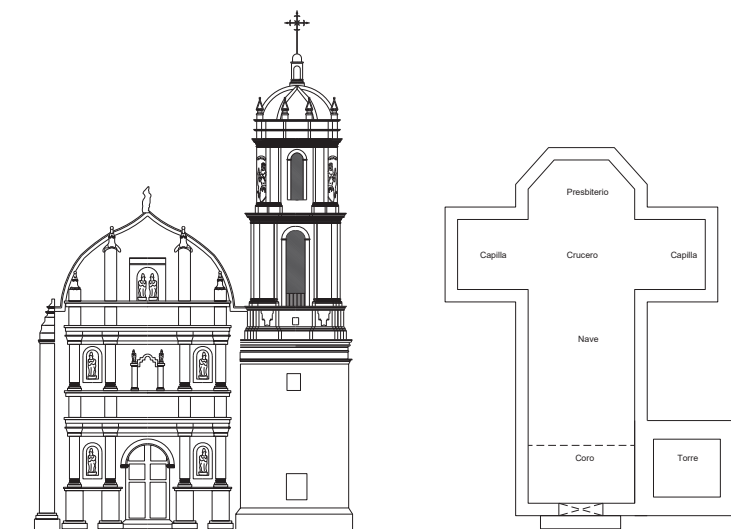


Imagen 1.3 ESQUEMA GENERAL DE PLANTA Y PORTADA DE TEMPLOS, S. XVII y XVIII

¹⁸ Uno de los tratados que se aplica con mayor frecuencia es el de Borromeo, el cual seguía los lineamientos eclesiásticos instaurados a partir del Concilio de Trento.



TARÍMBARO



UCAREO



CHILCHOTA



IRIMBO



CHARAPAN

Imagen 1.4 PORTADAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO S. XVII-XVIII

Como puede observarse en los ejemplos anteriores, el esquema de la fachada permanece casi intacto, lo que es evidente es que presentan una torre adosada a alguno de sus costados, no hay un lineamiento específico para su diseño, ya que éstas se construían de acuerdo a los recursos con los que contaba la población y sólo como requisito para que pudieran colocarse en ellas las campanas; además el primer cuerpo o base de la torre invariablemente se utilizó como espacio anexo al templo, ya fuera para albergar el baptisterio, en el caso de las parroquias o como capilla de oración.

Los cambios socio-políticos generados a finales del siglo XVIII, como preámbulo para el movimiento de independencia y la ideología de una nación independiente se manifestó en el ámbito de la arquitectura religiosa con un cambio en este tipo de esquema, (imagen 1.5) mediante el cual se hiciera evidente el rompimiento con la etapa virreinal y en donde se

buscaba una imagen material de vanguardia,¹⁹ mediante la cual la Iglesia haría frente a los requerimientos del nuevo siglo y de la incipiente nación mexicana.

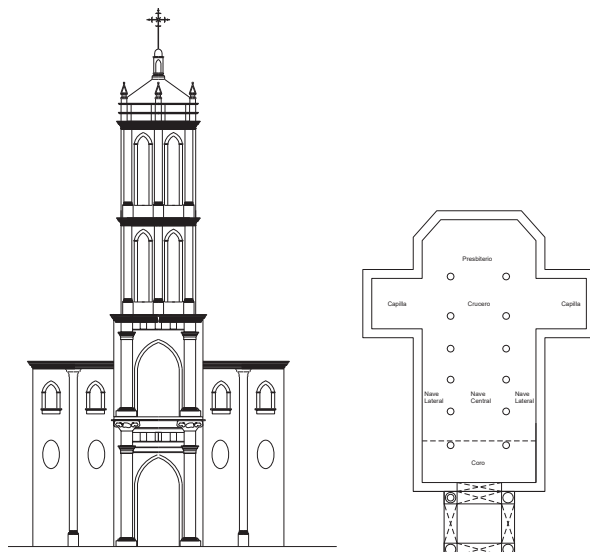


Imagen 1.5 NUEVO ESQUEMA DE FACHADA EN LOS TEMPLOS DEL S. XIX.

Uno de los eventos de gran relevancia, acaecido durante la segunda mitad del siglo XVIII,²⁰ que repercutió en diferentes aspectos de la vida en la Nueva España y de forma especial en la arquitectura, fueron las Reformas Borbónicas. De manera general, en el ámbito económico, estas reformas buscaban un cambio radical en cuanto a la forma de administración que había prevalecido durante la dinastía de los Habsburgo. Estos cambios buscaban optimizar la producción en los virreinos con el fin de obtener un mayor beneficio económico para la corona española.²¹

La repercusión que estas reformas tuvieron en el ámbito cultural y social, fueron determinantes no sólo en España hacia finales del siglo XVIII, sino que trascendieron a la Nueva España y perduraron durante el siglo XIX.

¹⁹ Esta nueva imagen se trata de proyectar con la construcción o la adecuación de templos de una manera mas ostentosa, que presentaban las características constructivas y ornamentales de la época, con lo que a través de sus construcciones la Iglesia denotaba una postura de vanguardia.

²⁰ Desde el inicio del reinado de los Borbones, se había pensado en una reorganización general, tanto en la metrópoli como en las colonias, sin embargo no es sino hasta que Carlos III accede al trono, cuando se inicia la reforma de manera drástica.

²¹ Chanfón Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura.... Vol. II, El periodo virreinal, Tomo III, El surgimiento de una identidad*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2004, p. 74.

En lo que se refiere a la Iglesia, las reformas le retiraban el poderío económico que había alcanzado, minimizando así el control e influencia que la institución eclesiástica tenía sobre la población. Una medida drástica, fue el impedirles la fundación de nuevos conventos y adquirir el control sobre sus bienes.²²

Las medidas de control absoluto que promovían las Reformas Borbónicas se dejaron sentir también en el ámbito artístico. Este control se realizaba a través de las Academias; en 1786 se crea la Comisión de Arquitectura de la Academia, la cual dependía de la Academia de Artes de San Fernando de Madrid, su función consistía en promover y vigilar las "...reglas y principios de la belleza, del buen construir y del arte bello".²³

Claro está que esta medida no se aplicó solo en la península, ya que por mandato real, se instaura en la Nueva España la Real Academia de las nobles artes de San Carlos, la cual se inaugura en el año de 1785.²⁴

No cabe duda que la importancia de esta institución en la Nueva España, repercutió fuertemente en el desarrollo arquitectónico. A partir de su existencia comienzan a proliferar profesionistas, principalmente arquitectos, quienes se encargaron de dar un giro al desarrollo arquitectónico y fueron los encargados de difundir la tendencia neoclasicista,²⁵ que caracterizó a las construcciones de finales del siglo XVIII y sobre todo influyó en las tendencias que se seguirían durante el siglo XIX, en una nación ya liberada del dominio español.

1.2 Reorganización de la sociedad mexicana a partir de la Independencia

El panorama social, político y económico que gira en torno a ésta producción arquitectónica religiosa y bajo el cual se desarrolla el estado de Michoacán no es diferente del que se vive en general en el México Independiente, en donde se lucha por encontrar un modelo económico y social que represente su nueva situación política.²⁶ La producción agrícola y minera deja su impronta tanto en el ámbito económico como en lo social,²⁷ se desarrollan los

²² *Ibidem*, p. 83.

²³ *Ibidem*, p. 143.

²⁴ *Ibidem*, p. 144.

²⁵ El neoclasicismo fue definido por Fernando Chueca Götilla, como "el último gran estilo unitario de occidente, previo al naciente historicismo que lleva consigo una reconstrucción intelectual y científica del proceso creador, provocando una disgregación corpuscular de la imagen estilística..." *Ibidem*, p. 210.

²⁶ Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX, Cinco ensayos de historia económica y social*, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1999, p. 43.

²⁷ *Ibidem*, p. 145.

medios de comunicación²⁸ y se da un cambio en la imagen de las ciudades, que reflejan el nuevo estilo de vida generado por el liberalismo.²⁹ Durante esta etapa se dió una ruptura entre las dos instituciones que encabezaban el poder: la Iglesia y el Estado, por lo que se va borrando poco a poco la imagen de una sociedad colonial controlada en todos los aspectos por la institución eclesial.³⁰

1.2.1 La Iglesia frente a un estado independiente

A fines del siglo XIX y principios del XX, con un escenario ya libre de la Corona europea, la iglesia se encuentra en una situación crítica, el despojo de sus bienes a causa de la desamortización y la pérdida de creyentes debido a las reformas protestantes,³¹ y a la incipiente presencia de logias masónicas que comenzaban a influir con su ideología liberal en la transformación de las instituciones dominantes,³² lo que debilita y pone en riesgo su estructura eclesiástica, que al perder el sustento generado por los recursos financieros obtenidos mediante la administración de propiedades y las aportaciones de los gobiernos y de la sociedad, se ve imposibilitada a seguir expandiéndose en la nueva nación mexicana y centra su preocupación en buscar la manera de conservar los que hasta ese momento tenía, “... los bienes del clero tanto secular como regular están amenazados de una ruina total por el decreto general que se ha expedido o va a expedirse declarándolos bienes nacionales...”³³; además, al no poder contar con bienes propios, la iglesia ve con desánimo la posibilidad de construir nuevos edificios por lo que durante este periodo opta en primera instancia por dedicarse más a una reestructuración administrativa que a procurar la expansión y el desarrollo,³⁴ situación que había caracterizado las etapas anteriores.

En contraparte a la situación de la Iglesia, el Estado a cargo del Gral. Porfirio Díaz, mantiene una posición en donde su principal preocupación es consolidar y fortalecer el

²⁸ *Ibidem*, p. 172.

²⁹ Chanfón Olmos, Carlos, (coord), *Historia de la Arquitectura ... El surgimiento de una identidad*, op. cit., p. 49.

³⁰ Uribe Salas, op. cit., p. 168.

³¹ Chanfón Olmos, op. cit., p. 237.

³² La incursión de las logias masónicas en México y su paulatina intervención en la toma de decisiones en el ámbito político favoreció y protegió de cierto modo las inversiones motivadas por el interés comercial de Gran Bretaña. Estos grupos (escocés y yorkino) lograron consolidarse de tal manera dentro del territorio mexicano que llegaron a controlar las decisiones en materia económica y política, tanto del clero como del estado. Cué Cánovas, Agustín, *Historia social y económica de México*, Editorial Trillas, Primera edición 1961, México 2004, pp. 310-314.

³³ AHPFM, Fondo: Parroquias, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 16, Legajo 6-C, 1857.

³⁴ Chanfón Olmos, op. cit., p. 239.

crecimiento de la nueva nación. La etapa de conflictos generada por el movimiento independiente ha quedado atrás y da paso a tiempos de aparente tranquilidad que favorecen este crecimiento centrado en la industrialización y comercio auspiciados por la inversión de capitales extranjeros, por lo que la inversión pública se aplicaba en la construcción de inmuebles de carácter civil como teatros, plazas, así como en vías de comunicación e infraestructura para las ciudades³⁵ como caminos, puentes, obras hidráulicas, etc., dejando a un lado las construcciones religiosas que hasta años atrás habían sido las que demandaron mayor atención, debido a que los intereses eclesiásticos se sobreponían a los intereses del gobierno virreinal que en ese momento estaba en manos de la Corona Española.

1.2.2 Economía y sociedad: conformación de la burguesía

Como ya se mencionó, es indiscutible el interés por consolidar a la nación, no obstante, esa misión no habría sido posible de no haber tenido los recursos económicos necesarios para llevarla a cabo, mismos que provinieron en una buena parte de manos de inversionistas europeos, motivados por un interés basado en la explotación de los recursos naturales con los que se contaba en el país, principalmente los procedentes de las minas.³⁶

La promoción que se da a la construcción de caminos y vías ferroviarias y el conocimiento de nuevas tecnologías, favorece el impulso de las empresas mineras, que en muchos de los casos habían decaído. Del mismo modo, las haciendas que habían disminuido su producción por el periodo de inestabilidad generado por la lucha de independencia, experimentan una etapa de crecimiento, cuentan con mayores recursos, tecnología y facilidades para poder comercializar sus productos con localidades que en tiempos anteriores eran inaccesibles, éstas se convierten en emporios económicos que controlan y generan el crecimiento de las zonas en donde se encuentran establecidas;³⁷ además, no sólo introducen tecnologías más avanzadas, sino que también en la construcción de sus instalaciones, van a comenzar a usarse los nuevos materiales como el hierro y el ladrillo.³⁸

³⁵ Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Editorial Trillas, México, 1993, p. 19.

³⁶ Este interés de los europeos, principalmente de los ingleses, surge a partir de una publicación que hace el Barón de Humboldt en el año de 1812, en donde se presenta a la nación mexicana ante el mundo europeo como una fuente inagotable de recursos en espera de ser explotados, por lo que logra interesar a estos inversionistas poseedores de grandes capitales. Cué Canovas, *op. cit.*, p. 293.

³⁷ Mentz von, Brigida, "Las relaciones comerciales de las haciendas", en Silva, Eulalia (coord.), *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, p. 138.

³⁸ Scharer, Beatriz, "Los espacios de las haciendas de azúcar hacia finales del siglo XIX", en Silva, Eulalia (Coord.), *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, p. 162.

1.2.3 Adopción de nuevas ideologías

La política de crecimiento y modernización implantada por el régimen porfirista genera la consolidación de las localidades y en consecuencia crecen aceleradamente; la población se va a concentrar en los sitios que ofrecen una mejoría en la calidad de vida y a su vez surgen algunas poblaciones constituyendo así nuevos polos de crecimiento.³⁹

En estas ciudades el pensamiento positivista de la época se deja sentir, proyectándose a través de un interés cada vez mayor por el conocimiento científico. Comienzan a establecerse centros especializados de enseñanza como la escuela de Ingeniería, que surge para preparar profesionistas con la capacidad de proponer soluciones a la problemática urbana generada por este inusitado crecimiento. Uno de los ejemplos notorios en este tiempo, en el campo del conocimiento es la adopción del sistema métrico decimal francés, que deja atrás a la unidad de medición que se había manejado durante el virreinato: la vara. Este cambio denota el rompimiento con esa época y el deseo de unificarse y estar a la par con el desarrollo que se presentaba de otras naciones en materia de construcción.

Se abre también un abismo en el ámbito estético. La tendencia barroca predominante en el siglo XVIII, representa la liga con un pasado que a nadie le interesa recordar y surgen así nuevas tendencias representativas del espíritu independiente, las ideas academicistas cobran fuerza y el gusto romántico se hace evidente.⁴⁰ Las propuestas arquitectónicas del momento afirman este sentimiento adoptando características ligadas al pasado europeo, en ese momento el gusto renacentista, gótico e inclusive ecléctico propiciado por el pensamiento historicista, va a estar presente en la mayoría de las construcciones, ya sea en las de nueva fábrica o bien en las que modifican su apariencia para estar acordes con esta novedosa tendencia.

Así como se presentan cambios en el ámbito económico, religioso y político, la ideología y los intereses culturales se modifican durante esta época. La tendencia barroca que había caracterizado al siglo XVIII y que no solamente se representaba en lo arquitectónico, sino que estaba presente y formaba parte del modo de vida virreinal, se deja atrás ya que no concuerda con la ideología independiente que rechaza abiertamente las herencias del régimen monárquico español. Se busca un medio de expresión que represente los nuevos intereses de

³⁹ *Ibidem*, p. 33.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 26.

la sociedad, que otorgue cierto vanguardismo y que coloque a la nación en un nivel de desarrollo equiparable a otras naciones; irónicamente, es la Academia de San Carlos la que ofrece una opción aceptable; así la ideología academicista se convierte en el eje rector de la expresión arquitectónica.

Para entender las ideas academicistas es necesario remontarse a sus orígenes europeos. El ideal de la academia de San Carlos proveniente de la Academia de San Fernando (España),⁴¹ evidenciaba el gusto por lo neoclásico,⁴² neogótico e inclusive neorrománico, a este conjunto de tendencias se le ha dado el nombre de “romanticismo”, por lo que retornan al uso de elementos arquitectónicos como los frontones, columnas, capiteles y entablamentos con reminiscencias clásicas; los arcos apuntados u ojivales así como el empleo de nervaduras en el sistema estructural y la verticalidad de los espacios, propio del estilo gótico, adquiere una predilección inusitada. La directa relación entre ambas academias facilita que en México se comiencen a aplicar los modelos arquitectónicos empleados en Europa.

Hacia finales del siglo XVIII, España y Francia son considerados como los principales exponentes de la tendencia neoclásica, éstos a su vez se ven influenciados por nuevas ideas provenientes de Inglaterra, país que para los primeros años del siglo XIX adopta el estilo neogótico como el único aceptable, el grado de especialización que adquieren particularmente en la edificación de templos bajo esta tendencia es tal que trascienden fronteras y comienzan a construirlos en Italia, pasando de ahí a España, en donde la adopción de este estilo se ve beneficiada por la situación decadente de la institución eclesiástica, que busca en ese modelo neogótico un incentivo para lograr la restauración del régimen católico.⁴³

En el territorio mexicano, la Academia de San Carlos en su primera etapa (1785-1824) establece una tendencia clásico-renacentista, visión que se modifica a partir de su reapertura en el año de 1843, tras veinte años de ausencia,⁴⁴ época en la que se le permite al alumnado una mayor libertad en la aplicación de las tendencias estilísticas, misma que se ve beneficiada por la incursión de una nueva cátedra como parte del programa de estudios: la historia de la arquitectura. De este modo los futuros arquitectos tienen la oportunidad de conocer las

⁴¹ Plazaola, Juan, *Historia y sentido del arte cristiano*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1996, p. 879.

⁴² Cortes Rocha define al neoclásico como “...un arte basado en la razón y el intelecto... es un arte para un público cultivado e intelectualmente instruido...”, lo cual era reflejo de las imposiciones ejercidas por Carlos III, ideas que fueron transmitidas a través de la Academia de San Fernando y posteriormente a la de San Carlos, imponiéndose así el neoclásico como un instrumento del poder central. Cortes Rocha, Xavier, *Clasicismo en la arquitectura mexicana, 1524-1784*, UNAM, México, 2007, p. 25.

⁴³ *Ibidem*, p. 879.

⁴⁴ Katzman, *op cit*, p. 55.

diferentes manifestaciones arquitectónicas que se han dado a través del tiempo, y consecuentemente el clasicismo se deja a un lado para dar paso al uso de otras tendencias arquitectónicas. Es así como se adquiere el gusto por el neogótico que posteriormente derivará en un eclecticismo favorecido por la aplicación de nuevos materiales como el hierro.⁴⁵

En cuanto al uso de estas manifestaciones dentro del género religioso, es notorio que su influencia es más de carácter formal que espacial, ya que puede observarse que los espacios generados no varían, en general se mantiene una misma disposición de la planta arquitectónica;⁴⁶ sin embargo, las características formales que adquieren las fachadas van a expresar una gran variedad y combinación de estilos, los cuales en muchos casos manifestarán la interpretación personal que cada arquitecto hace de ellos.

Con relación a esta variedad de estilos generados por las ideas academicistas pueden determinarse tres corrientes principales: la histórica, que se apega a los cánones establecidos; la ecléctica, que busca interpretar de manera personal estos cánones y la orgánica, que pretende desligarse de las anteriores estableciendo nuevas maneras de expresión que representaran formas naturales.⁴⁷ De entre las diferentes tendencias, las más usuales fueron la gótica y la románica, por estar relacionadas directamente con los periodos de mayor auge del catolicismo.

Las nuevas construcciones ya no pueden dejarse en manos de aficionados, por lo que el papel que desempeñan los arquitectos e ingenieros en la aplicación de estas nuevas tendencias es determinante. Si bien, en los primeros años del siglo XIX, esta labor era exclusiva del arquitecto, tras el cierre temporal de la Academia entre los años de 1821 y 1824,⁴⁸ sobreviene un periodo de crisis en donde cobran fuerza los profesionistas con el título de ingenieros ya que se deja a su cargo la construcción de importantes obras, aunque su función primordial estaba encaminada a dotar de infraestructura a las ciudades y se torna un tanto confuso el papel que desempeñaban los arquitectos,⁴⁹ porque no queda especificado en que tipo de obras debería intervenir cada uno. Los ingenieros buscan la aplicación de los conocimientos tecnológicos, no así los arquitectos que se centran en encontrar la base para lograr un estilo nacional que represente los intereses liberales, en esta búsqueda debía

⁴⁵ *Ibídem*, p. 69.

⁴⁶ *Ibídem*, p. 80.

⁴⁷ *Ibídem*, p. 305.

⁴⁸ *Ibídem*, p. 60.

⁴⁹ Chanfón Olmos, Carlos, *op. cit.*, p. 86.

denotarse claramente la ruptura de cualquier liga con el pasado inmediato y la capacidad de crear algo nuevo a partir de lo existente.⁵⁰

Entre estos ingenieros y arquitectos academicistas se extrae la figura de un personaje que, si bien a la fecha no se ha encontrado ningún registro que lo acredite como tal, por la huella de sus obras dentro del ámbito arquitectónico mexicano, en especial por el templo del Carmen en Celaya, Guanajuato, es considerado como uno de los principales exponentes de la arquitectura decimonónica de principios de siglo en nuestro país: Francisco Eduardo Tresguerras.

Una vez establecidas las condiciones socio-políticas, aunadas a la situación económica y a las tendencias arquitectónicas propias del siglo XIX definimos que la arquitectura religiosa, para finales del siglo XIX en Michoacán se generó bajo un ambiente en el que el clero buscaba recuperar su hegemonía,⁵¹ en donde la Iglesia ya no cuenta con recursos económicos que puedan destinarse para la construcción de nuevos templos y que no obstante tiene la necesidad de proyectar una nueva imagen; que denotara que ésta se mantenía vigente y acorde a los intereses de la sociedad. Por otro lado se encuentran los hacendados y propietarios de minas, que hermanados en una fé católica y deseosos de mostrar el poderío económico adquirido, eran los candidatos más adecuados para lograr la tarea que para ese momento era imposible que realizaran el clero: la construcción de templos.

Esta labor debía realizarse lo antes posible, ahora el grupo que intervendría de una manera directa sería el de los fieles católicos⁵² con la capacidad económica suficiente para patrocinar obras de gran envergadura. Dichas obras consistían en la edificación de templos que pudieran afrontar el momento histórico por el que atravesaba la Iglesia, templos que mediante su majestuosidad y diseño, denotaran que la Iglesia, a pesar de todo mantenía su supremacía.

Además debían revelar el poderío económico de los patrocinadores, que estaban en condiciones de contratar especialistas que logran diseños novedosos, así el diseño de estos templos va a presentar las características propias de las tendencias arquitectónicas del

⁵⁰ *Ibidem*, p. 275.

⁵¹ Chanfón Olmos, *op. cit.*, p. 459.

⁵² *Ibidem*, p. 239.

momento,⁵³ si bien van a mantener la distribución espacial interior, en su exterior se van a apreciar las tendencias eclécticas acordes con la formación profesional de los arquitectos que las llevan a cabo.

Al igual que la incursión de nuevas tecnologías en materia de producción y de tendencias arquitectónicas de vanguardia, durante el siglo XIX se da la incursión de nuevos materiales y sistemas constructivos para la edificación; entre ellos el concreto y el hierro. Sin embargo y pese a los adelantos de la época, la construcción de templos no se modifica, en el pensamiento de los arquitectos e ingenieros prevalece todavía el apego al uso de los materiales y sistemas tradicionales,⁵⁴ por lo que continúan usándose los materiales propios de cada región como la piedra para la elaboración de mamposterías aplicada ya sea a muros o a cubiertas dejando a un lado por el momento la incursión del hierro como sistema constructivo para este género arquitectónico.

Por su parte, la iglesia se mantiene con una postura nostálgica, ante los avances tecnológicos y estilísticos, tratando de retomar los antiguos modelos y viendo con cierto recelo el empleo de los nuevos materiales.⁵⁵ Sin embargo el haber perdido el control económico da la pauta para que ya no esté en sus manos la decisión de cómo construir los nuevos templos, por lo que ahora estará a merced del gusto de los arquitectos e ingenieros bajo las tendencias arquitectónicas del momento para estas magníficas obras, que así como durante el siglo XVI, cumplieron con la finalidad de evangelizar, en el ocaso del siglo XIX, tuvieron la difícil tarea de ser al mismo tiempo, símbolos de la “reconquista espiritual”⁵⁶ y estandartes de una época.

Es claro que el siglo XIX se presenta como una época de cambios, en donde se hace evidente la necesidad primordial de la Iglesia de mantener su posición hegemónica dentro de la sociedad, esta situación en conjunto con los aspectos sociales, políticos y económicos, de una particular zona del país, son el marco ideal para el surgimiento de una especial manifestación material, que a partir de su construcción, fungiría como ejemplo representativo de una época: el Carmen, de Celaya.

⁵³ *Ibídem*, p. 460.

⁵⁴ *Ibídem*, p. 102.

⁵⁵ Plazaola, *op. cit.*, p. 893.

⁵⁶ Chanfón Olmos, *op. cit.*, p. 458.

TEMPLO DEL CARMEN, ORIGEN DE UN ESQUEMA NOVEDOSO

2.1 EL CARMEN DE CELAYA

El templo del Carmen en la actualidad es reconocido como un icono de la producción arquitectónica generada en el siglo XIX, (Imagen 2.1). Sin embargo desde sus inicios comienza a tener pequeños privilegios que son inherentes no sólo para el templo sino para la fundación de la ciudad como tal. Su particular diseño rompe con los esquemas empleados hasta ese momento. Su estudio se considera primordial para determinar el origen de nuestro fenómeno. Es por eso que se considera pertinente realizar una breve semblanza de lo que esta construcción fue desde el momento de su fundación.



Imagen 2.1
TEMPLO DEL CARMEN, CELAYA,
GTO.(1803)
Foto: BAFB

2.1.1 Icono de una época

Este templo se ubica actualmente en la ciudad de Celaya en el estado de Guanajuato, justo en el centro del país. Esta posición con relación a otras zonas, le permitió ser testigo desde sus inicios de los cambios económicos, sociales y políticos que se sucedieron en esta zona desde tiempos remotos.

Los primeros registros documentados con relación a la existencia de este espacio datan de 1542, año en que Fray Juan de San Miguel, funda una pequeña capilla de indios que pronto se convertiría en el pueblo de la Asunción. En aquel momento su posición no podía considerarse del todo benéfica, ya que estaba situada en las inmediaciones de una zona de inminente desarrollo minero, por lo que no tardó en verse afectada por los constantes ataques a las “conductas” que transportaban el mineral extraído de las minas de Guanajuato y Zacatecas.

Al cabo de un tiempo fue necesaria la intervención directa del Virrey Martín Enríquez de Almanza para poner fin a los disturbios que en esta zona se generaban; al realizar la visita a las villas de Apaseo y Acámbaro, lo abordan algunos de los habitantes de la Asunción para pedirle su anuencia para la fundación de lo que llamarían Villa de Nuestra Señora de la Asunción de Zalaya. El Virrey accede y gira instrucciones para que se realicen las acciones necesarias en cuanto a la traza para la nueva villa, quedando así oficialmente constituida para el año de 1571, habiéndose conformado principalmente por habitantes españoles y bajo la supervisión de la orden franciscana.¹

La fundación del Carmen de Celaya tiene sus orígenes desde el año de 1597, fecha en la que a solicitud de los mismos habitantes se otorga el permiso para que la orden Carmelita se instalara en este lugar, en el que hasta ese momento no se había instalado ninguna orden a partir del establecimiento de los franciscanos por lo que éstos hicieron evidente su inconformidad ante tal decisión.

El interés de la orden por realizar esta fundación se genera en razón de que esta población comienza a destacar de entre otras ubicadas en el centro del territorio novohispano por la riqueza de sus tierras y por su privilegiada ubicación geográfica que la colocaba dentro del camino que recorrían los minerales que se enviaban del norte a la capital, ya que forzosamente había que pasar por ahí para comunicar el centro con el norte del territorio.² La riqueza de la Villa de Celaya³ fue uno de los factores determinantes para que se tomara la decisión de construir un convento en este sitio ya que lo hacía económicamente sustentable; el otro factor fue la condición devota que caracterizaba a sus pobladores y que le daba a la villa una condición de tierra fértil, espiritualmente hablando.

La construcción del templo del Carmen desde sus orígenes formaba parte del programa arquitectónico conventual de la orden Carmelita y fue concebido de acuerdo a los cánones de austeridad de dicha orden; como en la mayoría de estas construcciones su

¹ Carreño de Maldonado, Abigail, *Imagen de Celaya*, 4ª Edición, Impresos Gráficos del Río, Celaya, 2004, p. 38.

² Victoria Moreno, Dionisio, *El Carmen de Celaya, datos para la historia de su construcción y conservación 1585, 1985*, IV Centenario de la orden del Carmen en México, México, 1984, p. 3.

³ Este era el nombre con el que se conocía a esta población, como consta en los documentos de archivo. *Ibidem*, p. 5.

primera edificación fue un tanto perecedera, la iglesia primitiva “...constaba de dos naves, las paredes de adobe y pilares de madera por en medio...”⁴

Para el año de 1601, se comienza la construcción de cal y canto para el área que correspondía a unos dormitorios del convento, en la que participa directamente el Hermano Andrés de San Miguel, misma que años más tarde se modificaría para dar paso a una construcción de mayor jerarquía.

De acuerdo con los documentos de la época, es en octubre de 1629, que se designa a Fray Andrés de San Miguel para realizar el trazo del convento y del templo. Éste último fue erigido desde sus cimientos, presentaba planta de cruz latina con varias capillas y su cubierta era de madera en forma de tijera con un cimborrio apoyado en sus paredes.⁵ Una de las condiciones marcadas al inicio de la construcción era que se respetaran las instrucciones y especificaciones del fraile y que se llevaran a término sin importar nuevas designaciones de Prior que pudieran darse en el convento.⁶



Imagen 2.2 TEMPLO DEL CARMEN, INTERIOR
Foto: BAFB

Sin embargo las características perecederas de los materiales con los que se realizó la cubierta, generó con el paso del tiempo, una condición de deterioro total y al tener la necesidad de contar con un mayor espacio para el culto, se realizaron en él algunas modificaciones. Éstas consistieron en el cambio de cubierta de madera por bóvedas; fue necesario también incluir cuatro arcos que soportaran la cúpula con linternilla y por último se incorporó al espacio de la nave una de las capillas, quedando así terminada para el año de 1688.⁷ Es importante mencionar la participación e interés que los feligreses demostraron para la realización de esta obra. Los recursos fueron

⁴ La descripción la hace Andrés de San Miguel, que para ese momento aún no formaba parte de la orden Carmelita según la “Memoria sobre las fundaciones en que se hallo”, manuscrito fechado en 1648, A.H.P.C.M., Ms. Tlacopac, Fundación de Celaya, *Ibidem*, p. 11.

⁵ Esta descripción de la primera iglesia aparece en Baez Macias, Eduardo, *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, UNAM, 1969 p. 42 y se liga con los documentos transcritos en: Victoria Moreno, Dionisio, *op. cit.*, p. 18.

⁶ Datos obtenidos del Libro de los capítulos y definitorios y fundaciones de esta provincia de nuestro Padre San Alberto de Nueva España, Tomo I (1596-1630), Archivo Histórico de Antropología e Historia, México, D.F, Sección Lira, Tomo I, foja 191v, de acuerdo a la interpretación de Dionisio Victoria, *Ibidem*, p. 19.

⁷ *Ibidem*, pp.20-21.

proporcionados por hacendados y la población pudiente para quienes, a pesar de que existían otros templos a los que podían asistir, era evidente que el Carmen poseía un significado especial y querían mantenerlo en pie a costa de cualquier precio.

La última de esta serie de modificaciones se realizó en el año de 1802, después del desafortunado incendio que consumió la mayor parte del templo. Es en ese mismo año que se toma la determinación de construir un templo nuevo, sin poder retomar para ello nada de la estructura anterior que había quedado reducida a ruinas.⁸

Para su diseño⁹ y construcción no se escatimó en proporcionar los recursos humanos y materiales para que pudiera realizarse en un corto tiempo. El Padre Provincial fray Antonio de San Fermín elige al “maestro”¹⁰ Tresguerras, para que se encargue de esta importante empresa, motivado por una simpatía especial que sentía hacia él y por el conocimiento de las obras que había realizado en Celaya y Querétaro, y con la plena conciencia de que no contaba con el grado de arquitecto que otorgaba la Real Academia de San Carlos.¹¹

Para la ejecución de la construcción del templo, es el mismo Tresguerras quien se encarga de capacitar y dirigir a todos los trabajadores que participaron en esta empresa, mismos que al finalizar la obra eran considerados como Maestros y se desempeñaban en Guanajuato, Valladolid y hasta en la ciudad de México.¹²

Los recursos económicos necesarios para solventar las necesidades materiales de la construcción del Carmen, incluidos los honorarios de su constructor, eran proporcionados

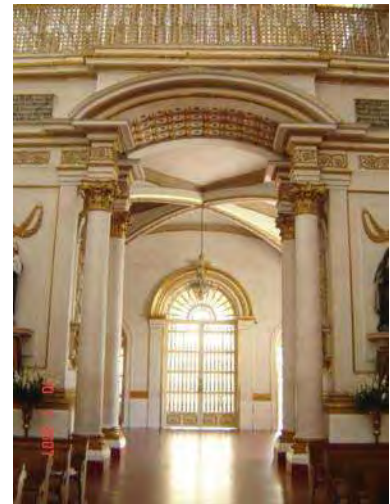


Imagen 2.3
TEMPLO DEL CARMEN, VESTÍBULO.
Foto: BAFB

⁸ *Ibídem*, p. 27.

⁹ El diseño y componentes arquitectónicos del templo del Carmen se describen a profundidad en el siguiente apartado.

¹⁰ Cabe mencionar que en los documentos que relatan la construcción del templo, a Francisco Eduardo Tresguerras se le dice “maestro” y no “arquitecto”, como se le llamará en los tiempos siguientes. Victoria Moreno, Dionisio, *op. cit.*, p. 30.

¹¹ *Ibídem*, p. 29.

¹² Para la realización de la obra, Tresguerras no admitió a ningún maestro ya que decía que para Maestro él solo bastaba. Velasco y Mendoza, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya, tomo III*, México, 1948, p. 269.

por la Provincia de Carmelitas de San Alberto de México, que al tener bajo su administración varias de las haciendas de la región podía contar con el dinero suficiente para poder soportar una obra de tal magnitud. Una de las haciendas que aparecen en los registros es la de San José, perteneciente al convento de Salvatierra, administrada por fray Francisco de Jesús,¹³ de la que se especifica la cantidad que se proporcionaba regularmente. Otras haciendas que aparecen en los registros son la de la Ciénega y la Hacienda Estrada,¹⁴ su participación radica en que son ofertadas y el producto de su venta se aplica directamente a los gastos generados por la construcción del templo.

Durante el proceso inicial de la obra, esto es, cuando apenas estaban terminados los cimientos, el Virrey Don José de Iturrigaray se detuvo en la ciudad de Celaya, ya que quedaba de paso en el recorrido que realizaba hacia Guanajuato. Cabe destacar que este recorrido formaba parte de las vías de comunicación de los Reales de Minas de Guanajuato, Zacatecas, ciudad de Guadalajara y ciudad de México,¹⁵ por lo que no solamente el virrey visitó el lugar, sino toda persona que realizó este recorrido, por lo que se deduce que fue un sitio muy conocido y que tuvo una fuerte afluencia.

En esta visita lo acompañaba una comitiva de personajes entre los que se encontraba Don Joaquín de Heredia, arquitecto de Mérito de la Academia de San Carlos¹⁶ y el Barón Alexander von Humboldt,¹⁷ éste último tiene oportunidad de conocer a Tresguerras con quien concuerda e intercambia ideas. Tresguerras le muestra los planos de lo que sería el templo del Carmen ya terminado, y el barón se muestra complacido por el diseño logrado por Tresguerras no obstante que no era muy afecto a emitir elogios.¹⁸

El proceso de construcción en general se desarrolló sin contratiempos significativos. Así, después de cinco años pudo terminarse el templo, llevándose a cabo la bendición el día

¹³ Estos datos se obtienen del Libro de Definitorios, Año 1791-1833, foja 110, 113 y 114, citados en Victoria Moreno, *op. cit.*, p. 31-33.

¹⁴ *Ibidem*, p. 45.

¹⁵ Zamarroni Arroyo, Rafael, *Celaya, tres siglos de su historia escrita con fundamento en documentos auténticos*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, s.a., México, 1987, p. 519.

¹⁶ *Ibidem*, p. 522.

¹⁷ Humboldt es un importante personaje de origen alemán, considerado como el padre de la geografía moderna universal debido a las exploraciones que realizó, fue uno de los grandes científicos e investigadores de su época; su estancia en la Nueva España se ubica entre 1803 y 1804; él fue quien definió a este territorio como "el cuerno de la abundancia".

¹⁸ Moreno, Ricardo, *Tresguerras vida y obra*, SEP, México, 1987, p. 59

trece de octubre de 1807, bajo un ambiente de total magnificencia. En ella participaron importantes personalidades del Clero, del Cabildo y fieles, sin que esto fuera excluyente a Celaya, ya que asistieron de comunidades vecinas, así como autoridades eclesiásticas de Querétaro, Puebla y Guadalajara, entre ellos el señor Dean de Valladolid, quien movido por la fama que para ese momento había generado tal construcción, se ofreció a participar en la solemne ceremonia y bendecir el nuevo recinto.¹⁹ Posteriormente se continuó con una gran celebración en las calles de la ciudad. Se realizó una peregrinación acompañada del repique de las campanas de las otras iglesias en señal de júbilo, la población mantuvo durante ese día y la noche siguiente un ambiente festivo disparando pequeños morteritos, ya que los fuegos artificiales no fueron permitidos. Toda esta celebración se prolongó durante nueve días.

A pesar de la existencia de referencias históricas con relación al Carmen, parece que el aspecto arquitectónico para ese momento no era del todo importante puesto que poco se menciona de él.

En la descripción que hace de su obra el propio Tresguerras menciona que, “...la cúpula iguala en altura a la torre, por lo cual se descubren por varios rumbos a nueve leguas de distancia... entrando a la iglesia por el pórtico se ve el atrio, pieza que por lo alto es el coro...”²⁰ en otro párrafo menciona que “...el prospecto de la iglesia que mira al oriente es muy extraño, mas no sin ejemplar...”²¹, con lo que se comprueba que la torre no es un elemento que haya sido añadido posteriormente a la construcción del templo sino que formaba parte del proyecto desde un inicio.

Sin embargo el autor no se detiene ni se esmera en describir la torre o el nártex, al que él llama “pórtico”; en la descripción, profundiza en los componentes generales, sobre todo en los que conforman el interior del templo, como los retablos, la carpintería o la pintura. Más aún le da una importancia mayor a la fachada lateral, de la que describe el trabajo de cantería realizado en ella.

¹⁹ *Ibidem*, p. 41

²⁰ Este texto en donde el propio Tresguerras hace una descripción de su obra, se encuentra en el *Libro de las Cosas Memorables de este Convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad de Zalaya, desde el año de 1597 que ha se fundó, comienza en el año 1657*, Apud, Victoria Moreno, Dionisio, op. cit., p. 46.

²¹ *Ibidem*, p. 48.

Con esto, lo que Tresguerras deja ver es que sí tuvo un ejemplo del que toma la torre central, éste es la obra de Benito Bails,²² en la que se ejemplifican de manera gráfica algunas obras de la arquitectura europea, que presentan un campanario sobre el pórtico de acceso. Por lo que, si bien es cierto que el empleo del nártex con torre central en el Carmen, no fue una inspiración personal sino una interpretación, el que haya utilizado este elemento como parte de la composición de la fachada, demuestra que poseía un espíritu innovador pero sin pretensiones y que no consideraba que esta obra fuera a ser tomada como modelo para las que se construyeran posteriormente.



Imagen 2.4 DETALLE DEL CRUCERO
Foto: BAFB

Podría pensarse que la historia del Carmen de Celaya termina aquí. No es así. Para el año de 1814, comenzaron a detectarse algunas fallas de fábrica que a decir del prior en ese momento “...el reparo de estas quiebras que ahora podrán evitarse a muy pequeña costa si se dejan al tiempo no bastarán para su reparo muchos miles...”²³ Lamentablemente no era un buen momento, se vivían todavía las consecuencias que el movimiento de Independencia dejaba; había escasez y las condiciones sociales aún no se estabilizaban. Habría que esperar un tiempo para que todo tomara un curso certero y productivo nuevamente.

En el año de 1849, con un mejor ambiente social y político, el padre prior Eugenio de la Soledad comienza a realizar algunas de las reparaciones en el Carmen, sin embargo éstas contemplan en su mayoría al convento. Un par de años después le sucede en el priorato el padre Crescencio de Jesús María y es hasta 1852, cuando se empieza a planear la restauración del templo, entendida ésta en toda su magnitud dadas las condiciones que para ese momento presentaba el templo.

El primer obstáculo fue la obtención de recursos económicos; para solventarlos se realiza la venta de la Hacienda de San Elías última hacienda que le pertenecía al convento,

²² *Idem.*

²³ Esta es una parte de la transcripción de Dionisio Victoria del escrito del padre Prior Jerónimo de Jesús María, registrado en el Libro de la Fundación con fecha 7 de noviembre de 1814, en Victoria Moreno, *op. cit.*, p. 51.

a principios de 1853.²⁴ El recurso obtenido se aplicaría en su totalidad a los trabajos que el templo requiriera.

Además de la inquietud de los carmelitas por restaurar su templo, las autoridades manifestaron su preocupación por los daños que se observaban en el Carmen, por lo que se encarga un dictamen al señor agrimensor D. Miguel de Osta, en el que señala la existencia de cuarteaduras en los cerramientos de las ventanas y en las bóvedas, las cuales son atribuidas a asentamientos generados por el proceso constructivo (1803) que mantuvo el muro norte que formaba parte del convento, y en el que solamente fue construido desde los cimientos el muro del costado sur. Se detectó también un hundimiento en la bóveda del sotocoro. Para ambos casos se recomendaba colocar refuerzos para evitar que se continuara con el deterioro. En su interior lo más notable fue

el desprendimiento de la ornamentación, sin embargo no se detectó falla estructural alguna.

Con relación a la torre, su estructura estaba conformada de macizos de tezontle con refuerzos en sus ángulos interiores, en ella no se detectaba alguna irregularidad, no así en todos los elementos ornamentales, columnas y entablamento, que habían perdido sus características formales debido al intemperismo. Por lo que para recuperar su belleza deberían reponerse las piezas con un material de buena calidad.²⁵



Imagen 2.5
TEMPLO DEL CARMEN, NARTEX.
Foto: BAFB

Es de llamar la atención, que para el año de 1853, habían transcurrido tan sólo cuarenta y seis años de que el templo del Carmen, en su versión correspondiente a Tresguerras, había sido terminado, sin embargo por los relatos y el peritaje realizado por el Ayuntamiento se entiende que su situación era deplorable. Por lo que cabe la pregunta: cómo es que esta construcción pudo dañarse tanto en tan poco tiempo, cuando existen otras construcciones contemporáneas a ella e incluso más antiguas, que no han presentado

²⁴ *Ibidem*, p. 54.

²⁵ Resumen del dictamen emitido por José Miguel de Osta, *Ibidem*, p. 56.

tal deterioro. Puede ser que la rapidez con la que el Carmen fue construido sea la respuesta, sin embargo parece que obedeció simplemente a una calidad muy baja en el material.

Una vez determinados los deterioros y con el recurso económico suficiente se procedió a la realización de la obra. Esta tuvo tres dirigentes durante su ejecución. El primero de ellos llega a Celaya recomendado por los Carmelitas de San Luis Potosí, el maestro Don Catarino Torres, quien sólo participa en los trabajos de preparación. Posteriormente se contrata al Señor arquitecto D. Juan Crisóstomo Llerena, quien permanece como director realizando la mayor parte de la obra, hasta finales de 1854; un fuerte disgusto con fray Crescencio lo obliga a retirarse. El encargado de terminar esta labor es el arquitecto José María Porcel.²⁶

Los trabajos de restauración abarcaron muchas otras acciones además de lo señalado en el dictamen. La reparación de las cuarteaduras se realizó con excelentes materiales y mano de obra, todos los resanes y enjarres fueron elaborados con tal calidad que no podían detectarse. Existían acumulaciones de agua que fueron solucionadas en su totalidad. Toda la mampostería fue resanada. La sacristía y los espacios anexos se limpiaron y se acondicionaron para evitar la acumulación de humedad causada por las lluvias.

Referente a la torre, se le retiró todo el recubrimiento sustituyéndolo con un material de excelente calidad, cabe señalar que el labrado de esta cantería se realizó respetando hasta el último de los detalles de acuerdo a los elementos originales, para lo cual tanto el arquitecto como los maestros canteros tuvieron especial cuidado. Se realizaron trabajos para embellecer el jardín-cementerio, los accesos y la hospedería adyacente al templo. También se restauró la decoración interior y se restauró el órgano casi en su totalidad.²⁷

La importancia y la representatividad de esta obra se advierte no sólo en el cuidado que se le ponía a los trabajos; ya que con un grado de deterioro semejante se encontraban

²⁶ De acuerdo a lo registrado en el Primer Libro de Borrador en el que se asentarán los gastos que vaya causando la obra de reposición de este templo de Carmelitas de Celaya, 1852, foja 49, en Victoria Moreno, *Ibíd.*, p. 59.

²⁷ Es posible conocer la descripción tan detallada de los trabajos realizados en la restauración, gracias a los exhaustivos registros que de ella se hicieron. *Ibíd.*, p.p. 60-62.

otros templos, que al igual que el Carmen solicitaron a la Provincia anuencia y recursos para realizar su restauración, sin embargo, a los demás se les negó y en contraparte se le brindó todo el apoyo a la obra que se realizaba en Celaya.

Ya en el siglo XX, el Carmen vuelve a ser objeto de una intervención. Hacia la segunda mitad de este siglo se modifica el atrio colocando un enlosado, dejándolo como lo conocemos hoy en día. Se restaura la ornamentación de la torre y se pone en funcionamiento el reloj. En el interior se renovó la candilería, la instalación eléctrica y se remozó toda la ornamentación. Como última acción se modificó el altar principal de acuerdo a las normas litúrgicas dictadas por el Consejo Vaticano Segundo. Todos estos trabajos estuvieron supervisados por el ingeniero González Galván y como artista asesor fray Gerardo López Bonilla.



Imagen 2.6 CROQUIS DE UBICACIÓN, TEMPLO DEL CARMEN EN CELAYA, GTO.

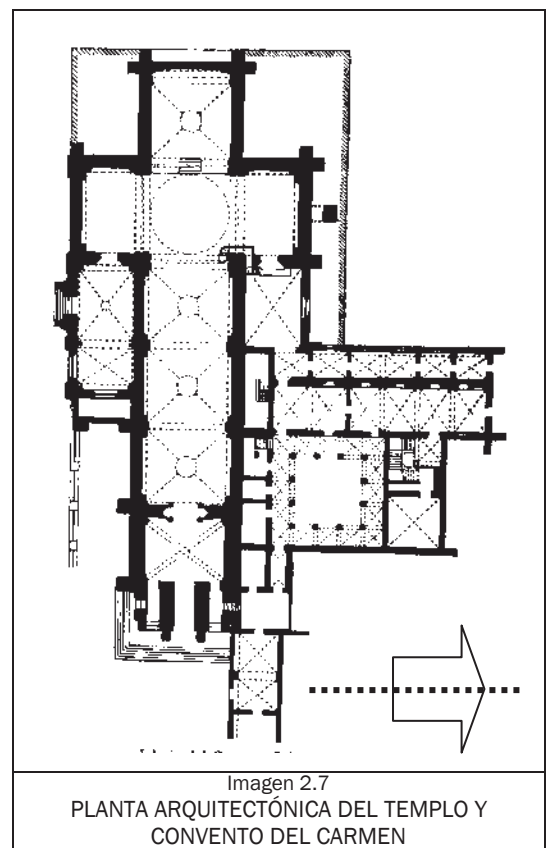
Aunque para esta investigación el templo del Carmen es considerado como uno de los factores de mayor influencia en la génesis de los templos michoacanos decimonónicos de la región, es evidente que, arquitectónicamente hablando, el Carmen no fue concebido como icono; y su importancia y valoración se ha venido dando con el transcurrir del tiempo, por haber sido éste uno de los ejemplos que, en su época, proporcionó una imagen vanguardista para el culto católico.

2.1.2 Análisis arquitectónico

Dada la importancia atribuida al templo del Carmen, se describe el partido arquitectónico del mismo.

La distribución que sigue la planta se basa en un esquema de cruz latina orientada hacia el poniente, (imagen 2.7) con dos espacios laterales adjuntos al crucero en donde se ubican respectivamente la capilla lateral (del Juicio Final) y la sacristía. Sobre el crucero se ubica una cúpula sobre tambor que se desplanta de una base circular y se remata en la parte superior con una linternilla. El tambor se circunda con ocho vanos rectangulares de proporción vertical a través de los cuales penetra una gran cantidad de luz que ilumina profusamente el espacio interior.

La nave se conforma por una repetición de tres módulos que anteceden al crucero, los cuales se cubren con bóvedas de arista. Sobre los muros laterales de la nave y en correspondencia con la modulación de las cubiertas se ubican seis retablos, tres a cada lado; éstos están diseñados en pares opuestos entre sí, manteniendo una evidente diferencia entre ellos, pero con la constante del manejo de elementos neoclásicos.



Sobre el paramento sur de la capilla del Juicio Final o de los Cofrades se localiza el acceso lateral del templo; esta especial condición genera una falta de privacidad en este espacio, que en consecuencia cumple con una doble función: vestíbulo y lugar de oración.

La fachada principal del templo presenta una portada con nártex sobre el cual se levanta la torre campanario. Este nártex presenta tres accesos flanqueados por columnas estriadas con capiteles dóricos, además de los accesos laterales. El acceso central a diferencia de los laterales presenta un arco de medio punto sobre el que se ubica como remate un frontón, estos elementos jerarquizan la entrada principal al templo.

Sobre el nártex se desplantan los dos primeros cuerpos de la torre; (Imagen 2.8) estos dos macizos de base cuadrangular se separan entre sí mediante una cornisa que se continúa en todo el perímetro del templo. Los tres cuerpos siguientes presentan vanos en sus cuatro lados; aunque estos vanos presentan columnas exteriores, entablamento y frontón como remate, cada uno de ellos es diferente entre sí.



Imagen 2.8
NÁRTEX.



Imagen 2.9
CAMPANARIO.



Imagen 2.10
DETALLE DE CAMPANARIO.



Imagen 2.11
CÚPULA DE LA TORRE.



Imagen 2.12
PORTADA LATERAL (capilla)



Imagen 2.13
CAPILLA DE LOS
COFRADES.

Fotos:BAFB

En el primero de ellos el fuste de las columnas es liso con capiteles jónicos y el frontón es curvilíneo, además se coloca una columna en cada arista; (imagen 2.9) el cuerpo inmediato superior presenta columnas de fuste estriado, el capitel de cada una de ellas es corintio, el friso del entablamento presenta grecas y frontones rectos interrumpidos sobre los vanos del campanario; las aristas de este volumen se ochavan ubicándose en cada una de ellas un nicho; (imagen 2.10) el último cuerpo es de base octogonal, en él se combinan rítmicamente vanos rectangulares y ovales. La cúpula que remata la torre tiene una forma muy particular que asemeja a una campana, la cual se encuentra recubierta con azulejos y se corona con un jarrón de cantería. (Imagen 2.11)

Como pudo observarse, tanto en los elementos estructurales del edificio, como en los ornamentales, portadas, retablos, remates de vanos, etcétera, existe una marcada tendencia neoclasicista, inclusive puede notarse cierto parecido con las obras realizadas por sus contemporáneos académicos. Sin embargo, lo novedoso de este ejemplo, no radica en empleo de esas formas, sino en la incorporación de la torre como elemento distintivo de la fachada, así como en la integración del nártex, ya que los ejemplos con los que se contaba hasta ese momento, habían mantenido un esquema de torres laterales. Por lo que, en cuanto a diseño, el Carmen puede considerarse como uno de los ejemplos sobresalientes de su tiempo.

2.2 FRANCISCO EDUARDO TRESGUERRAS

Ya que el apartado anterior se dedicó por completo al templo del Carmen, y dada su importancia no se puede dejar a un lado a su creador, sobre todo, si interesa conocer cuál era su pensamiento y qué fue lo que lo lleva a concebir tal diseño.

2.2.1 Un personaje polémico

Francisco Eduardo Tresguerras, nace el 13 de octubre de 1759 en la ciudad de Celaya, Guanajuato,²⁸ inicia su trayectoria en las bellas artes considerada en aquel entonces como las 3 artes (pintura, escultura y arquitectura) incursionando en el año de 1779 en el campo de la pintura y el dibujo, obteniendo estos conocimientos en la Real y Pontificia Universidad de Celaya, actividad en la que no prosperó mucho.

Siendo la arquitectura uno de los tres componentes de las bellas artes, Francisco Eduardo Tresguerras incursiona en ella bajo el concepto de ser ésta una profesión que cualquiera podía ejercer, por lo que no se necesitaba ni gracia ni talento para decirse arquitecto.²⁹ El fracaso como pintor debido al escaso trabajo dentro de este rubro, así como el apremio de mantener un matrimonio, obligaron a Tresguerras a iniciarse en el campo de la arquitectura. Es en la ciudad de Querétaro, donde participa de manera secundaria en sus primeras obras.

En el periodo de 1783 a 1785 participa en los trabajos de restauración del templo y convento de Santa Rosa de Viterbo³⁰ en Querétaro, iniciando de esta forma su actividad como arquitecto. Debido al escaso trabajo en la ciudad de Celaya, Tresguerras mantiene su actividad como arquitecto en Querétaro participando y realizando pequeñas obras que lo iban encausando a una vida profesional dentro de la arquitectura.

El talento de Tresguerras para el dibujo, la pintura y la experiencia adquirida en Querétaro le abren las puertas en la ciudad de Celaya, realiza varias obras y es en julio de 1802 que Fray Antonio de San Fermín, prior de la orden de los Carmelitas, le encarga la construcción del nuevo templo del Carmen, lo anterior debido a que en este año un incendio había destruido el templo original.³¹

Para este entonces, Francisco Eduardo Tresguerras se había hecho de una reputación y respeto ante la sociedad Celayense, lo que lo acercaba de manera directa a los funcionarios del cabildo en ese momento,³² y es por medio de éstos que a finales de abril en

²⁸ Victoria Moreno, Dionisio, *op. cit.*, p.29.

²⁹ Zamarroni Arroyo, *op. cit.*, p. 571.

³⁰ *Idem.*

³¹ Victoria Moreno, *op. cit.*, p.25.

³² Zamarroni, *op. cit.*, p. 480.

el año de 1803, que el ayuntamiento de Celaya manda llamar a Francisco Tresguerras, para encomendarle la ejecución de los planos y el cálculo de costos para la construcción de un puente que comunicaría a la ciudad con la plaza de toros,³³ obra de suma importancia en esos momentos para el desarrollo de Celaya.

Así mismo, la política de construcción de edificios públicos estaba regida por la real ordenanza de intendentes, dictada el 4 de septiembre de 1786, en particular en el artículo 70, donde se establecía, “no puede construirse edificio alguno público, sin que preceda que los dibujos de los planos alzados y cortes se presenten en la Junta Superior de Real Hacienda, para que rectificados por peritos, en lo que conduce a la mayor firmeza, duración y hermosura de la obra, califique la proporción de los gastos con los medios de donde deben verificarse; la Superioridad de Lustra Excelencia, siendo servido podrá mandar se entregue a la parte de dicho Ayuntamiento el mencionado diseño para que lo pase a la Real Academia, con prevención de que con el juicio que allí formare lo vuelva a presentar a fin de que se vea y apruebe en dicha Junta Superior según las resultas”.³⁴

Los planos para la construcción de este puente son elaborados por Tresguerras cumpliendo cabalmente los requerimientos para su autorización y es en este momento cuando entra una controversia, ya que Tresguerras para ese entonces no contaba con el título de arquitecto por lo que no podía firmar los planos, así la Real Academia cuestionó la asignación de la ejecución de este proyecto negándole al ayuntamiento la autorización hasta no obtener una firma autorizada.³⁵

Es hasta este momento que sale a la luz que Tresguerras no contaba con el título de arquitecto, sin embargo, a pesar de esto Fray Antonio de San Fermín reconoce el error al haberle asignado la obra de la construcción del templo del Carmen, no se arrepiente, ya que durante el tiempo que había transcurrido en la edificación del templo catalogaba a Tresguerras como una persona capaz y competente en el campo de la arquitectura “es de advertir que dicho Tresguerras jamás había sido examinado pero sacó la obra con tanta perfección que los más sabios se admiraron”.³⁶

³³ *Ibidem*, p. 520.

³⁴ *Ibidem*, p. 525.

³⁵ *Ibidem*, p. 527.

³⁶ *Ibidem*, p. 575.

Se dice, sin comprobarse aun que Tresguerras obtuvo el título de arquitecto en 1808, con la terminación del templo del Carmen, lo anterior basados en una carta que envía en donde menciona “Ya soy arquitecto amigo mió. A pesar de follones y malandrines; la academia me reconoce como su discípulo y me he licenciado para cualquier obra...”³⁷

Lo cierto es que, este polémico arquitecto celayense, no se considera como egresado de la Academia³⁸, sino como un profesionista autodidacta que solamente solicita que se le otorgue el grado de “mérito en arquitectura”, al igual que Manuel Tolsá y José Damián Ortiz de Castro. Sin embargo durante su formación se preocupó por adquirir conocimientos y seguir las tendencias que iban muy ligadas a las enseñanzas academicistas,³⁹ logrando establecer una tipología de templos a partir de la construcción del conocido templo del Carmen en Celaya Guanajuato.

La figura de Tresguerras no sólo es conocida por sus obras realizadas dentro del ámbito arquitectónico, tuvo a su cargo la alcaldía de la ciudad de Celaya,⁴⁰ lo que le permitió una mayor proyección a nivel político y una mayor relación con las autoridades eclesiásticas de ese momento y con distinguidos personajes del ámbito nacional como el Barón de Humboldt a quien tuvo oportunidad de presentar los planos para la construcción del Templo del Carmen de la ciudad de Celaya,⁴¹ el cual es considerado dentro de la tipología de templos con torre central y nártex, como el primero que se construye en territorio mexicano.⁴²

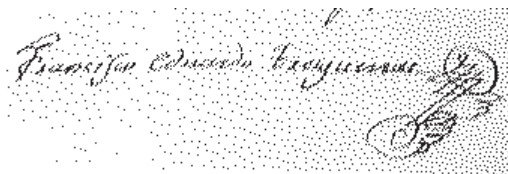
Una imagen de una firma manuscrita en tinta sobre un fondo con un patrón de puntos. La firma parece leer "Francisco Eduardo Tresguerras" y termina con un monograma o inicial que podría ser "F.E.".

Imagen 2.14 Firma de F.E. Tresguerras

³⁷ *Ibidem*, p. 571.

³⁸ Según los registros de los archivos pertenecientes a la Academia de San Carlos, no se encontró ningún dato que avale el título de Tresguerras como arquitecto o su pertenencia a esta institución.

³⁹ Rafael, Zamarroni, *op. cit.*, p. 527.

⁴⁰ AHPFM, Fondo: Parroquias, Sección: Conventos, Serie: Celaya, Caja 20, Legajo 12-36, 1828.

⁴¹ Velasco y Mendoza, *op. cit.*, p. 254.

⁴² Cuadriello, Jaime, “Francisco Eduardo Tresguerras, de sus varias facetas. El caso del estilo Luis XVI”, en Manuel Tolsá, *Nostalgia de la antiguo y arte ilustrado México-Valencia*, Palacio de Minería, México, 1998, p. 128.

2.2.2 Innovación, Interpretación o Reproducción

Si bien la personalidad de Tresguerras ocasionó mucha polémica en el ambiente artístico, es cierto que sus obras poseen atributos artísticos que han logrado maravillar a muchos conocedores, entre ellos Silvester Baxter,⁴³ quien alaba el trabajo realizado por este personaje.

Sin embargo la innovación en el esquema de fachada en el templo del Carmen, lleva a pensar si realmente fue concepción propia o fue la reproducción de algún modelo por él conocido y que no había sido introducido aún al país.

Esta idea indaga acerca de la existencia de este esquema en otros lugares o en otro tiempo. Siguiendo un comentario de Elisa Vargas Lugo en donde supone que Tresguerras toma su idea para el Carmen de la arquitectura realizada por James Gibbs en Inglaterra,⁴⁴ por lo que se rastreó este esquema en la arquitectura inglesa. El resultado de ello fue encontrar que no solamente Gibbs, sino que ese esquema de diseño era característico de las construcciones religiosas inglesas de mediados del siglo XVII, construidas bajo la autoría del arquitecto Christopher Wren.

Wren, personaje inglés nace en el año de 1632, Durante los primeros años de su vida profesional demuestra una excepcional capacidad intelectual para las ciencias y aunque sus estudios no se relacionan con la arquitectura, el gran incendio que consume gran parte de la ciudad de Londres en el año 1666, lo conducen a introducirse en el campo de la arquitectura y la ingeniería, por lo que la Comisión Real lo designa para realizar la reconstrucción de varios de los edificios derruidos, entre ellos se cuentan alrededor de 55 templos.⁴⁵

Este gran número de nuevas construcciones que Wren realiza a partir de 1666 le permite experimentar y proponer diferentes conceptos espaciales, en los que predominaban principalmente los elementos clásicos y barrocos, aunque no se aleja por completo de la tendencia neogótica característica de Inglaterra y la mantiene en los templos que se reconstruyen y que originalmente la presentaban, sin que por ello se les restara elegancia

⁴³ Baxter es citado en la mayor parte de la bibliografía biográfica relacionada con Tresguerras ya que a principios del siglo XIX, realiza una publicación en la que hace un reconocimiento a la obra realizada por Tresguerras, con lo que comienza a adquirir cierta fama. Baxter, Silvester, *Spanish Colonial Architecture in Mexico*, J.B. Millet, Boston, 1901.

⁴⁴ Katzman, Israel, *Arquitectura Religiosa en México*, Editorial Trillas, México, p. 117.

⁴⁵ Pevsner, Nikolaus, *Breve historia de la arquitectura europea*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 273.

sino que por el contrario Wren las consideraba con un alto valor ornamental.⁴⁶ En la búsqueda de diseños novedosos, Wren se inspira inicialmente en modelos franceses e italianos, sin embargo muchos de los templos que construye están ligados a los lineamientos que marcaba el protestantismo holandés y alemán.⁴⁷

Uno de estos templos londinenses representativos de la escuela de Sir Christopher Wren es St. Mary le Bow (imagen 2.16),⁴⁸ construido entre 1671 y 1680 por Thomas Cartwright quien fue uno de los principales escultores de su tiempo.⁴⁹ Es una de las primeras obras que realiza durante su exitosa carrera como arquitecto, la cual culmina con la Catedral de San Pablo (imagen 2.18)⁵⁰ en Londres, donde realiza la mayor parte de su obra.



Imagen 2.16
Saint Mary le Bow, Londres

Foto:
http://en.wikipedia.org/wiki/St_Mary-leBow



Imagen 2.17
Saint Stephen Walbrook



Imagen 2.18
Saint Paul's Cathedral

Si bien entre los principales seguidores del estilo de Wren se encuentra John Vanbrugh y Nicholas Hawksmoor, no podemos dejar a un lado la presencia de James Gibbs quien participa en la construcción de los templos londinenses durante la primera mitad del siglo XVIII.

Gibbs recibe su formación como arquitecto en Italia, su postura en relación a la producción arquitectónica que realiza lo sitúa entre el clasicismo barroco (Wren) y el palladianismo. El periodo productivo de Gibbs se sitúa entre 1714 y 1749, durante el cual se construyen St. Mary le Strand, (1714 – 1723), (imagen 2.19) y St. Martin in the Fields,

⁴⁶ *Ibidem*, p. 299.

⁴⁷ *Ibidem*, p.p. 279-280.

⁴⁸ Esta construcción la realiza Christopher Wren a la edad de 45 años, iniciándola en 1671 y abarcando un periodo aproximado de ocho años solamente.

⁴⁹ http://en.wikipedia.org/wiki/St_Mary-leBow.

⁵⁰ A la edad de 77 años en 1709, con una madurez profesional que es evidente, Wren realiza ésta catedral, la cual es una de sus mejores y más reconocidas obras.

(1720 - 1726), (Imagen 2.20) entre muchas otras, ésta es considerada su obra más importante y por lo tanto la que se imitará en tiempos posteriores.⁵¹



Imagen 2.19
Saint Mary le Strands, Londres
Foto:

www.guiadeviaje.net/reinounido/st-mary-le-strand.html



Imagen 2.20
Saint Martin in the Fields, Londres
Foto: www.unav.es/arquitectura

Además de esta participación, Gibbs se da a la tarea de realizar un par de ediciones en las que documenta gráficamente esta tendencia característica con la que realizaba la arquitectura en Inglaterra. Estas obras son *Book of Architecture* y *The Rules for Drawing the Several Parts of Architecture*, ambas editadas en la primera mitad del siglo XVIII. De ellas se sabe que fueron muy importantes y circularon tanto en Europa como en América.

La presencia de estos textos en los países europeos, dio la posibilidad de que este modelo de templos proliferara fuera de Inglaterra; tal es el caso del templo del Espíritu Santo en Berna, Suiza y el templo de la fortaleza de Postdam en Dresden.⁵² Es así como esta tipología que en inicios es representativa del culto protestante (Inglaterra), se transmite a los Países Bajos, a España y por consecuencia llega a territorio americano.

Por ello, dada la imposibilidad de Tresguerras de haber realizado alguna visita al continente europeo y de acuerdo a su gusto por la revisión de imágenes gráficas, éste debió conocer las imágenes editadas por Gibbs o su obra a través de la edición de Bails, ya que

⁵¹ Departamento de Teoría e Historia. Escuela de Arquitectura. Universidad de Navarra, www.unav.es/arquitectura.

⁵² Estos ejemplos a su vez aparecen documentados gráficamente por Benito Bails, en *Elementos de Matemática*, editado por la Academia de San Fernando, Madrid, en el año de 1783, el cual trata de la arquitectura civil y que fue una de las obras consultadas por Tresguerras.

aunque estas obras fueron producidas en el viejo continente, ya para el siglo XVII, se podía contar con libros que circulaban en España, Francia, Italia y los Países Bajos, muchos de los cuales llegaban a la Nueva España a través de la comunicación que se entablaba por la presencia de los clérigos que viajaban de un continente a otro y que podían realizar intercambios culturales dentro de los conventos.⁵³

Es conocida la fuerte relación que Tresguerras mantenía con los franciscanos por lo que es factible que pudiera tener acceso a alguna obra de este tipo, pero desde luego, sin hacer público este conocimiento, ya que siempre afirmó que el Carmen era una concepción personal, lo cual contradice en cierta medida la aseveración que él mismo hace al aceptar que hubo un modelo del cual partió.

Además Tresguerras siempre manifestó su predilección por la tradición arquitectónica instaurada a partir de tratadistas como Vitruvio y Serlio, de quienes obtuvo los conocimientos que poseía acerca de la arquitectura clásica ya que contaba con copias de sus tratados.

Este conocimiento que Tresguerras poseía en relación a la arquitectura europea queda evidenciado en un manuscrito inédito,⁵⁴ en el que manifiesta una visión crítica acerca de algunos de los principales monumentos tanto de Francia como de Inglaterra,⁵⁵ estos comentarios no podría haberlos hecho de no conocer las obras.

De ello podemos deducir que era innegable el conocimiento y predilección de Tresguerras por la arquitectura inglesa, ahora bien fue entonces una interpretación de este modelo inglés o fue solamente una copia de una de las imágenes publicadas en la obra de Gibbs, de San Nicolás⁵⁶ o de Bails⁵⁷ o de alguna otra similar que haya llegado a manos de este polémico arquitecto.

⁵³ De la Maza, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968, p. 40

⁵⁴ El citado manuscrito de Tresguerras se titula *Colección particular de cien estampas escogidas y papeles de mérito*, es propiedad de Francisco Mariscal y fue consultado por Francisco de la Maza previamente a la redacción del prólogo de *Ocios Literarios*. El manuscrito contiene además de dibujos del autor, imágenes realizadas en Inglaterra, en él se valora el trabajo artístico realizado por extranjeros con lo que se hace evidente el gusto de Tresguerras por las obras europeas.

⁵⁵ Tresguerras, Francisco Eduardo, *Ocios Literarios*, Prologo y notas de Francisco de la Maza, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1962, p. 23.

⁵⁶ Fray Lorenzo de San Nicolás escribe en 1796 el tratado titulado *Arte y Uso de Arquitectura*, obra que se presume fue consultada por Tresguerras. Villegas, Víctor Manuel, Tresguerras, arquitecto de su tiempo, Offset Diana, México, 1964, p. 133.

⁵⁷ Se piensa que Tresguerras pudo inspirarse en esta obra, sin embargo en ella no hay ninguna imagen de torre central, no obstante, Bails en el tratado sobre arquitectura que realiza en el año de 1783, menciona que "...el modo mas acertado de decorar la fachada de una Iglesia es hacerla un pórtico de igual altura que las naves laterales por adentro, y tan ancho quanto cogen juntas estas y la nave principal. Llamamos pórtico un sitio cubierto, algunos escalones mas alto que el piso de la calle...sirven estos pórticos no solo de adorno sino para inspirar recogimiento a



Imagen 2.21
FACHADA SAINT MARY LE STRANDS (Londres, 1724)

Foto: <http://picasaweb.google.com/blessingholiday/May20/photo#5209742241526171778>



Imagen 2.22
FACHADA EL CARMEN (Celaya, Gto. 1807)

Foto: BAFB

Lo que se concluye con certeza es que, de ningún modo pudo tener un contacto directo con ninguno de los templos o construcciones civiles que presentan el nártex o pórtico (como él le llama), ni pudo tampoco experimentar espacialmente estos sitios, debido a la imposibilidad de haber viajado a cualquiera de estos países. Por ello, la opción de que el Carmen es una interpretación es la que evidentemente es la más acertada, tomando en cuenta que partió de una imagen en dos dimensiones solamente. (imagen 2.21-22)

Por ello se advierte la diferencia estilística tan marcada entre la portada lateral, (imagen 2.23) en donde se observa un lenguaje arquitectónico ecléctico con reminiscencias barrocas, en comparación con los elementos manejados en el interior del templo o en la fachada principal que ostenta el nártex con la torre campanario (imagen 2.24-26) y por eso también, la reserva con la Tresguerras aborda este elemento en la descripción que él mismo

los fieles..." menciona también que el pórtico ha de rematarse con un frontón, que debe emplearse en la construcción un solo orden. En relación a las torres Bails jerarquiza al edificio de acuerdo al número de torres que posee, "...sirven de mucho adorno a las fachadas...bueno sería que las Metrópolis tuviesen dos torres, las Parroquias una, ora se plante en medio de la fachada para hacerla piramidal, bien separada..." Bails, Benito, *Elementos de Matemática, Tomo IX, Parte I, que trata de la arquitectura civil*, Colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos, 1983, pp. 843-847.

hace de su obra,⁵⁸ ya que no se detiene a hablar de la torre, como lo hace con el resto del edificio, pesar de ser el elemento más destacado en la volumetría de la fachada.



Imagen 2.23 PORTADA LATERAL



Imagen 2.24 VESTIBULO DE ACCESO

Fotos: BAFB



Imagen 2.25 PORTADA LATERAL



Imagen 2.26 TORRE CAMPANARIO

Fotos: BAFB

⁵⁸ Victoria Moreno, Dionisio, *op. cit.*, p. 48.

MICHOACÁN EN EL SIGLO XIX, ADOPCIÓN DEL ESQUEMA

3.1 ESCENARIO MICHOACANO

Como ya se mencionó, durante el siglo XIX la consolidación de la nación mexicana trae consigo una serie de cambios políticos, sociales e ideológicos, además del fuerte desarrollo económico en gran parte del país, en donde Michoacán desde luego, es ejemplo de este crecimiento. Al ser conocida como una región muy vasta en riquezas naturales, las cuales provenían en su mayoría de las fértiles tierras existentes en el estado y de la gran variedad de metales procedente de sus montañas¹ así a partir de 1950 comienza a llamar la atención de los inversionistas extranjeros como región productora de metales en particular el hierro, en especial la zona de Coalcomán, cercana a la costa michoacana; a partir de esa fecha y hasta 1874 se realiza una serie de gestiones para comunicar la región costera del estado con los estados del centro, ya que hasta ese momento había permanecido aislada por el difícil acceso a ella a través de la sierra.²

Para enlazar a esta región del estado y colocarla dentro de un corredor productivo se planteó un proyecto en donde se aprovechaba el cauce del río Mezcala-Balsas, como vía de comunicación con la finalidad de aprovechar y poder explotar los yacimiento de hierro, estas gestiones no fructifican del todo sin embargo sientan las bases para establecer la red ferroviaria que favorecería tanto la producción agrícola como minera que habría de generarse años después.

Así, como Coalcomán quedó reconocida como productora de hierro, del otro lado del estado, Tlalpujahua, Otzumatlán y Angangueo quedaban reconocidas como las principales localidades productoras de oro y plata.³

El ambiente de estabilidad política que se vivió en el país en las últimas décadas del siglo, principalmente entre los años 1877 y 1892, durante el régimen porfirista, repercute en el estado de Michoacán y trae consigo la máxima producción en el sector minero,⁴ este

¹ Velasco, Luis Alfonso, *Geografía y estadística del estado de Michoacán, Edición facsimilar a la de 1895*, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas-CIDEM, Morelia, 2005, p. 12.

² Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX, Cinco ensayos de historia económica y social*, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1999, p. 49.

³ Velasco, *op. cit.*, p. 23.

⁴ *Ibidem*, p. 110.

desarrollo fue mayor en las regiones cercanas a las principales vías de comunicación, como es el caso de Tlalpujahua y Angangueo, por el contrario en el caso de Coalcomán, permaneció con un desarrollo muy por debajo de lo esperado ya que la producción se vió truncada por la dificultad de acceso hacia ese lugar.

En el ámbito hacendario hacia fines del siglo XIX, la región occidente del estado, específicamente el Bajío zamorano, al que pertenecían las localidades de Zamora, Jacona, Tangancícuaro, Chilchota, Purépero y Tlazazalca, entre otras, se mantiene como una de las principales regiones agrícolas del país.⁵ La riqueza generada por este auge productivo, desgraciadamente se reparte inequitativamente. La privatización de las tierras hace que las jugosas ganancias se concentren en manos de los hacendados e inversionistas y los trabajadores permanecen en una situación económica precaria.

Esta capacidad económica de los propietarios de las haciendas y centros mineros, crea un distanciamiento entre clases sociales, ya que este grupo privilegiado no solamente controlaba la economía sino que además ejercía un fuerte poder social y político.⁶

Con esta semblanza del panorama económico michoacano, se puede dilucidar que, existen dos polos de crecimiento bien establecidos que dependen de la producción hacendaria; hacia el oriente del estado la producción minera que se encuentra bien afianzada por el importante auge en la producción de plata en donde se ubican las poblaciones de Senguio y Angangueo. Y hacia el occidente en donde se concentra la producción agrícola del estado, región a la que pertenecen Tlazazalca, Patamban y Cotija, por lo tanto la concentración de capitales se va a localizar en estas dos zonas, quedando en manos de un reducido número de habitantes que adquiere una posición privilegiada surgiendo así la clase burguesa, misma que se coloca dentro de los principales grupos de poder, junto con el Estado y la Iglesia, que si bien había perdido gran parte del control que ejercía sobre la población, aún mantenía la hegemonía sobre sus creencias religiosas.

La incipiente burguesía, al igual que todos los grupos sociales que adquieren supremacía, deja la impronta de su poderío, el cual se hace evidente mediante la producción arquitectónica generada durante esta época, presentando características

⁵ *Ibídem*, p. 139.

⁶ Mentz von, Brigida, "Las relaciones comerciales de las haciendas", en: Silva, Eulalia (coord.), *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997 *op. cit.*, p. 133.

espaciales y formales que denotan ostentosis y a la vez vanguardismo, ya sea dentro de las construcciones de índole civil, productivo, habitacional e inclusive en lo religioso; además estas construcciones son instrumentos mediante los cuales se manifiesta la marcada diferencia que existía entre las clases dominantes y la clase trabajadora.

Además del escenario económico señalado, Michoacán durante el siglo XIX presentó cambios también en el ámbito eclesiástico. Hacia mediados del siglo, se dio la creación de nuevas diócesis como medida de protección ante las disposiciones del gobierno liberal.⁷ Cabe señalar que esta reorganización administrativa de la Iglesia se presentó en diversas regiones del país, sin embargo, solamente se aborda lo sucedido en Michoacán.

Como ya se sabe, la región del Bajío Zamorano se reconocía por su producción agrícola, la cual también era fuente de riqueza para la Iglesia, ya que a pesar de las nuevas disposiciones gubernamentales, mantenía un fuerte control sobre la población, quien continuaba aportando el diezmo. Los recursos económicos que se recaudaban eran tan fuertes que requerían de un sistema de administración y finanzas exclusivo para el diezmo.⁸

La posición económica de los habitantes los colocaba en una situación privilegiada, por lo que la Iglesia buscó obtener cierta autonomía; así, desde el año de 1846, Dn. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, propuso la formación del departamento de Zamora, con ello se pretendía lograr la separación administrativa de la región de Zamora para dejar de pertenecer a la diócesis de Michoacán y sujetarse directamente a las disposiciones de Roma.⁹

Sin embargo esta medida es aplicada hasta el año de 1864, así la provincia eclesiástica de Michoacán se subdivide y se crean las diócesis de Querétaro, León y Zamora. Bajo estas instrucciones las poblaciones de Cotija, Patamban y Tlazazalca,¹⁰ entre muchas otras quedaron como parte de la diócesis de Zamora; en el caso de Angangueo, Senguio, Queréndaro y Quiroga, se mantuvieron dentro de la jurisdicción eclesiástica de lo que a partir de ese momento se consideró como la arquidiócesis de Morelia.

⁷ Verduzco, Gustavo, *Una ciudad agrícola, del porfiriato a la agricultura de exportación*, El Colegio de México- El Colegio de Michoacán, México, 1992, p. 59.

⁸ *Ibidem*, p. 62.

⁹ *Ibidem*, p. 59

¹⁰ González y González, Luis, *Zamora*, El Colegio de Michoacán, Zamora, México, 1994, p. 118.

3.2 REGIÓN NORTE DE MICHOACÁN, ESCENARIO DE NUEVAS CONSTRUCCIONES



Imagen 3.1 UBICACIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO.
<http://www.granhotelpatzcuaro.com.mx/distancias.html>

Dadas las condiciones generales que regían en esta zona del estado, es importante conocer la ubicación geográfica de los casos de estudio y observarlo de manera gráfica, (imagen 3.1) ya que la posición que ocupan dentro del territorio michoacano es precisamente uno de los motivos fuertes de esta investigación, esto es, qué es lo que pasó para que estos ejemplos de arquitectura religiosa se encuentren ubicados en la parte norte, ya sea en el extremo oriente o en el poniente, pero solamente en esa zona; es por ello que de forma particular, a continuación conoceremos de manera aislada cada uno de los casos lo que da la pauta para poder establecer la relación entre cada uno de ellos.

3.3 CASOS DE ESTUDIO

Los casos que se presentan están ordenados de acuerdo a la temporalidad que se tiene registrada en la que aparecen estos templos, los cuales aparecen primero en la región poniente, lo que se conoce como zona del bajío; en el oriente, aparecen de manera secundaria y posteriormente en el centro.

3.3.1 Tlazazalca

Hacia el extremo poniente del estado se ubica la población de Tlazazalca, propiamente en la Región del Bajío, sitio que hasta antes de la lucha de Independencia, contaba con prósperas haciendas tanto agrícolas como ganaderas. En el año de 1853, el territorio civil y eclesiástico de Tlazazalca se fragmenta,¹¹ por lo que además de perder terreno, pierde también los ingresos económicos de las haciendas que se ubicaban en él. Esta población al igual que muchas otras fundadas durante el siglo XVI, poseía un templo parroquial que se destruye para edificar uno nuevo, en el que se revele la situación social y económica de la época. Este nuevo recinto religioso, (Imagen 3.2) se comienza hacia el año de 1840, bajo la dirección del Ing. Pascual Luna, quien años atrás había proyectado la



Imagen 3.2 CROQUIS DE UBICACIÓN

¹¹ García Méndez, Jorge y Raúl Alfaro Hurtado, *Monografía Municipal de Tlazazalca*, Gobierno del Estado de Michoacán, Coord. De Apoyo Municipal-Centro Estatal de Estudios Municipales, Michoacán, 1995, p. 50.

Catedral de Zamora y de quien se dice fue discípulo del ya mencionado Francisco Eduardo Tresguerras.¹²

El templo parroquial de San Miguel Arcángel, se ubica en el centro de la población de Tlazazalca frente a la plaza principal, (imagen 3.2) el programa arquitectónico

posee planta de cruz latina con ábside rectangular, (imagen 3.3) cubierta con bóvedas de cañón con arcos fajones y lunetos (imagen 3.4) y en el crucero presenta una cúpula de tambor con linternilla apoyada sobre pechinas. (imagen 3.5)

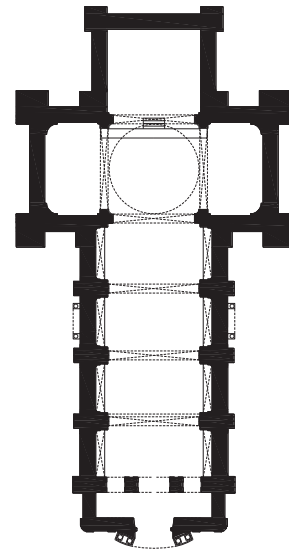


Imagen 3.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA.

Sobre el nártex de acceso se ubica el coro; la portada principal sobresale del paramento de la fachada, en ella se advierten dos cuerpos únicamente, (imagen 3.6) en donde los elementos arquitectónicos que la componen, como los arcos de medio punto, las columnas y entablamentos se presentan con ornamentos que siguen los lineamientos del lenguaje neoclásico. Estos cuerpos forman la base de lo que sería la torre campanario, misma que no fue concluida; aseveración que se desprende de la presencia del soporte provisional para las campanas colocado como remate del segundo cuerpo. (imagen 3.7)

P. DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, TLAZAZALCA



Imagen 3.4
NAVE, INTERIOR



Imagen 3.5
CÚPULA VISTA EXTERIOR



Imagen 3.6
FACHADA PRINCIPAL



Imagen 3.7
CAMPANARIO

Fotos: BAFB

¹² *Idem.*

En este caso en particular, a diferencia de los que se analizarán posteriormente, es evidente la falta de los recursos económicos que eran aportados por parte de los hacendados como consecuencia de la división territorial que se da en la zona, misma que origina que la construcción se detenga tan abruptamente, dejando inconclusa la última etapa de esta majestuosa obra arquitectónica. (imagen 3.8)

Por otro lado es notable la semejanza que puede observarse al comparar la portada de este templo, con la portada de la catedral de Zamora, Michoacán, que si bien se mencionó que Pascual Luna se involucró en el proyecto, hay quien relaciona directamente a Tresguerras con su construcción, desafortunadamente, tales aseveraciones no se han podido comprobar a través de fuentes primarias.



Imagen 3.8 PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, TLAZAZALCA

Foto: BAFB

3.3.2 Cotija

La población de Cotija de la Paz, se forma a partir del establecimiento de unas pocas familias españolas en el siglo XVI, motivadas por la abundancia de agua y amplios pastizales. Esta zona se desarrolla poco a poco y para mediados del siglo XVIII, alcanza una alta productividad agrícola y ganadera. Posteriormente a los altercados sociales y políticos generados por la guerra de Independencia, Cotija se eleva a la categoría de Municipio en el año de 1831.

La importancia política, la capacidad económica y la constitución de Cotija como centro parroquial en el año de 1853, demandan la existencia de un templo acorde a la situación vigente. Así en 1854 se comienza la construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Paz, obra que se encarga al arquitecto José María Yerena,¹³ quien al igual que Pascual Luna¹⁴ es considerado como discípulo de Tresguerras.

Dentro de la traza urbana, el templo se ubica en una posición privilegiada, de mayor jerarquía aún, que las oficinas del gobierno municipal, justo al costado oriente de la plaza, flanqueado por las dos calles principales de la localidad. (imagen 3.9) La calle Benito Juárez constituye el acceso principal a la población, sin embargo, las calles son tan angostas que no permiten tener una perspectiva del templo hasta que se llega a la plaza principal; una vez allí, puede apreciarse el templo en su totalidad, gracias al espacio abierto que se encuentra delante de él. No existe ninguna otra construcción que compita en importancia con la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz, por lo es representativa del sitio y queda señalada como un hito característico de la población.

¹³ Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX*, op. cit., p. 387.

¹⁴ El ingeniero Pascual Luna es el autor del templo de San Miguel Arcángel, en Tlazazalca, cuyo inicio de construcción data del año de 1840. García Méndez, op. cit., p. 50.

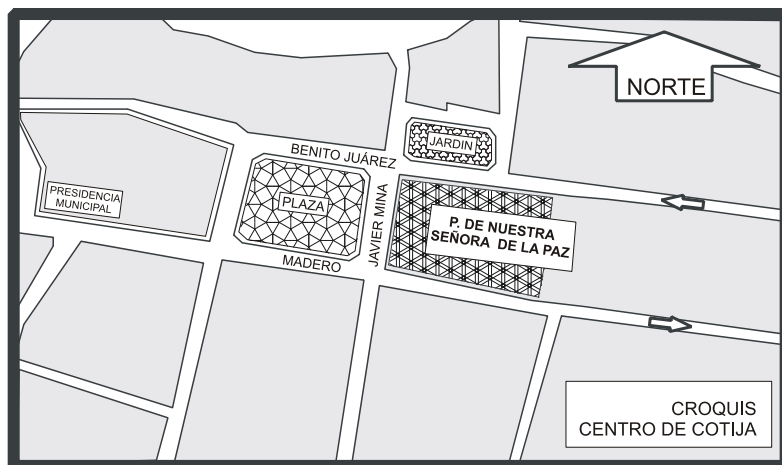


Imagen 3.9 CROQUIS DE UBICACIÓN, P. DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, COTIJA.

Este templo, se distingue de los otros ejemplos construidos en esta región por su ostenticidad y por el programa arquitectónico que presenta su fachada, la cual es muy semejante al del Carmen, en Celaya. En cuanto a la distribución espacial presenta semejanzas con el templo parroquial que se encuentra en Senguio, del lado opuesto del estado en donde además de los espacios propios del templo, se cuenta también con los espacios anexos requeridos dentro del programa arquitectónico parroquial.

Posee una planta arquitectónica de cruz latina con ábside rectangular, (imagen 3.10) sobre el crucero se ubica una cúpula sobre tambor con linternilla apoyada sobre pechinas. (imagen 3.11) Además se localizan en ambos costados de la nave en el espacio adyacente al sotocoro dos capillas, entre éstas y el crucero se ubican sobre el paramento de los muros laterales dos accesos; cabe señalar que éste es el único caso que presenta este tipo de distribución para acceder a la nave.

Otro de los elementos que la diferencian es la cubierta de la nave, ésta es una bóveda de cañón de sección hexagonal en su interior, (imagen 3.12) misma que se encuentra profusamente decorada con molduras y una suntuosa policromía en tonos ocre y dorados. Esta decoración no es propia únicamente de los plafones, también está presente en los muros tanto de la nave como de las capillas laterales. Las molduras, retablos y

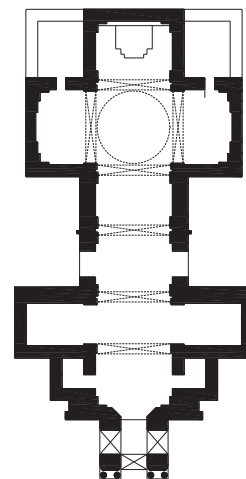


Imagen 3.10
Planta arquitectónica

en sí todos los elementos ornamentales que componen el inmueble presentan un lenguaje arquitectónico ecléctico, con una marcada influencia neoclasicista .



Imagen 3.11
CRUCERO



Imagen 3.12
INTERIOR DE NAVE



Imagen 3.13
FACHADA PRINCIPAL



Imagen 3.14
NÁRTEX

Fotos: BAFB

Su fachada como se mencionó, presenta una torre campanario en cuya base se ubica el nártex. (imagen 3.13) Este espacio se delimita por cuatro macizas columnas que soportan los cinco cuerpos que forman la torre (imagen 3.14). En ellos se repiten los elementos que denotan la influencia neorrenacentista, como los vanos rematados por arcos de medio punto, los capiteles y entablamentos y el frontón que remata el segundo cuerpo en donde se ubica la imagen de la Virgen de la Paz.

Los muros del templo se encuentran flanqueados por contrafuertes. (imagen 3.15) El inmueble se rodea por un amplio atrio delimitado por una barda de mampostería rematada con herrería forjada.



Imagen 3.15 TEMPLO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, COTIJA
Foto: BAFB

3.3.3 Senguio

Senguio pertenece a la zona oriente del estado de Michoacán, se encuentra asentada sobre un banco de cantera gris, en los límites que antiguamente delimitaban los territorios de la frontera tarasca con el imperio Mexica.

Se localiza al norte del Estado, en las coordenadas 19°44' de latitud norte y 100°21' de longitud oeste, a una altura de 2260 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Maravatío, al este con Tlalpujahua y el Estado de México, al sur con Angangueo y Aporo, y al oeste con Irimbo. Su distancia a la capital del Estado es de 139 km.

Durante el porfiriato, esta zona se caracterizó por la producción agrícola y maderera, que apoyaba en la producción y servía de sustento a las regiones mineras cercanas como Angangueo, El Olmo y Tlalpujahua.¹⁵ La población de esta región se caracteriza por su participación activa durante el movimiento independiente al lado de los Insurgentes; posteriormente, durante la revolución, su impronta en la lucha agraria es motivada por el deseo de expropiar las haciendas de la zona.

Fue elevado a tenencia del municipio de Irimbo en 1831 y posteriormente se le otorgó el rango de municipio el 26 de abril de 1836.

En el ámbito religioso, Senguio formó parte del territorio abarcado por las misiones franciscanas que se establecieron entre 1530 y 1550, con una finalidad de carácter militar más que evangélico, en la búsqueda del sometimiento del señorío chichimeca y por otro lado obedece también a la expansión de los franciscanos de la custodia de México.¹⁶ Desde estos tiempos remotos se le fue asignado como patrono a San Pedro Apóstol, advocación que se mantiene a la fecha y con la que se reconoce al templo parroquial de Senguio¹⁷.

Haciendas: Carindapaz (Joseph Tellez del Barrio, de Soto, San Antonio, Chincua y La huerta¹⁸

Para mediados del siglo XVIII, el pueblo de Senguio se habitó por 85 familias de indígenas y 47 de españoles y mestizos, cabe señalar que era uno de los poblados con mayor cantidad de habitantes en esa época.¹⁹ Una de las familias que lo habitaban ya desde esa época era la familia Tello

¹⁵ Pérez Escutia, Ramón Alonso, *Senguio Michoacán, Una historia de haciendas, pueblos y ejidos*, Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano no. 4, UMSNH-Facultad de Historia, Morevallado Editores, Morelia, 2006, p. 20.

¹⁶ León Alanís, *op. cit.*, p. 67.

¹⁷ Pérez Escutia, *op. cit.*, p. 41.

¹⁸ *Ibidem*, p. 65.

¹⁹ *Ibidem*, p. 69.

Para finales del siglo XVIII, la actividad económica realizada en Senguio era considerablemente alta, sin embargo no contaban con la asistencia religiosa de párrocos o vicarios fijos, por lo que estaban en constante fricción con la población de Irimbo, la cual poseía una jerarquía mayor. De este modo en Senguio sólo se contaba con una pequeña construcción de adobe en la que ocasionalmente se realizaban celebraciones religiosas.²⁰

Durante los primeros años del siglo XIX, fue escenario de intensas actividades insurgentes dándose por terminadas hasta 1821, pero para ese tiempo las haciendas e ingenios de la región habían quedado devastados. Uno de los personajes más reconocidos en esta población de entre los que se dan a la tarea de transformar a Senguio fue José Ramón Tello, a quien sucedieron sus hijos Lino y Andrés, mismos que conformarían la elite del pueblo para la segunda mitad del siglo XIX.²¹

El templo de San Pedro Apóstol, originalmente fue construido de adobe constituyendo una sencilla capilla la cual se destruye como parte del proyecto de reconstrucción del pueblo. Un hecho que motiva la construcción del nuevo templo, es la incursión de grupos protestantes entre los años de 1875 y 1879. Es así que se tiene marcado como periodo constructivo del nuevo templo el año de 1880 a 1888, sin embargo la terminación e inauguración del mismo se realiza hasta 1911.²² Aunque no se tienen los datos precisos, el inicio de gestiones y sugerencia del proyecto del templo, se le atribuyen al sacerdote Rafael Ruiz, sucesor de Longinos García.

El templo de San Pedro Apóstol se erige sobre un terreno de propiedad particular, a nombre de la Sra. Cayetana Tello, quien además de donar el terreno, patrocina también la imagen del santo patrono.²³

Los recursos económicos para la construcción fueron aportados por los hacendados del lugar, quienes, debido a la situación boyante de sus centros de producción, estaban en condiciones de dar el soporte económico para la realización de una obra de esta envergadura y además llevarla a cabo en un tiempo relativamente corto, ya que se realiza en un periodo de alrededor de ocho años.

²⁰ *Ibídem*, 74.

²¹ *Ibídem*, 103.

²² *Ibídem*, 176.

²³ Aunque este dato fue proporcionado de manera verbal por los habitantes del lugar, el nombre de la propietaria coincide con el de una de las familias que permanecieron dentro de la elite, poseedoras de una de las más grandes haciendas del lugar.

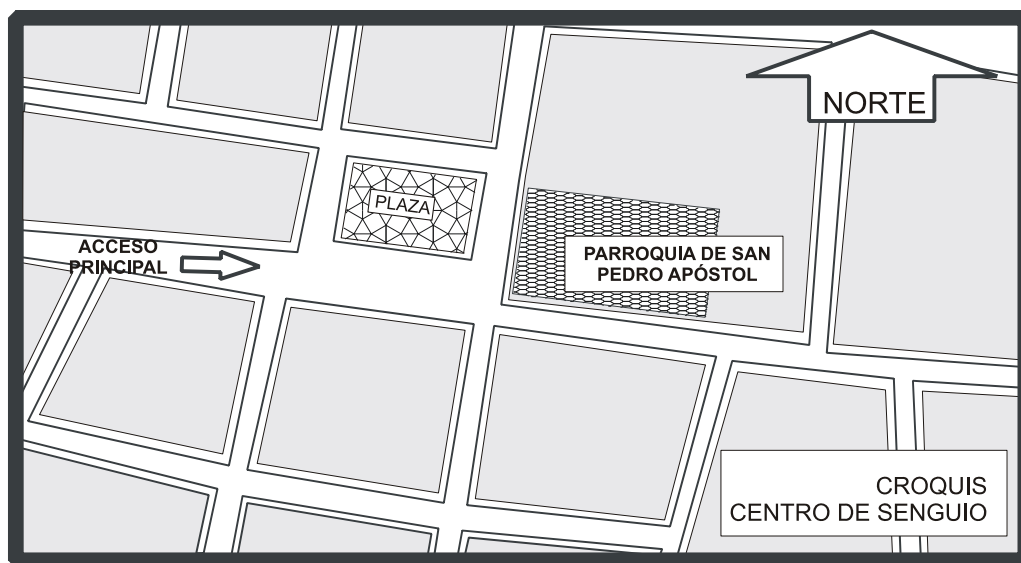


Imagen 3.16 CROQUIS DE UBICACIÓN, P. DE SAN PEDRO APÓSTOL, SENGUO.

Al igual que los casos de estudio analizados, este templo se sitúa en el centro de la población, (imagen 3.16) pero una característica que lo distingue es su ubicación dentro de la traza urbana, ya que se presenta como remate visual del acceso principal a la población, por lo que puede apreciarse desde una distancia alejada. Además, su posición se jerarquiza aún más al desplantarse desde un nivel más elevado que el resto de las construcciones adyacentes. Este templo representa un hito de gran importancia para la población, tiene tal representatividad en ella, que forma parte de los símbolos que constituyen su escudo municipal.

El programa arquitectónico exterior, consta de una escalinata enmarcada por dos columnas laterales, a través de las cuales se accede al atrio, mismo que se delimita por una barda perimetral de mampostería rematada con un sencillo barandal de herrería. El atrio rodea el total del conjunto, formado por el templo y los espacios parroquiales anexos.

Una de las características formales de este templo es su fachada, en la cual destaca el nártex sobre el cual se encuentra una elevada torre campanario formada por cuatro cuerpos, en los cuales destacan los vanos ojivales. (imagen 3.17)

El nártex presenta una base formada por cuatro apoyos en los cuales se adosan columnas de fuste liso rematadas por capiteles; sobre ellos se advierte el entablamento que divide y sirve de base para los cuerpos superiores de la torre. (Imagen 3.18) Ya que este

elemento emplea formas correspondientes a la tendencia neoclásica y los vanos apuntados corresponden a la tendencia neogótica, se considera a este conjunto como una composición de carácter ecléctico.



Imagen 3.17
NARTEX



Imagen 3.18
TORRE CAMPANARIO



Imagen 3.19
CÚPULA



Imagen 3.20
INTERIOR DE NAVE

P. DE SAN PEDRO APÓSTOL, SENGUIO

Fotos: BAFB

El segundo cuerpo de la torre repite los elementos estructurales del nártex, así como el número de vanos, (imagen 3.18) las dimensiones de la base se reducen escasamente; al igual que los dos cuerpos superiores, en los que se duplican los vanos que presenta cada cara de la torre. A pesar de la proporción vertical de las aberturas en la torre, ésta denota al edificio un carácter de firmeza y hace que sobresalga de conjunto dando la apariencia de ser un elemento macizo.

En el interior, la planta de la nave presenta una disposición de cruz latina rematada por el ábside de planta semicircular, (imagen 3.21); sobre el crucero se localiza una cúpula peraltada sobre tambor soportado por cuatro columnas, (imagen 3.19) la nave se cubre con bóvedas de arista apoyada en arcos fajones dispuestos a lo largo de la nave (imagen 3.20) y arcos formeros sobre los muros laterales reforzados con contrafuertes. La parte posterior la ocupan los espacios anexos dispuestos alrededor del ábside, en donde se albergan la sacristía y las oficinas parroquiales.

Los materiales y técnicas constructivas empleadas en

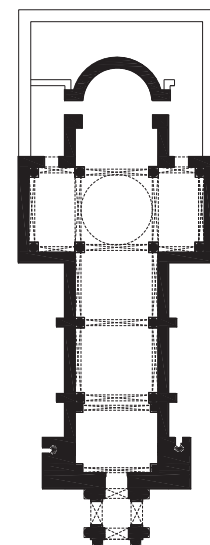


Imagen 3.21
PLANTA ARQUITECTÓNICA

su fábrica corresponden con el tipo de piedra que abunda en esa zona: pórfido, llamado comúnmente cantera negra. Este material aunque en los muros se maneja como mampostería con junta rajueleada, es el mismo que se utiliza tanto para la fachada principal, como para la torre campanario de la portada; a diferencia de que, en ambos elementos la cantería es labrada y de acabado aparente.

No se cuenta con el dato exacto de quién diseña este monumento, sin embargo las características formales de su fachada pueden relacionarse con el concepto de los templos de torre frontal y nártex, (imagen 3.22) cuyo diseño se relaciona con el templo del Carmen diseñado por Tresguerras en el centro del país.



Imagen 3.22 TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL, SENGUIO

Foto: BAFB

3.3.4 Angangueo

Angangueo, se localiza también en el oriente michoacano. Limita al norte con Senguio, al este con el Estado de México, al sur con Ocampo y al oeste con Aporo. Su distancia a la capital del Estado es de 170 km. Es una población que se desarrolla auspiciada por la producción minera. Su nombre proviene del purépecha, cuyo significado es “Entrada a la Cueva”.

Con la guerra de Independencia los españoles y criollos que habitaban la región de Talpujahuá y Angangueo y que habían explotado a los indígenas, fueron abiertamente hostigados y obligados a dejar las poblaciones.²⁴ Por lo que los pobladores locales con posibilidades económicas se hacen cargo de las minas existentes. La población de Angangueo se cataloga como una de las más fanáticas de la región oriente.²⁵

Posteriormente al periodo de los conflictos insurgentes, alrededor de 1830, la situación económica y productiva de Angangueo comenzó a reactivarse, comenzando por la explotación minera a cargo de la Compañía Alemana de Minas; por el mismo tiempo se decía de Angangueo que con muy poca inversión podría hacerse de él un distrito muy próspero.²⁶ En ese momento lo ocupaba una compañía minera alemana con Carlos Heimbürger a la cabeza de la misma. Para el año de 1877, además de los inversionistas ingleses que tuvieron a su cargo la mina, incursionan como nuevos propietarios la familia Sotomayor.

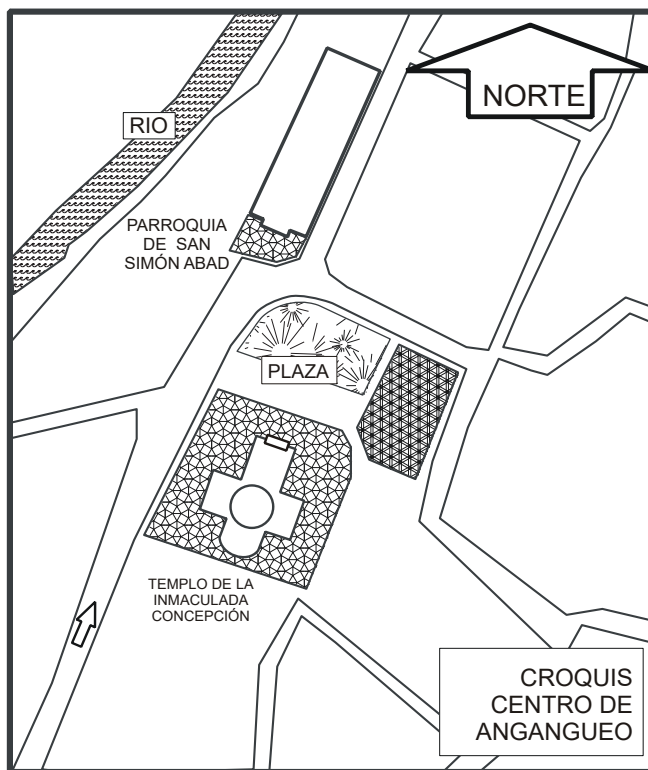


Imagen 3.23 CROQUIS DE UBICACIÓN

²⁴ Pérez Escutia, *op. cit.*, p. 84.

²⁵ Archivo SEDESOL Michoacán, exp. Angangueo, no. 90, f.14.

²⁶ De acuerdo a la declaración del viajero inglés encargado de los negocios del rey de Inglaterra, Henry G. Ward, en: Pérez Escutia, *op. cit.*, p.101.

En Angangueo se localizan dos templos principales, (imagen 3.23) el primero que desempeña las funciones parroquiales, es el más antiguo. Se le conoce como San Simón Abad,²⁷ (imagen 3.24) su construcción data del siglo XVII y su fundación se le atribuye a los franciscanos.²⁸ Se ubica a un costado de la plaza principal sobre una plataforma que sobresale del nivel de esta plaza, el cual presenta la tipología de los templos de la época, esto es, planta de una sola nave, con ábside rectangular, y coro en el acceso, con una cubierta formada por un conjunto de seis bóvedas de crucería.

La portada sobresale del paramento y está formada por tres cuerpos, los cuales presentan columnas con capiteles decorados a la manera neoclásica y rematados por un entablamento, los vanos de acceso y de la ventana coral se rematan con un arco apuntado propio de la tendencia neogótica. Sobre el costado derecho de la fachada se observa la torre campanario, la cual se desplanta de un entablamento. Los vanos de esta torre se rematan por arcos apuntados semejantes a los que presenta la portada. Sobre el entablamento se aprecia la leyenda “Se concluyó esta torre en el año 1862 a esmero de los operativas mines”, por lo que se concluye que de acuerdo las características de la portada y la fecha marcada en la torre, ambos elementos fueron posteriores a la fábrica del templo.

Esta situación nos lleva a pensar que a pesar de que se contaba con un templo de buena fábrica, éste ya no cumplía con las exigencias de un pensamiento renovado por lo que se buscó adecuar la fachada y darle una imagen mucho más contemporánea y acorde con un mejoramiento evidente en la calidad de vida de los pobladores.



Imagen 3.24
PARROQUIA DE SAN SIMÓN ABAD
Foto: BAFB

²⁷ Lleva este nombre por el hecho de que el descubrimiento del mineral de Angangueo se realiza el día 28 de octubre (1792), día de San Simón.

²⁸ Archivo SEDESOL, *op. cit.*, exp. 70, f. 3.



Imagen 3.25
TEMPLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
(LA PURÍSIMA)
Foto: BAFB

Opuesto a la parroquia, y desplantado a nivel de la plaza, se ubica el Templo de la Inmaculada Concepción de María, (imagen 3.25) también conocido como la Purísima.²⁹

Su construcción se inicia en el año de 1882.³⁰ El diseño del templo es del ingeniero José Rivero, y la construcción queda a cargo del arquitecto Tiburcio González.³¹ Además de ellos participan dos extranjeros, de apellido Walen (noruego) y Smith (norteamericano). Esta construcción se erige bajo instrucciones y recursos de los propietarios de las minas, particularmente de la familia Sotomayor,³² de ahí que es conocido entre la población como, “el templo de los ricos”.

Como muestra del recurso económico con que se contaba para su construcción, se sabe que el altar mayor se importó de Italia, las imágenes de San José y la Virgen de París y las cuatro campanas de las torre, llevan inscripciones con el nombre de cada uno de los hermanos Sotomayor.³³ Además se argumenta que su diseño pretendía asemejarse a Notre Dame, de París, con lo que se nos muestra la gran pretensión y el significado de esta construcción para mostrar una posición superior.

El templo es consagrado hasta el año de 1913, por Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia.³⁴ Según datos de archivo,³⁵ el último cuerpo de la torre no corresponde con la etapa de construcción original, es terminado posteriormente, pero éste se hace de “forma defectuosa” ya que empezó a mostrar evidentes signos de deterioro. Sin embargo se

²⁹ Archivo SEDESOL, *op. cit.*, no. 69, f. 10, según el informe oficial realizado para el inventario de los bienes nacionales en el año de 1939, en este mismo informe se señala, que el predio donde se erige el templo fue cedido por la compañía minera, haciéndose cargo también de la construcción.

³⁰ *Monografía de Angangueo*, H. Ayuntamiento de Angangueo, p. 93.

³¹ No se tiene el dato exacto de si José Rivero fue ingeniero o arquitecto, ya que Katzman se refiere a él como arquitecto José Rivero y Heras, y el mismo Katzman en *Arquitectura del siglo XIX*, *op. cit.*... no menciona la participación de ningún otro personaje como responsable de la construcción de la Inmaculada Concepción.

³² *Monografía...*, *op. cit.*, p. 93.

³³ *Ibidem*, p. 94.

³⁴ *Idem*.

³⁵ Archivo SEDESOL, *op. cit.*

considera que en general toda la obra se realiza en una sola etapa a diferencia del templo parroquial.

Así en el mismo informe se reporta el estado de conservación, el cual es descrito como “deplorable” con el riesgo de que se convierta en una ruina si no es atendido inmediatamente; como recomendación, se sugiere la demolición del último cuerpo y se da pauta para que inicie el juicio de nacionalización.

Arquitectónicamente, su programa se define por una planta de cruz latina con ábside poligonal, (imagen 3.26) sobre el crucero se eleva una cúpula con linternilla apoyada sobre pechinas.

La cubierta de la nave y de las capillas laterales se conforma por bóvedas de arista delimitadas por arcos apuntados u ojivales, en ellas se advierte el sistema de nervaduras a la manera de la arquitectura neogótica. El acceso se presenta como nártex, sobre el cual se localiza el coro, este acceso está flanqueado por una pequeña capilla a la izquierda y la escalera de acceso al coro a la derecha.

Exteriormente el templo presenta dos volúmenes salientes, los cuales corresponden con los brazos del crucero, (imagen 3.27) los muros laterales son flanqueados por contrafuertes.



Imagen 3.27
CRUCERO Y CÚPULA
VISTA EXTERIOR.



Imagen 3.28
EXTERIOR



Imagen 3.29
INTERIOR



Imagen 3.30
CUBIERTA

TEMPLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, ANGANGUEO

Fotos 3.27, 3.28, 3.30: BAFB

Foto 3.28: http://www.laregiononlinea.com/imagenes/Fotos/anganguero_iglesia_2.jpg

La fachada principal obedece a la tipología de templos con torre al frente. (imagen 3.28) En este elemento pueden distinguirse cuatro cuerpos; el primero, que forma la base de

la torre, presenta una moldura que lo divide a su vez en tres secciones horizontales; este cuerpo, al igual que los muros laterales, presenta contrafuertes adyacentes, lo que enmarca la esbeltez de los tres cuerpos superiores de la torre. Los vanos tanto de la nave como los que ornamentan la fachada, están diseñados de acuerdo a la tendencia neogótica, (Imagen 3.29) en donde domina la verticalidad de los elementos arquitectónicos y se evidencia el sistema estructural nervado, (imagen 3.30) conceptos que se retoman como parte de la filosofía academicista al emplear elementos históricamente ya conocidos.



Imagen 3.31 VISTA PANORAMICA DEL CENTRO DE ANGANGUEO.
Foto: [http://www.calzadaphotos.com/Angangueo/Angangueo%20\(2\)_small.JPG](http://www.calzadaphotos.com/Angangueo/Angangueo%20(2)_small.JPG)



Imagen 3.32 FACHADA DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN SIMÓN ABAD
Foto: BABF

3.3.5 Queréndaro

Se ubica en el nor-oriental del estado de Michoacán a 48 km. de su ciudad capital. Queréndaro es una población cuyos pobladores son de origen prehispánico, de ahí su significado que en la lengua purépecha quiere decir: lugar de piedras o peñascos.

En tiempo de la colonia pertenecía a la parroquia de Zinapécuaro, que fue fundada por frailes franciscanos, a inicios del siglo XVII.

Su entorno geográfico es reconocido por poseer tierras muy fértiles razón por la que se establece en esta región la Hacienda de Queréndaro, auspiciando el crecimiento y consolidación de esta población. Esta hacienda basó su riqueza en la producción agrícola, que consistía principalmente en la siembra de maíz, trigo, chile y frijol. Estuvo a cargo de la orden Jesuita durante largo tiempo, para el año de 1864 pasa a manos de particulares. Para finales del siglo XIX, la hacienda de Queréndaro se adjudica oficialmente a los señores Haghenbeck,³⁶ como parte del movimiento de separación definitiva entre la iglesia y el estado.

Esta familia de origen alemán profesaba una fe protestante; este cambio, ocasionó disgusto entre la población que a partir de esa fecha consideró a los propietarios como enemigos. A pesar de ello en la hacienda se contaba con una construcción que la distinguía: la capilla; la cual, arquitectónicamente, presentaba un programa de fachada que rompía con los esquemas que tradicionalmente se manejaban. (Imagen 3.26)

El auge que alcanzó la hacienda fue mayúsculo, llegando a consolidarse como la más importante de la región.³⁷

En Queréndaro, hacia finales del siglo XIX, se distingue una variedad de cultos religiosos, que lejos de profesarse respeto unos a otros, ocasionó una serie de conflictos entre la población. Esta pugna de cultos llegó al extremo de que “...una turba de católicos atacara el templo evangélico destruyendo las puertas de dicho templo...”³⁸ Por lo que es evidente que, la diversidad de cultos no implica que existiera tolerancia entre ellos.

³⁶ Archivo SEDESOL Michoacán, exp. Queréndaro, no. 407, f. 1.

³⁷ Los datos históricos en relación a esta población se obtienen de la compilación que hace Héctor Maldonado habitante del lugar. Maldonado Berrospe, Héctor, *Semblanza histórica de Queréndaro*, Ejemplar sin editorial, Queréndaro, Michoacán, 2004.

³⁸ Archivo SEDESOL, *op. cit.*, no. 305, f. 9.

En esta población se encuentran dos casos de templos con nártex. El primero corresponde a la capilla de la Hacienda de Queréndaro (imagen 3.27) que de acuerdo al complejo arquitectónico del que forma parte se considera de una temporalidad anterior al templo parroquial. Aunque ambos ejemplos presentan en su portada un nártex con torre central, las características formales de cada uno son diferentes; en la capilla se advierte un total eclecticismo en los elementos que conforman la fachada. Pueden observarse cerramientos de medio punto, en los vanos de la torre central, en donde llama la atención, la marcada sobriedad ornamental de este elemento, con relación a la torrecilla lateral, presenta vanos ojivales, y un remate superior que se asemeja a las construcciones medievales; no existe ninguna relación de proporción de espacios o de formas entre la nave de la capilla, la torre central y la torrecilla lateral; en resumen, este ejemplo queda sólo como referencia relacionada con el templo parroquial, pero no por ello será considerado como objeto de análisis en esta investigación.



Imagen 3.27
CAPILLA DE LA HACIENDA
de Queréndaro
Foto: BAFB

En Queréndaro el templo parroquial presenta una fachada muy austera, tanto en los materiales empleados, como en los elementos ornamentales. Posee un atrio de dimensiones sumamente reducidas, tanto que podría decirse que carece de él. (imagen 3.28) El muro de la fachada principal, trabajado en tabique aparente con una fábrica muy rústica, parece ser ajeno al elemento principal de la portada: el nártex con la torre campanario. Este conjunto está conformado por tres cuerpos; (imagen 3.29) el primero corresponde al nártex, de base cuadrangular con pilastras de apoyo en sus aristas, mismas que delimitan los vanos de acceso que formalmente asemejan a la arquitectura neogótica por la forma apuntada de su cerramiento.

En el segundo cuerpo se reducen las dimensiones tanto en el desplante como en las alturas, pero se mantiene el mismo número de vanos; no así en el tercer y último cuerpo, el cual presenta ventanas pareadas en cada paramento, sin embargo persiste la proporción de

verticalidad en ellos y se mantiene el remate apuntado en los vanos. El remate del campanario es un elemento de forma piramidal recubierto con azulejos en tonos azul y blanco.

Cabe señalar que la forma ojival de los vanos del nártex y la torre campanario, no se continua en los vanos del interior de la nave; ya que éstos son de medio punto, (imagen 3.30) lo que tiene mayor correspondencia con las formas neoclásicas, al igual que el altar principal y los elementos ornamentales interiores.



Imagen 3.28
ACCESO AL ATRIO



Imagen 3.29
NÁRTEX Y TORRE



Imagen 3.30
Vanos de la nave



Imagen 3.31
Desplante de la cúpula

Fotos: BAFB

En la disposición de su planta arquitectónica se mantiene el esquema de cruz latina, la cúpula ubicada sobre el crucero se desplanta de una base circular apoyada sobre pechinas. (Imagen 3.31)

El evidente rompimiento entre la nave y la portada, tanto en lo espacial, formal y material, nos lleva a pensar que como en otros casos, el nártex y la torre son elementos que no estaban considerados dentro del esquema inicial, y que dadas las condiciones sociales e ideológicas reinantes en esta localidad, fue necesario el empleo de un elemento distintivo, que si bien corresponde de manera esquemática con la portada de la capilla de la hacienda, en cuanto a la presencia del nártex y la torre central, es claro que los componentes formales de este elemento, sus dimensiones, el tipo de espacio generado por el nártex, su ubicación contextual y de manera especial las cuestiones de significado, son completamente diferentes en la fachada del templo parroquial los el lenguaje arquitectónico y los elementos ornamentales que éste presenta en el templo parroquial lo superan, con lo que se

manifiesta de manera tangible la supremacía que el culto católico quería hacer evidente mediante esta construcción.



Imagen 3.32 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, QUERÉNDARO
Foto: BAFB

3.3.6 Patamban

Los primeros registros sobre la existencia de esta localidad datan del año de 1760, fecha en la que se elabora un informe sobre las provincias en las que se dividía el virreinato de México.³⁹ Aunque se cuenta con muy poca información acerca de este sitio, se sabe que la actividad económica que sostenía a la población se basaba en la producción maderera y en la elaboración y comercialización de vajillas de barro, según registros de 1822 la población en este sitio contaba con apenas 1322 habitantes.⁴⁰

El templo se ubica en el costado noreste de la plaza principal, no puede percibirse a simple vista, sino hasta que prácticamente se está dentro del atrio, dado que el nivel de esta zona es muy inferior al que se mantiene en el perímetro de la plaza. Para ingresar al atrio hay que hacerlo a través de una gran escalinata. Cabe señalar que este atrio es uno de los pocos ejemplos que han logrado mantener una extensión de terreno considerable, aunque como se observa en el croquis, este podría haber sido dividido si se hubiera continuado la traza urbana.

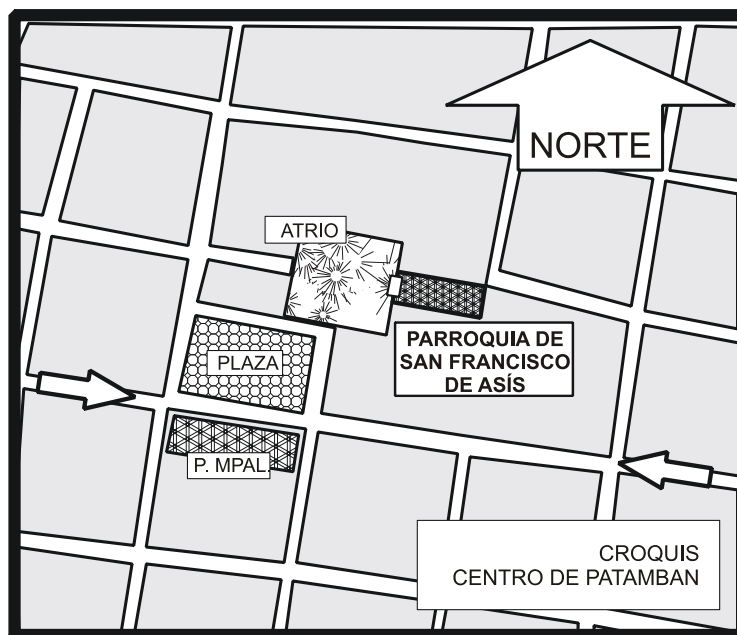


Imagen 3.33 CROQUIS DE UBICACIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS, QUERÉNDARO.

³⁹ Mazín Gómez, Oscar, *El Gran Michoacán, Cuatro informes del obispado de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1986, p. 10.

⁴⁰ Martínez de Lejarza, Juan José, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, Eimax publicistas, Morelia, Mich., 1974, p. 149.

El templo de San Francisco de Asís en especial, se eligió como parte de los casos de estudio, no por su aspecto actual, sino por el que presentaba hasta hace apenas media década, en donde se podía observar su portada con una torre campanario al frente, cuya base formaba el nártex de acceso a la nave, de base trapezoidal, sobre el que localizaba el coro; la torre presentaba cinco cuerpos incluyendo el nártex, mismo que contaba con tres accesos, uno central y dos oblicuos. (imagen 3.34)

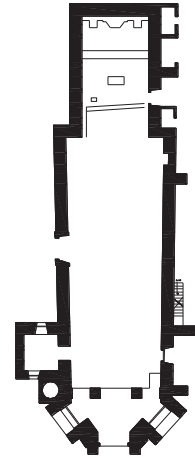


Imagen 3.34
PLANTA ARQUITECTÓNICA
(antes de eliminar la torre)

Esta particular portada fabricada de mampostería de piedra, presentaba características arquitectónicas que obedecían a una tendencia ecléctica muy austera con el predominio de elementos neorrenacentistas como los arcos de medio punto que delimitan los vanos de acceso y del campanario. Llamaba la atención por su esbeltez y altura con relación a su planta. (imagen 3.34)



Imagen 3.35
ANTIGUA PORTADA



Imagen 3.36
INTERIOR DE LA NAVE



Imagen 3.37
VISTA INTERIOR DEL
ACCESO



Imagen 3.38
PORTADA ACTUAL

Foto: Archivo histórico INAH

Fotos: BAFB

Este majestuoso elemento (imagen 3.35) se perdió hace apenas unos años, en donde debido a fallas estructurales tomaron la decisión de desmontar la torre para dar paso a una portada plana con un arco de medio punto en el acceso enmarcado por un alfiz una pequeña ventana coral en la parte superior,⁴¹ lo que nos recuerda las fachadas platerescas

⁴¹ Documentos de archivo, Centro INAH, Michoacán.

del siglo XVI. La disposición interior del inmueble conserva su esquema original de planta de una sola nave con ábside cuadrangular. (Imagen 3.36-3.37) no presenta coro y la cubierta está formada por el sistema de viguería de madera y cubierta de madera con teja a dos aguas. Exteriormente el templo se encuentra rodeado por un amplísimo atrio delimitado por una barda de mampostería; hacia el lado izquierdo de la fachada se ubica la torre campanario, exenta del edificio. (imagen 3.38)

Es claro por el programa arquitectónico que presenta, que el nártex-campanario fue un elemento construido mucho tiempo después de la fábrica del templo, constituyendo así lo que se denomina como “segunda historia”. Los recursos económicos, si bien no provenían de la producción hacendaria, sí obedecían al auge económico cíclico generado por la obtención de divisas de los habitantes del pueblo que iban a radicar temporalmente al vecino país del norte.

Si bien la condición actual de la fachada del templo de San Francisco de Asís, es muy diferente, es importante para efecto de esta investigación mantener la imagen que tuvo hasta antes de su remodelación. (imagen 3.39)



Imagen 3.39
PORTADA DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASIS, PATAMBAN.
<http://www.wikimapia.org/1820215/?bigphoto=17548&uid=0>

3.3.7 Quiroga

La fundación del pueblo de Quiroga data de la época prehispánica de ahí que se le conociera como Cocupao, que significa: lugar de recepción. Desde aquella época, fue una población intermedia entre dos importantes lugares, Tzintzuntzan, y Zacapu. La primera era capital del señorío Tarasco, la segunda albergaba a uno de los principales centros ceremoniales. Para el siglo XIX, continuó como siendo lugar de paso obligado entre el centro y el occidente del país.

Durante el siglo XVI, esta población se ubica dentro de las fundaciones franciscanas, por lo que en Cocupao, de acuerdo con las instrucciones de Dn. Vasco de Quiroga se fundó un hospital, al igual que en muchas poblaciones de la región.

La capilla del hospital, hoy conocida como templo de la Inmaculada Concepción, fungió como parroquia a principios del siglo XIX, ya que en ese momento el que sería templo parroquial se encontraba apenas en construcción. La disposición espacial interior de este templo no se compara con las otras capillas de los hospitales de la región, en donde prevaleció el esquema espacial de nave rectangular, ya que esta capilla presentó desde tiempos remotos una disposición de planta con crucero.⁴²

El templo de la Concepción, como comúnmente se le llama, pasó por una etapa de reconstrucción hacia finales del siglo XIX.⁴³ De este tiempo proviene la inscripción que se observa en su fachada en donde está registrado el año de 1895.

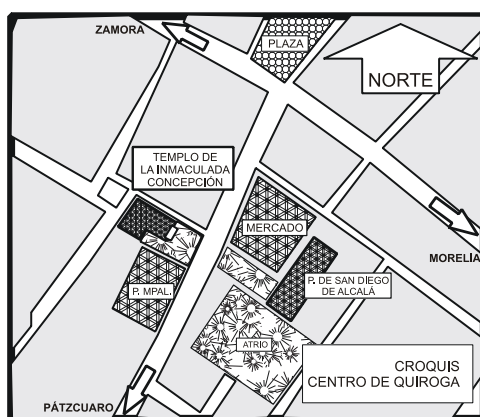


Imagen 3.40 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL TEMPLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, QUIROGA.

⁴² Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de monumentos y sitios de la región lacustre, tomo II, Región lacustre de Pátzcuaro*, UMSNH-Gobierno del estado, México, 1990, p. 397.

⁴³ *Idem*.

El templo de la Concepción se ubica sobre una de las calles principales de la población; (imagen 3.40) aunque se encuentra fuera de la plaza, el lugar que ocupa está dentro del perímetro en el que se desarrollan las actividades cotidianas. Hacia el costado poniente, limita con la presidencia municipal y de frente a su fachada, se localiza la explanada de acceso del templo parroquial de San Diego de Alcalá,⁴⁴ lo que la ubica diametralmente opuesta a él.

El esquema arquitectónico del interior del templo, como ya se dijo, es de nave rectangular con crucero, no obstante, es evidente que estos espacios laterales fueron añadidos posteriormente a su fábrica original; su cubierta es de viguería y no existe ningún retablo ni ornamento.



Imagen 3.41
FACHADA PRINCIPAL.



Imagen 3.42
NÁRTEX, ACCESO PRINCIPAL



Imagen 3.43
NÁRTEX, ACCESO LATERAL.

El elemento más destacado de este templo es su fachada (imagen 3.41); en ella resalta la torre central y el nártex, los cuales se encuentran precedidos por el atrio, que continúa lateralmente, enmarcando el perímetro del edificio.

El nártex, (imagen 3.42) de planta rectangular presenta un acceso central y dos laterales. (imagen 3.43) La jerarquización de estos espacios es evidente; el primero se delimita por dos columnas laterales, adosadas a las pilastras que delimitan este espacio y

⁴⁴ Aunque la portada y acceso principal a la parroquia se encuentra hacia el atrio, ésta no se ocupa más que en ocasiones muy especiales, por lo que su acceso lateral es el que se usa cotidianamente.

que conforman el sistema estructural de apoyo de la torre; el vano de acceso se caracteriza por el arco de medio punto rematado por un frontón curvo; en la parte superior del nártex el entablamento es el elemento que delimita visualmente este espacio y marca una clara diferencia con la torre. Los accesos laterales también presentan vanos con arcos de medio punto, sin embargo, no existe ningún otro elemento formal en ellos.



Imagen3. 44
DETALLE DE LA TORRE

La torre, es un elemento macizo, de dos cuerpos separados por cornisas de cantería; la ausencia de vanos en él, denota que su función no fue la de albergar al campanario. El segundo cuerpo (imagen 44) se delimita por cuatro pilastras ornamentadas con volutas en la parte superior; en este cuerpo se observan relojes en tres de sus caras, (a excepción de la cara norte) y llama la atención los arcos apuntados presentes en sus paramentos.

La torre se remata con un chapitel⁴⁵ geométrico de base octagonal con pequeñas aberturas rectangulares en cada uno de sus lados.

La mezcla de lenguajes arquitectónicos empleados en este elemento de la fachada del templo lo ubica como una interpretación muy particular del autor,⁴⁶ de la serie de corrientes historicistas que caracterizaron al siglo XIX.



Imagen 45 TEMPLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, QUIROGA.

⁴⁵ El chapitel es un elemento arquitectónico que se sitúa en la parte superior de las torres a manera de remate, su forma depende de la tendencia estilística a la cual pertenezca.

⁴⁶ Aunque no fue posible localizar alguna fuente que identificara al autor, en entrevista con el cronista de la ciudad de Quiroga, el señor Rubén Aguilar, se mencionó la intervención de Tresguerras en su diseño, no obstante, este dato no se pudo comprobar.

GÉNESIS Y CONFORMACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA

Siempre que se hable de tipología arquitectónica se estará refiriendo el término a tópicos relacionados con el diseño, ya sea éste de edificios específicos o de conjuntos urbanos.¹

Ciertamente, esta investigación está dirigida a determinar el origen del diseño y a establecer las relaciones existentes entre los templos que presentan torre central y nártex como portada y ya que el diseño es materia de estudio de las tipologías arquitectónicas, es preciso asentar en primer lugar, la manera en la que se definen los términos como, modelo, tipo y tipología, para contar con el sustento teórico que fundamenta la construcción de una tipología, como parte esencial de los resultados de esta investigación.

Además, de los fundamentos, para determinar si existe o no, una tipología se requiere de un análisis del objeto arquitectónico a partir de las evidencias físicas que éste presenta,² para lo cual, se establece la metodología de análisis aplicada a los casos de estudio, con lo que se procede a comparar físicamente las características y elementos presentes en cada uno de ellos.

Esta metodología se estipula con base en la postura estructuralista, que dicta como punto de partida el análisis de los hechos con la finalidad de encontrar los principios de ordenación ocultos tras la aparente diversidad que presentan, centrando la atención no en el hecho individual, sino en el sistema que los organiza; por lo que adquieren una mayor relevancia, las relaciones que existen entre cada uno de los fenómenos y no tanto el análisis particular de ellos.³ Con esta visión se encuentran las razones del origen, funcionamiento y forma, en la que se origina el nártex con torre central en la portada de los templos michoacano y cómo es que éstos conforman una tipología específica.

¹ Guerrero Baca, Luis Fernando, "Componentes de la tipología arquitectónica", en: Guerrero Baca, Luis Fernando, Editor, *Estudios de Tipología Arquitectónica*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1998, p. 55.

² Chico Ponce de León, Pablo, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, La metodología de la investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio*, Tesis doctoral, UNAM-Facultad de Arquitectura, México, 2000, p. 443.

³ Se hace la elección de este sistema de estructura de fenómenos, adoptando los lineamientos marcados para determinar los componentes de la tipología arquitectónica. Guerrero Baca, *op. cit.*, p. 56.

4.1 MODELO, TIPO Y TIPOLOGÍA

Desde la segunda mitad del siglo XIX, se ha incrementado la necesidad de dejar estipulado el significado del modelo, el tipo y la tipología y su aplicación en la realización de análisis arquitectónicos; el primer acercamiento teórico, establece, citando textualmente a Quatremère de Quincy, que, “El modelo, entendido en la ejecución práctica del arte, es un objeto que debe repetirse tal como es, el tipo al contrario, es un objeto según el cual cada uno puede concebir obras que no se parecerán nada entre sí... todo es preciso y determinado en el modelo; todo es más o menos vago en el tipo.”⁴ Tiempo después, Garroni señala al modelo como “...un principio analítico basado en un conjunto de rasgos formales, a la vez homogéneos y discretos...”⁵ Así, de acuerdo a esta última definición, es que se considera como modelo, aquella obra arquitectónica en la que se presentan algunos elementos formales propios, que la distinguen del cúmulo de ejemplos pertenecientes a su mismo género y que a su vez, será tomada como referencia para la creación de obras semejantes.

Si bien, en ocasiones el término *modelo*, es utilizado como sinónimo de *tipo*, es preciso esclarecer la diferencia entre ambos. Guerrero Baca establece que los tipos “...se diseñan con un fin específico vinculando elementos abstractos para construir un elemento representativo de la realidad, en el que es posible intensificar algunos de sus atributos para ampliar sus capacidades operativas...”⁶ Por ello, se considera que el tipo es objetivamente inexistente, es una construcción que parte de un punto de vista personal,⁷ el cual se fundamenta en el análisis y localización de generalidades en ejemplos ya realizados.⁸

Por lo tanto, para determinar los tipos, se requiere de la observación y comparación de los ejemplos existentes,⁹ sin importar que el número de éstos sea reducido, lo que se

⁴ Quatremère de Quincy es conocido por ser el primero en definir estos conceptos, su obra data del año 1832, citado por: Tudela, Fernando, *Tipología arquitectónica*, Material didáctico, Universidad Autónoma Metropolitana, México, p. 4.

⁵ Esta definición que propone Garroni en el año de 1972, modifica el sentido estricto que Quatremère de Quincy había dado al término: modelo. *Ibídem*, p. 11.

⁶ Guerrero Baca, Luis Fernando, “Componentes de la tipología arquitectónica”, en: Guerrero Baca, Luis Fernando y Manuel González Viqueira (editores), *Estudios de Tipología Arquitectónica*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 1998, p. 56.

⁷ Tudela, *op. cit.*, p. 4.

⁸ Monestirolí, Antonio, *La arquitectura de la realidad*, Colegio de arquitectos de Cataluña, Ediciones Serbal, Barcelona, 1993, p. 39.

⁹ García Roig, José Manuel, *Elementos de análisis arquitectónico*, Secretariado de publicaciones, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, p. 39.

toma en cuenta es que cada uno de ellos manifieste de manera clara la clase a la que pertenecen.¹⁰ Este ejercicio, conduce a establecer los elementos formales que se mantienen de manera constante y los que presentan alguna variante; de igual manera permite detectar el momento en el que surge el modelo a partir del cual ellos existen, ese objeto único y aislado, que es considerado independiente dentro del género arquitectónico al que pertenece y por ende apto para ser imitado;¹¹ tal como ha sido considerado el templo del Carmen a lo largo de esta investigación, ya que como se ha mencionado, fue el claro ejemplo del rompimiento con los esquemas formales de fachadas, que tradicionalmente se habían trabajado dentro del género de las construcciones religiosas católicas.

En consecuencia, si el tipo está directamente ligado a la clase, la base para construir una tipología está en la clasificación;¹² que resulta del análisis aplicado a determinadas obras, una vez que éstas hayan sido realizadas; por lo que, su objetivo primordial es constituir un instrumento que permita compaginar las diferencias que se encuentran entre los elementos que conforman los casos de estudio, de tal forma que puedan considerarse totalmente integrados a un sistema general.

Es por ello, que en esta investigación se define la tipología como, el medio para identificar y simplificar los rasgos que se consideran más representativos de los ejemplos analizados, lo que permite agruparlos en un conjunto y considerarlos como parte de un universo independiente, dándole así la denominación particular de, tipología de templos con nártex y torre central.

El universo que conforma esta tipología, se centra únicamente en la parte norte del estado de Michoacán ya que después de observar los templos de diferentes localidades del estado, se determina que para esta región del país, es sólo en esa área, donde se presentan templos con estas características. Esta selección se hace de manera intencional, pues se considera que estos ejemplos son objetivamente probables y empíricamente relevantes,¹³ en la comprobación de la tesis que se sustenta y permite excluir la diversidad de casos existentes en otros estados del país.

¹⁰ Tudela, *op. cit.*, p. 2.

¹¹ García Roig, *op. cit.*, p. 45.

¹² La clasificación se entiende como un acto abstracto mediante el cual se ordenan y agrupan entes diversos, una vez que ha sido identificado un elemento o rasgo común. Tudela, *op. cit.*, p. 2.

¹³ Para determinar la existencia de un sistema tipológico pueden incluirse solamente aquellos ejemplos representativos, Guerrero Baca, *op. cit.*, p 56.

Por lo que, para efecto del presente trabajo, se estructura el fenómeno estableciendo las relaciones que determinen su origen y funcionamiento en esta zona específica; en este punto, la presencia permanente tanto de las obras como de los autores son factores que se consideran como punto de encuentro en las relaciones estructurales.¹⁴

La tipología arquitectónica, para su estudio, se divide en *series*,¹⁵ que, de acuerdo a su categoría específica, analizan puntos muy particulares del objeto. En este caso, el análisis se hace de acuerdo a lo que se especifica para la serie de tipologías formales, en ésta, además de involucrarse los aspectos formales, intervienen además aspectos como el significado, el papel que desempeña o el origen mismo de la forma.¹⁶ Por otro lado, está presente también la relación forma-función misma que, "...afecta directamente a la concepción que pueda tenerse de la constitución misma de la forma... puede concebirse como algo interno al desarrollo del propio mundo de las formas o bien como un resultado de hechos exteriores a ese mundo, o bien, como una compleja interacción de múltiples factores internos y externos."¹⁷

La tipología formal, posee en sí misma cierta especificidad con respecto al objeto que se analiza, sin embargo, se lleva a un nivel más particular aún, al centrarla particularmente en un solo componente del objeto arquitectónico, con la finalidad de, identificar de manera concreta los aspectos a dilucidar en la caracterización formal;¹⁸ la estructura formal facilita la interpretación de los rasgos comunes en edificios, al comparar estos rasgos pueden identificarse las leyes compositivas que rigen su lógica distributiva.¹⁹

Con lo anterior, quedan establecidas las bases que determinan la conformación de la tipología formal, la cual se aplica a los casos de estudio, en donde el elemento arquitectónico a analizar en cada uno de los templos es exclusivamente la fachada. La razón para llegar a esta determinación, se fundamenta en el análisis previo efectuado, en el que se observó que los espacios que conforman el interior de nave se mantienen bajo el mismo

¹⁴ Waisman, Marina, *La estructura histórica del entorno*, Ediciones Nueva Visión, Argentina, 1985, p.61.

¹⁵ Se han establecido varias categorías de series tipológicas: estructurales, funcionales, formales, de relación obra-entorno y de modo de empleo de las técnicas ambientales. Waisman, *op. cit.*, p. 62.

¹⁶ *Ibidem*, p. 80.

¹⁷ *Ibidem*, p. 83.

¹⁸ Chico Ponce de León, *op. cit.*, p. 457.

¹⁹ Guerrero Baca, *op. cit.*, p. 62.

esquema distributivo que caracteriza a los templos construidos hasta el siglo XVIII, esto es, no hay modificaciones significativas y las variantes observadas en el uso de los espacios responden a las funciones que les dicta la categoría eclesial a la que pertenecen, como es el caso de los templos parroquiales.

4.2 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La metodología elegida para realizar el análisis arquitectónico de las fachadas de los casos de estudio, señala cinco pasos o fases de análisis: la observación de los elementos arquitectónicos, la descripción analítica de los mismos, la comparación entre los objetos pertenecientes a la serie, la ordenación y la clasificación en donde se agrupan los elementos que se identifican formalmente.²⁰

Las fases anteriores permiten identificar los aspectos particulares de los elementos seleccionados requeridos para establecer la tipología formal.²¹ De manera general estos aspectos abordan: los principios organizativos, de la forma del nártex y la torre, en donde se emplean parámetros comparativos como, las dimensiones generales del elemento y su disposición en planta, el número de ejes de vanos, la proporción vanos-macizos, la localización del acceso, su simetría y el número de niveles; en algunos de los casos analizados la comparación volumétrica sustituye la marcada diferencia que existe, entre las dimensiones de cada uno.²²

Otros aspectos incluidos en el análisis contemplan: el lenguaje arquitectónico empleado y las influencias estéticas presentes en el momento de su construcción; entendidas como interpretaciones locales de un determinado modelo. Además de ello, la autoría de la obra y la escuela o nacionalidad de donde se presume, se ha derivado la forma del elemento; como aspectos complementarios, se considera el programa iconológico y su representación, sea dada mediante pinturas o esculturas.

²⁰ De acuerdo a las fases analíticas señaladas por García Roig, *op. cit.*, p. 52-53.

²¹ Chico Ponce de León, *op. cit.*, p. 457.

²² Esta selección de parámetros se basa en el análisis de estructuras formales que establece Guerrero Baca.

Por último, el aspecto relacionado con la significación arquitectónica, que permite reconocer al elemento de análisis, como forma significativa capaz de denotar funciones específicas y de connotar algún evento o ideología particular.²³

Todos estos aspectos se organizan en tablas y esquemas que permiten la comparar los resultados obtenidos en cada uno de los casos.

²³ Se entiende como denotar, al momento en el que un objeto arquitectónico comunica de manera clara su función; y connotar, a la interpretación o asociación simbólica, que produce ese objeto de manera particular en cada observador. Eco, Humberto, *La estructura ausente*, Editorial Debolsillo, México, 2005, p.p. 290-295.

4.3 TIPOLOGÍA FORMAL, ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Antes de proceder con el análisis, se hace la aclaración que la construcción de esta tipología se basa en la estructura formal que presentan las fachadas y lo que interesa de manera particular son los casos que presentan nártex y torre central en ella, por lo que, el análisis se centra únicamente en este elemento; se considera irrelevante si su jerarquía eclesiástica corresponde al orden de parroquias, de templos comunitarios o capillas, de este modo el análisis del templo, en el que se considere el total del espacio o espacios que lo conforman, solamente será un referente y se deja como alternativa para posteriores investigaciones.

De manera previa al análisis arquitectónico, se establece una línea cronológica (imagen 4.1) que se desprende de la información histórica recabada para cada uno de los casos de estudio, con ello se establece el orden temporal en el que se generaron; esta línea, determina cual surge en primer lugar, para así, confrontarlos con los resultados de las relaciones existentes entre ellos; con lo que se determina el origen y por ende el modelo a partir del cual se crea esta tipología.

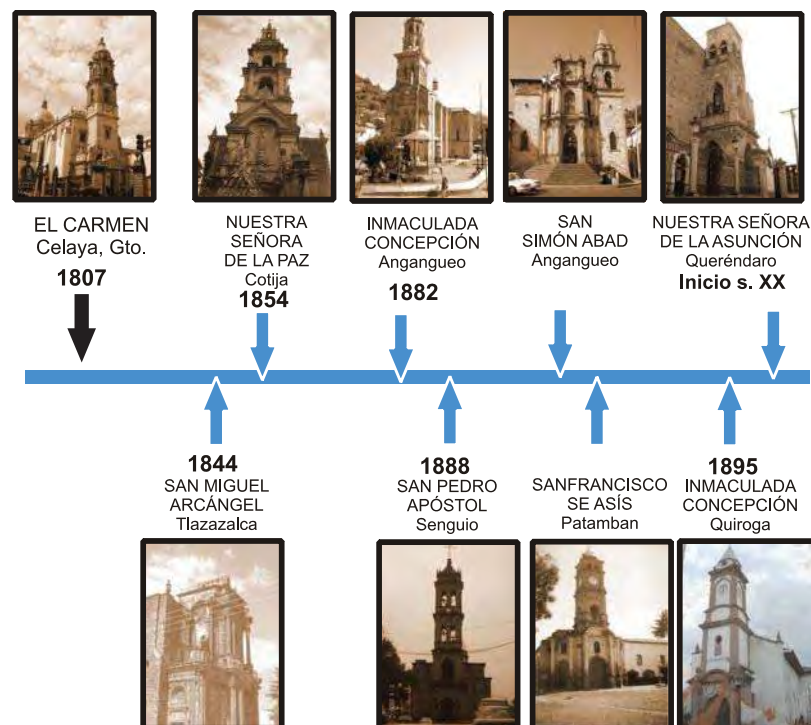


Imagen 4.1 LÍNEA CRONOLÓGICA DE LOS CASOS DE ESTUDIO

De la observación directa de las fachadas se abstraen las formas detectadas en ellas para construir una imagen representativa de ellas y establecer así el tipo. (imagen 4.2)

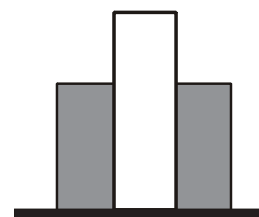
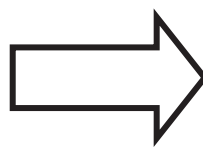


Imagen 4.2 FACHADA TIPO

Además de determinar el tipo para la fachada, se realiza el mismo proceso de abstracción para determinar el tipo de planta que poseen, para ello se eligen sólo algunos de los ejemplos representativos (imagen 4.3) ya que no es necesario que esté presente todo el universo analizado.

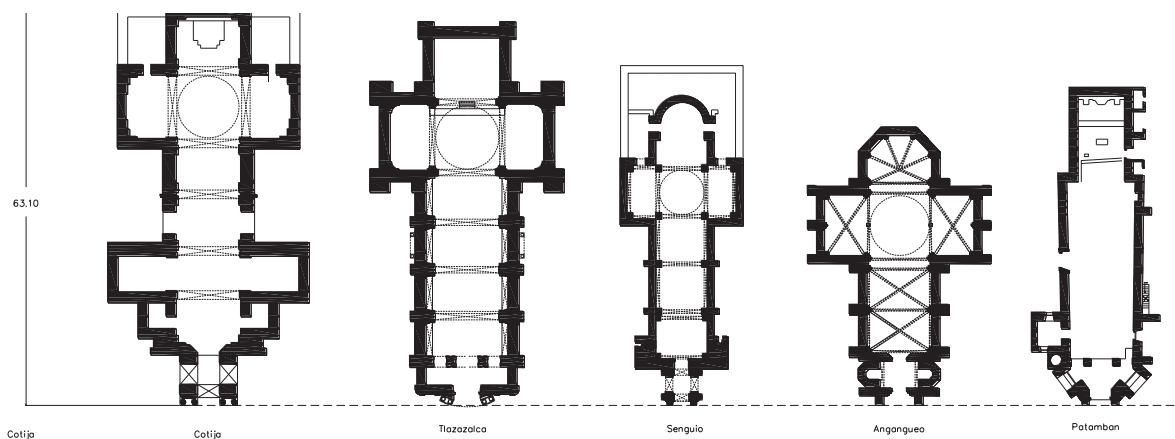


Imagen 4.3 COMPARACION DE LAS PLANTAS ARQUITECTÓNICAS.

Del análisis comparativo entre los tipos de planta diferenciaron dos variantes²⁴: la primera formada por el nártex que se desplanta de una base cuadrangular bien definida con apoyos simétricos en sus cuatro aristas, lo que permite que el espacio tenga tres accesos francos, uno central y dos laterales. (imagen 4.4-4.5)

²⁴ De acuerdo con los conceptos de Guerrero Baca, se considera que las variables contenidas dependerán del grado de abstracción con el que se maneje el tipo y de la experiencia perceptual de quien observa el fenómeno. Guerrero Baca, *op. cit.*, p 58.



Imagen 4.4
Cotija



Imagen 4.5
Senguio



Imagen 4.6
Queréndaro



Imagen 4.7
Quiroga



Imagen 4.8
Hacienda

Del esquema de la planta arquitectónica del nártex, en estos casos se determinó este tipo de variante. (imagen 4.9)

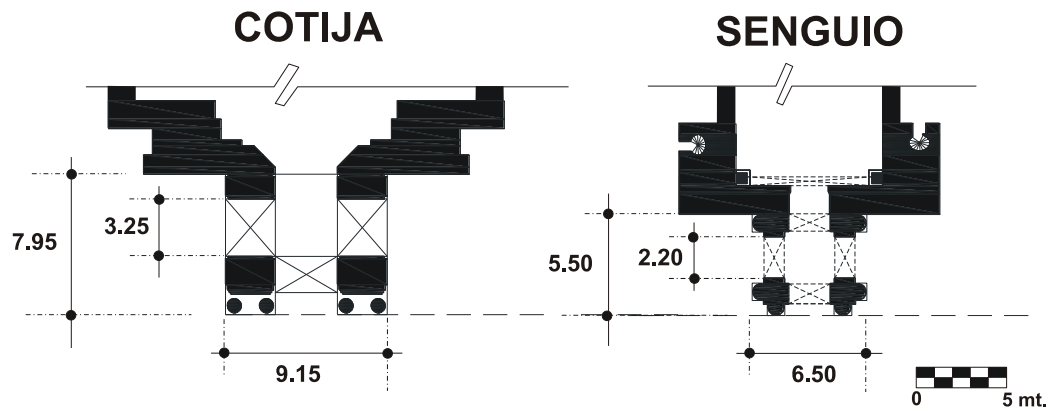


Imagen 4.9 VARIANTE DE PLANTA TIPO 1

La segunda que enmarca un solo acceso, el cual se delimita con dos elementos laterales oblicuos dispuestos simétricamente; ya sean éstos columnas, pilastras o simplemente un muro a manera de contrafuerte. (Imagen 4.10 a 4.13)



Imagen 4.10
Tlazazalca



Imagen 4.11
Angangueo



Imagen 4.12
Angangueo



Imagen 4.13
Patamban

El segundo esquema tipológico de planta se ejemplifica con tres de los casos analizados. (imagen 4.14)

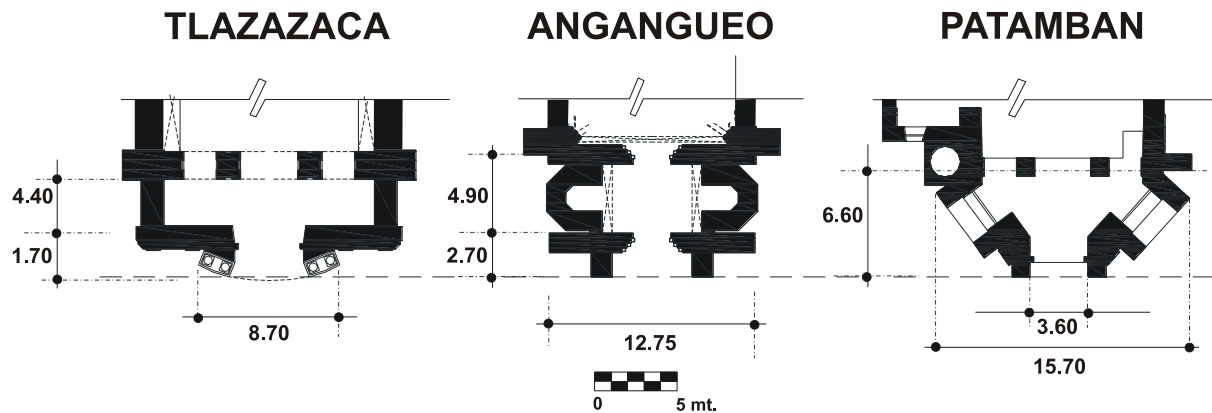


Imagen 4.14 VARIANTE DE PLANTA TIPO 2

En el análisis de lenguaje arquitectónico aplicado a las formas de los vanos, se detectaron de manera particular dos tendencias; que aunque de manera general todos los ejemplos manejan un lenguaje ecléctico, hay preferencia por ciertos historicismos, así se conforman dos grupos, los cuales coinciden según a la zona en la que se encuentran.

El primer grupo corresponde a la zona del Bajío, a la pertenecen, Cotija, Tlazazalca y Patmaban. (imagen 4.15) En ellos prevalece el uso de elementos que siguen una tendencia neoclasicista, distinguiéndose por el uso de arcos de medio punto en los accesos y en los cerramientos de vanos; el uso de columnas, entablamentos y remates a manera de frontón también están presentes.



Nuestra Señora de la Paz, Cotija



Parroquia de San Miguel Arcángel

Imagen 4.15 CERRAMIENTO DE MEDIO PUNTO

El segundo grupo lo conforman los casos de estudio cuya tendencia arquitectónica se orienta hacia el uso de elementos neogóticos, principalmente el uso de arcos ojivales. A este grupo pertenecen, Senguio, (imagen 4.16) Angangueo, (imagen 4.17) y Queréndaro (imagen 4.18).



TORRE



NARTEX



OFICINA PARROQUIAL

Imagen 4.16 CERRAMIENTOS OJIVALES EN SAN PEDRO APÓSTOL, SENGUO



SAN SIMÓN ABAD



INMACULADA CONCEPCIÓN



Imagen 4.17 CERRAMIENTOS OJIVALES EN LOS CASOS DE ANGANGUEO



Imagen 4.18 CERRAMIENTOS OJIVALES EN EL CASO DE QUERÉNDARO.

En cuanto al remate o chapitel, que presenta cada torre, existe una gran variedad tanto en diseño, como en material y dimensiones, aunque la forma piramidal se mantiene como constante en la mayoría de ellos.



Tlazazalca
(Inconcluso)



Cotija



Patamban
(pérdida total)



Senguio



Quiroga



Angangueo Parroquia



Angangueo



Queréndaro

En la tabla comparativa de las torres que se presenta a continuación, se consideran los cuerpos de la torre a partir del cuerpo correspondiente al nártex

	CUERPOS DE LA TORRE	VANOS EN CADA CUERPO	UBICACIÓN DE CAMPANAS
Cotija 	1	Nicho al frente y dos pequeños vanos laterales	Las campanas se encuentran en este cuerpo
	2	Cuerpo de transición, en el se ubica en frontón	
	3	Un vano por cara	
	4	Un vano por cara	
	remate	El remate de esta torre es el que presenta un diseño mas complejo, en comparación con los otros casos de estudio.	

	CUERPOS DE LA TORRE	VANOS EN CADA CUERPO	UBICACIÓN DE CAMPANAS
Tlazazalca 	1	Nicho al frente En este caso la torre no se concluyó.	Existen las campanas, pero estas se encuentran sobre un soporte provisional, a falta del campanario.

Patamban 	1	Un vano por cara	
	2	En cada cara se ubica un reloj	
	3	Dos vanos por cara	
	remate	Se remata con un capulín	
Quiroga 	1	Cuerpo macizo con un pequeño óculo al frente	El campanario se encuentra exento del edificio, ubicado en una arista del atrio
	2	Cuerpo macizo de transición	
	3	Cuerpo macizo, se ubica un reloj en tres de sus caras	
	remate	Remate piramidal de base octagonal	
Queréndaro 	1	Un vano por cara	Las campanas se ubican en este cuerpo, aunque son muy pequeñas.
	2	Dos vanos por cara y presenta un reloj en la cara frontal	
	remate	Piramidal con base cuadrangular con recubrimiento de azulejo	

Angangueo 	1	Dos vanos por cara	Las campanas se ubican en este cuerpo.
	2	La base es octagonal con un vano en cada uno de los lados	
	3	La base es octagonal con un vano en cada uno de los lados	
	remate	De forma piramidal	
Angangueo 		En el caso de San Simón Abad, la torre existente no se contempla en el análisis porque no forma parte del cuerpo central, por lo que se considera semejante al caso de Tlazazalca	Las campanas se ubican en la torre adyacente a la portada.
Tabla 1 COMPARACION DE ELEMENTOS EN LA TORRE.			

El análisis arquitectónico genera una serie de coincidencias y diferencias que le brindan el carácter particular a cada uno de los ejemplos, no obstante, se hace hincapié, en que la conformación de la tipología tiene su base en una visión global del conjunto, en donde el tipo generado, hace que los esquemas formales de las fachadas coincidan, logrando así establecer un rasgo común que las identifica: el nártex de acceso y la torre central, como elemento compositivo de las fachadas de estos templos.

4.4 Establecimiento de relaciones.

Para establecer esta relación entre los casos de estudio, se toma como punto de partida la determinación de la existencia de un modelo, que actúa como generador de la tipología de templos michoacanos con nártex y torre central en la portada, ubicados de manera particular en la parte norte del estado.

La existencia de este modelo se había planteado en un inicio como consecuencia de la presencia de ingenieros o arquitectos procedentes de la Academia de San Carlos, los cuales debían haber sido contratados especialmente para que realizaran el diseño y la construcción de estos templos, actividad que era propia de los mismos clérigos quienes imitaban los diseños que les evocaban identidad con la tendencia de la religión católica de acuerdo con las costumbres europeas.

En este sentido, la academia establecía como tendencia única aceptable, el regreso a las formas clásicas, haciendo a un lado el reciente periodo barroco que estaba presente como tendencia estilística propia de la ideología virreinal, para tratar así de dejarlo en el olvido, haciendo frente en todos sentidos, al nuevo periodo ante el que se encontraba la nación mexicana.

Esta preferencia por las formas clásicas, inclusive, por las pertenecientes a periodos anteriores al barroco, es evidente en los templos que ocupan nuestro análisis, por lo que creemos, que debía existir forzosamente alguna relación entre el diseño de estos templos que presentan el nártex con la torre central y los profesionistas egresados de la academia, quienes poseían el conocimiento especializado que les permitía aplicar los cánones academicistas.

No obstante, esta hipótesis inicial perdió fuerza al realizar la tarea de buscar algún registro que corroborara la formación académica de los autores de cada uno de los templos. Si bien, no se ha podido tener el listado de la totalidad de los autores, esta búsqueda se realizó con los nombres de los cuales se tenía mayor certeza de la autoría y que además correspondían con los ejemplos de los templos construidos con mayor suntuosidad.

De esta indagación se obtuvo un resultado negativo, ya que ninguno de ellos aparece como alumno egresado o miembro de la Academia, a pesar de que, a varios de ellos se les

atribuye el título de arquitecto o ingeniero, como es el caso de José María Yerena, a quien se le atribuye el templo de Nuestra Señora de la Paz en Cotija; Pascual Luna, que es reconocido como el autor del templo de San Miguel Arcángel en Tlazazalca; José Rivero y Heras que aparece relacionado con la construcción del templo de la Inmaculada Concepción en Angangueo y evidentemente Francisco Eduardo Tresguerras, autor del templo del Carmen, en Celaya.

Así pues, quedaba descartada esta hipótesis; sin embargo se continuó con la búsqueda dentro de la Academia, pero bajo otra perspectiva, esto es, tratando de relacionar el esquema arquitectónico de fachada que presentan estos templos michoacanos, con los diseños existentes dentro del acervo de planos que se conservan aun en la Academia y que forman parte de una nutrida colección de proyectos que albergarían el desempeño del culto católico, los cuales en su mayoría sólo quedaron como propuestas y no llegaron a realizarse.

De encontrar alguna similitud entre éstos y alguna de las unidades de análisis, se podría establecer el nexo o la influencia de la Academia en el desarrollo del diseño del nártex y la torre central.

El resultado, de igual manera que en la hipótesis anterior, nos llevó a la conclusión de que este componente característico de las portadas de estos templos no podía considerarse un modelo academicista, esto es, que se hubiera generado dentro de las aulas de San Carlos, aunque no se descartó por completo el hecho de que debía existir alguna relación, porque la tendencia arquitectónica que rige en cada ejemplo de torre, sí presenta algunos de los elementos que se empleaban en la época clásica, como por ejemplo, el uso recurrente de molduras que asemejan a alguno de los ordenes clásicos o la disposición y forma de los vanos, así como el tratamiento de los paramentos a manera de almohadillados.

Es cierto que los lineamientos que marcaba la Academia eran muy rígidos en cuanto a la realización de propuestas novedosas, por lo que los alumnos se sujetaban a diseñar espacios de acuerdo a esquemas ya establecidos, en los que proponían solamente algunas pequeñas variantes. Esto se puede observar al revisar algunos de las plantas y fachadas correspondientes a las propuestas de templos, la similitud entre ellas es notoria; pero, el esquema de nártex con torre central, que era el que interesaba, no aparece en ningún archivo de este sitio. Por lo que en este punto se concluye que la tipología de templos con

nártex y torre central, es ajena a los modelos académicos, no así, la tendencia con la que se diseñan los diferentes elementos y ornamentos que la conforman.



Ejemplos de los templos que se proyectaban en la Academia de San Carlos
Foto: Utrilla Hernández, Alejandra, *Arquitectura religiosa del siglo XIX, catálogo de planos del acervo de la academia de San Carlos*, anexo gráfico.

Al no comprobarse la hipótesis inicial, se recurrió a comparar las temporalidades de construcción de cada caso particular, obteniendo así que el primero de ellos era el templo del Carmen de Celaya, en el vecino estado de Guanajuato y que de alguna manera, a los diferentes casos de estudio se les relacionaba con la construcción de este templo o directamente con su autor, Francisco Eduardo Tresguerras, por lo que en este punto la investigación se orientó hacia una nueva dirección.

De acuerdo con la temporalidad en la que se edifica el Carmen, la cual se ubica en la primera década del siglo XIX (1803-1807), se ha comprobado que ninguno de los casos analizados es anterior a éste y coincidentemente, todos ellos se construyen a partir de la segunda mitad de este siglo, por lo que era necesario establecer el origen del diseño del templo del Carmen y su relación con los demás templos, a pesar del desfase temporal de casi cincuenta años entre éste y los ejemplos que se dan en el norte de Michoacán.

Así tenemos que el Carmen se diseña siguiendo la tendencia neoclasicista²⁵ establecida por la Academia; sin embargo, Tresguerras no era egresado de esta institución,

²⁵ De acuerdo con los lineamientos que se señalaban en la academia de San Carlos, la relación que Tresguerras mantuvo con sus contemporáneos academistas le permite tener un amplio conocimiento sobre estas tendencias.

pero por otro lado, sí mantuvo un ferviente interés por conocer y estudiar los escritos y tratados sobre arquitectura clásica. Además su gusto e interés por educarse, aunque fuera de manera autodidáctica, debió llevarlo a conocer obras como, San Pablo en Londres, de donde proviene su fuente de inspiración, a pesar de que él siempre manifestó que el Carmen, era producto de su propia creatividad. Aún así, la construcción del Carmen destaca no solamente por el diseño innovador que rompía sin ningún temor con el desgastado esquema virreinal, sino también por la rapidez con la que se construye, ya que el proceso constructivo tuvo una duración de sólo cuatro años, mismo que, de no haber contado con los recursos económicos suficientes no habría podido concluirse en tan corto periodo; aunque esta rapidez tuvo fatídicas consecuencias y no se logró una buena calidad de fábrica, reflejándose en el estado de deterioro en el que se vio al cabo de pocas décadas.

Estos recursos se proporcionaban y eran administrados por los religiosos de la orden Carmelita, quienes tenían a su cargo las haciendas que circundaban a la población de Celaya, además de recibir apoyo económico de la Provincia Carmelita de San Alberto de México; de este modo logra concluirse una obra de gran envergadura justo antes de que comenzara la etapa de inestabilidad socio-política y económica que prevaleció durante el periodo de independencia.

Haciendo referencia al desfase que existe tanto temporal como geográfico entre el templo del Carmen y los casos de Cotija y Tlazazalca, los cuales se realizan a mitad de siglo, se encuentra que, para el caso particular del templo de Nuestra Señora de la Paz, en Cotija, la semejanza con el Carmen es notoria. Esto se debe a que durante las cuatro décadas que preceden al templo de Celaya, la actividad constructiva se detiene por las constantes luchas generadas a partir del movimiento de Independencia y es hasta mediados de siglo que comienza a darse en el país la estabilidad necesaria para que la actividad productiva se reorganice y se pueda contar con recursos económicos que puedan destinarse a la construcción de nuevos edificios acordes con la nueva etapa como nación independiente.

Es en este momento cuando se realiza la restauración del Carmen, que a pesar de ser relativamente nuevo su estado de conservación era deplorable. En esta restauración participa activamente el arquitecto Juan Crisóstomo Llerena, terminando su intervención en el año de 1854. Por otro lado y de acuerdo al registro de autor del templo de Cotija, se tiene

que éste es construido por José María Llerena, cuya fecha registrada como inicio es precisamente en el año de 1854.

Aquí se encuentra la primera relación, ya que aunque los nombres no coinciden, el apellido del constructor es el mismo que el que realiza la restauración del Carmen, además de que de acuerdo a los registros encontrados existía un nexo entre Tresguerras con José María Llerena, quien es considerado como discípulo según declaración del propio Tresguerras,²⁶ además de ello, aparece en el testamento que elabora Tresguerras días antes de su muerte como uno de los testigos presenciales, “...nombro por mis albaceas sucesivamente a el q’ quedare vivo de mi esposa y nietos primer lugar mi esposa... Francisco Eduardo Tresguerras, a ruego de la interesada Alejandro López. Macedonio Gracia... Jose Ma Llerena.—(todos firman).”²⁷

Por lo que se establece y se comprueba la relación directa que existe entre el autor del Carmen y el autor de Nuestra Señora de la Paz, en Cotija.

A pesar de la comprobación de esa relación directa entre los autores, también se comprobó que si bien José Maria Llerena se involucró en la construcción, fue solamente en la torre campanario, ya que el templo, como tal, existía desde mucho tiempo antes de que se erigiera como parroquia, “...queda oficialmente dividida la vicaría de Cotija asciende a parroquia y el templo de Cotija a templo parroquial...”²⁸ con fecha 4 de diciembre de 1857. Otro dato que corrobora la temporalidad del templo dice “...Cotija tiene su jurisdicción mas recogida y sus caminos muy transitables, por lo mismo mas fácil su administración exterior: sus elementos no para subsistir sino para enriquecer son prósperos por consiguiente ricos sus habitantes, que son de raza blanca...su templo se levanta suntuosamente...”²⁹; esta descripción se fecha en 1857.

No obstante existen datos que corroboran la temporalidad del templo situándola hacia finales del siglo XVIII, específicamente en el año de 1789, en el que las autoridades civiles y religiosas se encuentran bien constituidas, “...tiene una iglesia ayuda de la

²⁶ En la obra *Ocios Literarios*, se menciona que Tresguerras cita en su testamento a Llerena y se refiere a él como su discípulo. Tresguerras, *op. cit.*, p. 21.

²⁷ Vargas, Fulgencio (compilador), *Tresguerras primer centenario*, Departamento de cultura general e intercambio universitario, Guanajuato, 1933, p. 33.

²⁸ AHCM, D/G/parroquias/fundaciones/0531/s. XIX/c228/exp. 3/f. 74.

²⁹ AHCM, D/G/parroquias/fundaciones/0531/s. XIX/c228/exp. 3/f. 15.

parroquia de la cavecera y curato de Tinguindin, en que se mantiene un sacerdote con el titulo de vicario y juez eclesiastico sustituto...”³⁰

Para el año de 1867, se da en la población de Cotija, una época de cambios generados por el fusilamiento del emperador Maximiliano; se tiene la narración en donde se dice que “...las noticias no se asimilaban del todo por los cotijenses, sus logros que suerte correrían? Que iba a pasar con el templo parroquial que desde tiempos del cura Francisco Licea y Borja iba levantando el arquitecto José María Yerena?...”³¹ Por último, para 1873 se registra la conclusión y consagración del templo parroquial, orgullo de los cotijenses.³²

Con todo lo anterior, queda claro que la existencia del templo venía desde finales del siglo XVIII, sin embargo en las descripciones de esa época, no se menciona nada acerca de la existencia de la colosal torre que ostenta la fachada. Más aún, los materiales con que se construye la nave del templo no corresponden con los que se emplean en la torre y las características de los ornamentos y elementos arquitectónicos, son también diferentes. Por lo que es claro que la torre fue un agregado posterior y que se realizó con motivo de la erección del templo como parroquia, por una parte para demostrar la capacidad económica de sus habitantes y su fervor religioso, y por otra para estar a la vanguardia que la época exigía.

Ahora en el caso del templo de Tlazazalca, que pertenecía a la diócesis de Zamora, encontramos que uno de los personajes principales de esa diócesis tuvo una fuerte relación con Tresguerras,³³ además de ello se encontraba bajo la administración franciscana, con quien Tresguerras tenía un fuerte nexo, ya que había realizado un gran número de obras para ellos en Celaya. Aquí encontramos indicios de esta influencia que genera El Carmen y su constructor y que se extiende en el territorio Michoacano.

En este caso en particular la construcción de la torre queda inconclusa, lo cual se atribuye a la falta de recursos económicos para su terminación. La fecha de registro de inicio del templo se ubica en 1840, pero años más tarde, en 1853, al fragmentarse el territorio del cual formaba parte Tlazazalca, se dividen las haciendas y al formar parte de

³⁰ AGN, Historia, vol. 73, 238v, p. 113, de acuerdo a la transcripción que hace Heriberto Moreno García

³¹ Moreno García, *op cit*, p. 115.

³² *Idem*.

³³ La relación que tenía Tresguerras con José Antonio Plancarte, Juan Benito Díaz de Gamarra y Fr. José Plancarte, lo hacen una figura conocida en el Bajío Zamorano, región a la que pertenece la población de Tlazazalca. González y González, Luis, *Zamora*, El Colegio de Michoacán, Zamora Mich, 1994, p. 69.

otra jurisdicción dejan de aportar recursos económicos, coincidiendo con la fecha en que se suspende la construcción del templo parroquial de San Miguel Arcángel.

Con relación a la autoría del templo no se pudo comprobar mediante fuentes primarias la existencia de Pascual Luna, sólo se sabe de acuerdo con datos proporcionados por el cronista de la localidad, que el ingeniero Pascual Luna, considerado discípulo de Tresguerras comienza la construcción hacia el año de 1840,³⁴ en el mismo texto se le atribuye el proyecto de la catedral de Zamora. Sin embargo, sí se tiene registro de la existencia para el año de 1834 de un arquitecto Luna, "... el c. Nicolás Luna perito practico en Arquitectura besino y viviente en esta villa de Irapuato, dijo: que... a pasado a hacer un reconocimiento a vista de ojos del estado en el que se halla una casa de su morada y cual puede ser su valor..."³⁵ y lo firma Nicolás Luna.

Este dato concuerda con el listado de arquitectos y constructores realizado por Katzman, quien registra a Nicolás Luna, como un conocido maestro arquitecto, relacionado con la arquitectura religiosa realizada en Michoacán entre 1830 y 1840.³⁶

Dada la relación existente entre las poblaciones del Bajío, se asume que debe existir alguna omisión en el nombre del autor del templo de Tlazazalca, o que bien éstos tenían un parentesco consanguíneo.

Como se mencionó, se tiene el registro de que Nicolás Luna radicaba en el estado de Guanajuato por lo que debía tener conocimiento de la existencia del Carmen, dada la importancia que tuvo esta construcción en esa región y esos mismos registros lo ubican temporalmente dentro de los últimos años de vida de Tresguerras ya que él muere en el año 1933; ya se comentó también la fuerte relación que existía entre Tresguerras y los franciscanos, tanto en Celaya como en la región zamorana, de este modo, podemos dilucidar que, aunque no se encontraron registros o fuentes primarias que lo afirmen, la situación de salud de Tresguerras para 1933 lo imposibilitó para seguir desarrollando su trabajo dentro del ámbito constructivo, el nexo que tuvo con los franciscanos lo mantenía informado sobre las necesidades e inquietudes que la orden presentaba en el territorio zamorano y por ende en Tlazazalca; y ya que Nicolás Luna figuraba dentro de los personajes reconocidos dentro del ámbito arquitectónico, éste debió recibir la recomendación de

³⁴ García Méndez, *op. cit.*, p. 50.

³⁵ AHCM, D/G/certificaciones/civiles/sXIX/0456/c. 1/fs 2.

³⁶ Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX... op cit*, p. 366.

Tresguerras para colaborar con los franciscanos, dejando su tierra natal para desempeñar su trabajo en Michoacán. Lo que nos lleva a relacionar a este templo, con el templo del Carmen de Celaya y con su autor Tresguerras

En cuanto al origen de los recursos para ambas construcciones, tanto Cotija como Tlazazalca, la región del Bajío por sus características geográficas y ambientales desde el periodo virreinal era reconocida por su fuerte producción agrícola y ganadera, siendo de este modo los ranchos y haciendas quienes proveían los recursos económicos para la construcción.

Del lado opuesto del estado, hacia el oriente, en las poblaciones de Angangueo y Senguio, la temporalidad de ambos coincide, al situarse a finales del siglo XIX. En esta zona la existencia de abundantes yacimientos mineros permite que esta región se desarrolle y ocupe uno de los principales lugares en producción de oro, plata, cobre, hierro, etc.,³⁷ En ambas poblaciones es coincidente el ambiente social y político que se vivió durante el siglo XIX, ya que fue una zona en la que los conflictos políticos estuvieron presentes de una forma muy intensa; por eso mismo el deseo de demostrar su fuerza y su oposición ante los abusos a los cuales estuvieron sometidos.

La relación que se encuentra en esta región en cuanto al diseño de sus templos, no se pudo establecer directamente con el Carmen o con Tresguerras, no obstante, sí puede ligarse directamente con la presencia de europeos en la región. Si bien, si se cree que en esta zona la influencia fue por imitación, ya que para entonces la liga que se establece con las rutas ferroviarias permitía tener un contacto con las poblaciones del norte país, ruta en la cual se encontraba Celaya.

En el caso particular de Angangueo, el templo de la Inmaculada Concepción comienza a construirse en el año de 1882, con un diseño del Arq. José Rivero y del Ing. Tiburcio González.

³⁷ Velasco Alfonso, Luis, *Geografía y estadística del Estado de Michoacán, Edición facsimilar de la de 1895*, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH-CIDEM, Morelia, Mich., 2006, p. 109.

Los primeros pobladores del lugar son de origen español, sin embargo durante la época de mayor auge arriban a las minas alemanes e ingleses; la Compañía Alemana de Minas de México toma como sede de las operaciones que realiza en el país al mineral de Angangueo, esto durante la primera mitad del siglo XIX, posteriormente la compañía inglesa denominada Negociación Minera de las Trojes, obtiene la concesión para explotar la mina durante la segunda mitad del siglo XIX.³⁸

En los años de 1877, 1885 y 1892, fueron elaboradas tres leyes mineras, cuya finalidad fue facilitar la inversión del capital privado, nacional o extranjero. La nueva etapa de la minería michoacana se inició bajo el patrocinio de una nueva clase de propietarios, comerciantes, agiotistas y leguleyos con intereses regionales.³⁹

Al ser ésta una época de auge económico, no es difícil conjugar la presencia de ingleses en los que debía prevalecer la imagen mental de los templos de Wren y Gibbs y la capacidad económica para construir un templo que si bien no era necesario ya que existe frente a él la Parroquia de San Simón, sí lo era para evidenciar la diferencia y hegemonía de la clase en el poder, por ello se construye el templo de la Inmaculada Concepción, al que no tardaron en nombrarlo *el templo de los ricos*.

Como muestra palpable en la actualidad de la presencia de ingleses en la zona se conserva la casa de Bill Joyce Parker, uno de los principales accionistas de la mina, la cual actualmente funciona como museo.

El cambio de imagen de la parroquia de San Simón, o “templo de los pobres” establece la lucha de clases que se dejaba sentir en esa época; la familia Sotomayor, quienes eran mineros de la región, se encarga de proveer los recursos para edificar la portada y la torre lateral, De este modo se pretendía contrarrestar el fuerte poderío de los inversionistas extranjeros, demostrando que aunque los inversionistas locales fueran desplazados también contaban con los recursos para la realización de obras de gran magnitud. Por otro lado fue una forma de evidenciar que a pesar del sometimiento que se detectó durante algún tiempo, los pobladores locales eran capaces de sobresalir en todos los ámbitos.

³⁸ www.umich.mx/monarca/mon-angangueo.html.

³⁹ Uribe Salas, Jose Alfredo, “El desarrollo de la minería michoacana en el siglo XIX”, morgan.ia.unam.mx/usr/industrial/BOLG/URIBE.HTML.

El caso de Queréndaro en donde tanto la Hacienda de Queréndaro, como el templo parroquial presentan el esquema del nártex de acceso y la torre central, no se relaciona con la producción celayense, sino que de manera semejante al caso de Angangueo, va a estar en función de la nacionalidad de sus productores.

La hacienda de Queréndaro era una de las más ricas de la región, durante su periodo de mayor auge estuvo en manos de la familia Haghenbeck, de nacionalidad alemana, quienes profesaban el protestantismo. La capilla de la hacienda sigue este esquema de nártex –torre en la portada, propio de este grupo religioso. Al construirse la parroquia el esquema seguido se asemeja al de la capilla de la hacienda, sólo que lo supera en demasía en sus dimensiones.

En este ejemplo es evidente la influencia de una corriente de pensamiento específico en donde la pugna de los grupos religiosos hacía evidente el deseo de los católicos de mantenerse por encima de las nuevas corrientes religiosas, relacionado directamente con una importante capacidad económica que pudo costear tal construcción.

Como se ha podido constatar, son diversos los factores que intervinieron en la generación de los ejemplos arquitectónicos que se han analizado y aunque cada uno de esos factores, cada personaje o evento significativo aparentemente sin relación, se ha ido conduciendo hacia una sola dirección, que si bien eso permitió corroborar algunas de las hipótesis también pudieron desecharse algunas otras.

Sin embargo, a lo largo de la investigación, además de la búsqueda y establecimiento de relaciones, se ha insistido en que todos estos ejemplos son muestra de la existencia de una tipología arquitectónica específica y que para el caso de Michoacán ésta se desarrolló exclusivamente en el norte del estado, por lo que, una vez establecidas estas relaciones y de acuerdo con el resultado del análisis arquitectónico queda comprobado, que efectivamente, los casos de estudio seleccionados para esta tesis, conforman la tipología formal de templos con nártex y torre central y sus variantes, que están en función de la disposición espacial del nártex.

CONCLUSIÓN.

Se concluye hasta el momento que el desarrollo de una tipología novedosa en la construcción de los templos pertenecientes al siglo XIX en la región norte de Michoacán, obedece a diferentes factores.

Principalmente la influencia generada a partir de un modelo representado por el templo del Carmen en Celaya; que vale la pena aclarar, es el templo en sí, más que el personaje que lo diseña, lo que genera esta tipología, ya que no se sigue la tendencia estilística constructiva de Tresguerras, sino el esquema novedoso que marca esta construcción.

De manera más específica aún, la torre central como elemento conformador de la fachada, así como el uso del nártex a manera de vestíbulo de acceso al templo; este elemento dentro de los espacios propios del templo, viene a sustituir a los grandes atrios, presentes en siglos anteriores y que ya para el siglo XIX, fue prácticamente imposible mantenerlos dentro de programa arquitectónico del templo debido a la subdivisión y pérdida de los predios eclesiásticos, tal es el caso de las construcciones preexistentes como Nuestra Señora de la Paz en Cotija; en el caso de las construcciones nuevas, es necesario porque la traza de las poblaciones no dejaban espacio para que el atrio fuera de grandes dimensiones, sin embargo, era necesario delimitar y marcar una clara diferencia entre el espacio público y el sagrado; por lo que el nártex viene a cumplir esa función de espacio de preparación en donde se deja atrás la vida terrena, preparando al visitante a entrar a un espacio de oración y recogimiento espiritual.

Si bien, el Carmen presenta ciertas características y elementos en su fachada, éstos no se repiten exactamente en cada caso de estudio. Lo que se hace es retomar la idea de la torre-campanario y repetirla de manera conceptual, esto es, siguiendo un patrón al que se le dan características particulares, de acuerdo a quien proyecta y al sitio en el que se encuentra, es por ello que se considera como generador de una tipología arquitectónica.

Al hecho de la conformación de esta tipología de templos, debemos sumar un factor más de importancia relevante: la presencia de vías de comunicación en la zona norte del estado, mismas que favorecen y mantienen un mayor contacto de esta zona con las grandes ciudades, aspecto con el que no se contaba en el resto del estado en donde las vías de comunicación eran muy escasas. Principalmente, son las vías ferroviarias las que

propiciaron este crecimiento económico, al comunicar el norte de estado de Michoacán en donde se dio una fuerte producción tanto minera como agrícola. Ya que no solamente se realizó un intercambio de productos sino que fue extensivo a la cultura, tradiciones y conocimiento de las construcciones relevantes que poseía cada población.

Con la existencia un modelo a imitar y una vez dada las condiciones económicas favorables, generadas tanto por la producción agrícola y ganadera en la zona del Bajío, como por el auge minero en la región del oriente michoacano, fue posible para los grupos ubicados en el poder, concebir la idea de patrocinar la construcción un lugar de culto, simbólico y acorde con el momento. Usando un diseño innovador, se enviaba un doble mensaje: el vanguardismo de un Iglesia a pesar del periodo de crisis por el que atravesaba y la hegemonía de un grupo social, además se hacía evidente la capacidad económica de este grupo al lograr que la construcción se realizara en un tiempo muy corto, lo cual a largo plazo tuvo consecuencias negativas.

Tal es el caso de Senguio, cuya fábrica presenta serios problemas estructurales en la mayor parte del edificio; Patamban, en donde también las deficiencias de la cimentación provocaron el desmontaje de la torre, en este caso en particular, la falta de valoración hacia una segunda historia trajo como consecuencia la pérdida total de este elemento como parte de la portada del templo; y Tlazazalca, cuyo campanario quedó inconcluso al verse reducidos repentinamente los recursos económicos, quedando como testigo de una época de auge, solamente el primer cuerpo de la torre.

Así vemos cómo se conjugaron, la presencia de un modelo novedoso acorde con la ideología de una nación que busca estar a la par con las nuevas tendencias, con la capacidad económica de grupos hegemónicos quienes buscaban dejar una huella . No obstante es ilógico pensar que en cada uno de los templos intervinieron exactamente los mismos factores para lograr su existencia y aunque hay muchas semejanzas, existen también algunas diferencias.

Los factores semejantes como ya se ha dicho, son: una Iglesia en periodo de crisis que busca mantener su hegemonía, aunada a la incursión de nuevos grupos religiosos; el

aumento de la capacidad económica de pequeños grupos, provocada por el auge de la minería y la agricultura y la ambición de estos grupos por evidenciar su supremacía; así como la existencia de un modelo arquitectónico, que por sí mismo, sea capaz de transmitir la jerarquía social y económica de ambos grupos.

Por otro lado, efectivamente, existe una marcada diferencia de factores entre cada uno de los casos, sin embargo, estas diferencias se agrupan en dos zonas. La zona del Bajío, en donde se localizan las poblaciones de Cotija y Tlazazalca, presentan la influencia directa tanto del templo del Carmen, como de su constructor, Tresguerras, ya que pudo comprobarse que quien se encarga de la construcción de la torre del templo de Nuestra Señora de la Paz, en Cotija, estuvo relacionado con la restauración y reconstrucción total de la torre del templo del Carmen en Celaya, por lo que tenía conocimiento total de cada uno de los elementos que la conformaban, lo que le permitió realizar una obra, que en comparación con los demás ejemplos, es la que se asemeja más al modelo establecido; por otro lado, y dada la temporalidad de construcción del templo de San Miguel Arcángel, en Tlazazalca, la influencia fue más directa de Tresguerras, una vez comprobada la relación personal que éste mantuvo con personalidades eclesiásticas de esta comunidad.

En la zona del oriente michoacano, en donde se encuentran las poblaciones de Senguio y Angangueo, se concluye que el factor particular fue la intervención de arquitectos e ingenieros quienes debido a su formación profesional y a las vías de comunicación que unían a éstas zonas con el resto del país, conocieron el templo del Carmen o tuvieron referencias de él, sin embargo no fue posible localizar fuentes primarias que lo pudieran corroborar. De manera particular el templo de San Pedro Apóstol estuvo relacionado con la presencia de nuevos grupos religiosos, caso que se repitió en otras poblaciones.

Para el caso de Queréndaro, al igual que en Senguio, la presencia de diferentes cultos en la población propicia que el culto católico quiera demostrar su superioridad, teniendo como punto de comparación la preexistencia de la capilla de la Hacienda, esta población se encuentra muy cercana a una de las zonas mineras del estado por lo que existía también una liga mediante las vías férreas con la zona de Angangueo, por lo que se deduce que se tenía conocimiento del tipo de construcciones que existían ahí.

Sin abundar sobre los casos relacionados, como los que existen en Guanajuato; Jalisco y Aguascalientes y de los que se puede decir serían parte de la tipología aquí señalada sin embargo no forman parte del universo estudiado, por lo que pueden ser propuestos para una investigación futura, si bien, sí puede señalarse que se encuentran dentro de una franja en donde pueden señalarse a priori, relaciones de cercanía territorial y coincidencia de rutas viales, relacionadas directamente con el modelo.

Así, se tiene que, efectivamente se desarrolló en la región norte del estado de Michoacán, la continuación de un modelo arquitectónico, con las variantes que le van a imprimir un sello particular a cada uno de los ejemplos estudiados, mismos que conforman un área bien definida como ejemplo de la influencia territorial que el Carmen marcó en la zona del Bajío y sus alrededores.

BIBLIOGRAFÍA

Azevedo Salomao, Eugenia M. y Luis Torres Garibay, (coord.), *Memorias del 1er. Seminario de Arquitectura, Territorio y Población en el antiguo Obispado de Michoacán*, UMSNH, México, 2003.

Baez Macias, Eduardo, *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, UNAM, 1969.

Bails, Benito, *Elementos de Matemática, Tomo IX, Parte I, que trata de la arquitectura civil*, Colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos, Murcia, 1983.

Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México, 1856-1875, aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, El Colegio de México, México, 1997.

Bedolla Arroyo, Juan Alberto, *Las estructuras de madera en las capillas de hospital de la Sierra Purepecha*, Tesis de maestría, UMSNH, Facultad de Arquitectura, Morelia, 2001.

Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fabrica y del ajuar eclesiásticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta Universitaria, Mexico, 1985.

Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Morevallado Editores, Morelia, 1993.

———, *Inspección ocular en Michoacán, regiones central y sudoeste*, Ed. JUS s.a. México, 1960.

Cabrera Aceves, Juan, *Configuración Constructiva y Estructural de Cinco Templos Conventuales Franciscanos Fundados en la Zona Histórica Purépecha*, Tesis de Maestría, UMSNH, Facultad de Arquitectura, Morelia, 1999.

Carreño de Maldonado, Abigail, *Imagen de Celaya*, 4ª Edición, Impresos Gráficos del Rio, Celaya, 2004.

Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el Otoño del siglo XVII*, Colegio de Michoacán, 1993

Cortes Rocha, Xavier, *Clasicismo en la arquitectura mexicana, 1524-1784*, UNAM, México, 2007.

Chanfón Olmos, Carlos, *Arquitectura del Siglo XVI, Temas Escogidos*, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1994.

———, (coord.) *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, El encuentro de dos universos culturales, Vol. II, Tomo I*, Fondo de Cultura Económica y UNAM, México, 1997.

———, *Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, El periodo Virreinal, El proceso de consolidación de la vida virreinal, , Vol. II, Tomo II*, México, UNAM y Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

———, *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, El periodo virreinal, El surgimiento de una nueva identidad, Vol. II, Tomo III*, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, UNAM, México, 2004.

Chico Ponce de León, Pablo, *Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII, La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio*, Tesis doctoral, UNAM, Facultad de Arquitectura, 2000.

Cué Canovas, Agustín, *Historia social y económica de México 1521-1854*, Editorial Trillas, 1ra. edición 1961, México, 2004.

Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán, Siglo XVII*, Colección El vuelo de Minerva, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 2002.

De la Maza, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

Eco, Humberto, *La estructura ausente*, Editorial Debolsillo, México, 2005

Ettinger Catherine R., “Los procesos de evangelización y de secularización en la consolidación de la infraestructura edilicia de la Iglesia en Michoacán virreinal”, UMSNH, Material mecanografiado.

García Méndez, Jorge y Raúl Alfaro Hurtado, *Monografía Municipal de Tlazazalca*, Gobierno del Estado de Michoacán, Coord. De Apoyo Municipal-Centro Estatal de Estudios Municipales, Michoacán, 1995.

García Roig, José Manuel, *Elementos de análisis arquitectónico*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988.

González Galván, Manuel, *Arte Virreinal en Michoacán*, Frente de Afirmación Hispanista, México, 1978.

González y González, Luis, *El oficio de historiar*, Editorial Clío, México, 1995

———, *Zamora*, El Colegio de Michoacán, Zamora Mich, 1994.

Guerrero Baca, Luis F. y Manuel Rodríguez Viqueira (editores), *Estudios de tipología arquitectónica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1998.

Harvey, H., *La iglesia su forma de gobierno y sus ordenanzas*, Editorial Mundo Hispano, México, 1980.

Juárez Nieto, Carlos, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Instituto Michoacano de Cultura-Centro Regional Michoacán-INAH, México, 1988.

Junyent, Eduardo Pbro., *La Iglesia construcción-decoración-restauración*, Editorial Balmes, Barcelona, 1940.

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Editorial Trillas, México, 1993.

———, *Arquitectura Religiosa en México*, UNAM-Fondo de Cultura Económica, México, 2002

Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del Clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*, Colección Historia Nuestra 16, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1997.

- Maldonado Berrospe, Héctor**, *Semblanza histórica de Queréndaro*, Ejemplar sin editorial, Queréndaro, Michoacán, 2004.
- Mazin, Oscar**, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán 1586-1786*, Colegio de Michoacán, Zamora, 1996.
- , *El Gran Michoacán, Cuatro informes del obispado de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich., 1986.
- , *Entre dos Majestades, el Obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas 1758-1772*, Colegio de Michoacán, Zamora Mich. México, 1987.
- Martínez de Lejarza, Juan José**, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, Eimax publicistas, Morelia, Mich., 1974.
- Monestirolí, Antonio**, *La arquitectura de la realidad*, Colegio de arquitectos de Cataluña, Ediciones Serbal, Barcelona, 1993.
- Moreno, Ricardo**, *Tresguerras vida y obra*, SEP, México, 1987
- Moreno García, Heriberto**, *Cotija*, Monografías municipales del estado de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1980.
- Paredes Martínez, Carlos**, *Arquitectura y Espacio Social en Poblaciones Purepechas de la Época Colonial*, UMSNH, Morelia, 1998.
- Pevsner, Nikolaus**, *Breve historia de la arquitectura europea*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- , John Flemming, *Diccionario de Arquitectura*, Alianza diccionarios, Madrid, 1980.
- Plazaola, Juan**, *Historia y sentido del arte cristiano*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid 1996.
- Pérez Escutia, Ramón Alonso**, *Senguio Michoacán, Una historia de haciendas, pueblos y ejidos*, Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano no. 4, UMSNH-Facultad de Historia, Morevallado Editores, Morelia, 2006.
- Ramírez Romero, Esperanza**, *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, UMSNH, México, 1981.
- , *Catálogo de Monumentos y Sitios de Pátzcuaro y la Región Lacustre, Tomo II*, Gobierno del Estado de Michoacán-UMSNH, México, 1990.
- , *Catálogo de monumentos y sitios de Talpujahuá*, UMSNH-Gobierno del Edo. De Michoacán, Morelia, 1985.
- Ricard, Robert**, *La conquista espiritual de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Rivera Blanco, Javier** (coord), *Arquitectura y Orden, Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*, Instituto de Ciencias de la Educación, Depto. de teoría de la arquitectura y proyectos arquitectónicos, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988.

Rossi, Aldo, *Arquitectura de la ciudad*, Editorial G.G. s.a., Barcelona, 1982.

Silva, Eulalia, (Coord.), *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1997.

Terán Bonilla, José Antonio, “Hacia una Nueva Historia de la Arquitectura”, en *Cuadernos de Arte*, Número 2, Universidad de Valencia, Valencia, 1991.

Tolsá, Manuel, *Nostalgia de la antiguo y arte ilustrado México-Valencia*, Palacio de Minería, México, 1998.

Torres Garibay, Luis Alberto, *Tecnología Constructiva en la Zona Lacustre de Pátzcuaro y Región Morelia*, Tesis de doctorado, UNAM, México, 1999.

Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta universitaria, México, 1974.

Traslosheros H., Jorge E., *La reforma de la Iglesia del Antiguo Michoacán, La gestión episcopal de fray Marcos Ramírez de Prado 1640-1666*, Escuela de Historia, Secretaria de Difusión Cultural Editorial Universitaria, México, 1995.

Tresguerras, Francisco Eduardo, *Ocios Literarios*, Prologo y notas de Francisco de la Maza, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Imprenta Universitaria, México, 1962.

Tudela, Fernando, *Tipología arquitectónica, Material didáctico*, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Uribe Salas, José Alfredo, *Michoacán en el siglo XIX*, Cinco ensayos de historia económica y social, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1999.

Utrilla Hernández, Alejandra, *Arquitectura Religiosa del siglo XIX, Catálogo de planos del acervo de la Academia de San Carlos*, Coordinación de curaduría de la Academia de San Carlos, México, 2004.

Urquiza, Gabriela, *Convento de Huexotla, Reflejo de la Mística Franciscana*, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdez Editores, México, 1993.

Vargas, Fulgencio (compilador), *Tresguerras primer centenario*, Departamento de cultura general e intercambio universitario, Guanajuato, 1933.

Velasco, Luis Alfonso, *Geografía y estadística del estado de Michoacán, Edición facsimilar a la de 1895*, UMSNH- Instituto de Investigaciones Históricas-CIDEM, Morelia, 2005.

Velasco y Mendoza, Luis, *Historia de la ciudad de Celaya, tomo III*, México, 1948.

Victoria Moreno, Dionisio, *El Carmen de Celaya, datos para la historia de su construcción y conservación 1585, 1985*, IV Centenario de la orden del Carmen en México, México, 1984.

Villegas, Víctor Manuel, *Tresguerras, arquitecto de su tiempo*, Offset Diana, México, 1964.

Waisman, Marina, *El interior de la historia, Historiografía para uso de latinoamericanos*, Escala, Bogotá, 1990.

———, *La estructura histórica de entorno*, Ediciones Nueva visión, Buenos Aires, 1985.

Zamarroni Arroyo, Rafael, *Celaya, tres siglos de su historia escrita con fundamento en documentos auténticos*, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, s.a., México, 1987.

Zambrano González, Ma. de los Angeles, *Las Capillas de Visita Agustiniiana en Michoacán* Morelia, UMSNH, Morevallado Editores, 1999.

Zea Leopoldo, *El Positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

Archivos consultados:

Archivo Centro INAH, Michoacán.

Archivo Histórico del Museo Casa Morelos, Morelia, Mich.

Archivo Histórico de la Provincia Franciscana de Michoacán, Celaya, Gto.

Archivo SEDESOL Michoacán.

Hemeroteca Mariano de Jesús Torres.

Otras fuentes.

<http://en.wikipedia.org>

<http://es.wikipedia.org>

<http://morgan.iaa.unam.mx/usr/industrial/BOLG/URIBE.HTML>

Uribe Salas, José Alfredo, "El desarrollo de la minería michoacana en el siglo XIX"

<http://picasaweb.google.com>

<http://tlazaonline.com>

http://www.emexico.gob.mx/work/EMM_1/Michoacan/16000k.htm

Enciclopedia de los municipios de México

<http://www.umich.mx/monarca/mon-anganguero.html>

<http://www.unav.es/arquitectura>